

VOLUMEN 2022 / No. 1 / PRIMERA EDICIÓN



TECNOLÓGICO DE
FORMACIÓN
CONDICIÓN UNIVERSITARIO

RESULTADOS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN EN EL TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN

INTRODUCCIÓN DE INNOVACIONES EN LA COMUNIDAD

Compiladores:

Belinda Marta Lema Cachinell

Lisette Juleysi Vacacela Conforme

Rafael Félix Bell Rodríguez

ISBN: 978-9942-7029-3-7



9 789942 702937



INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN

**RESULTADOS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN
EN EL TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN
INTRODUCCIÓN DE INNOVACIONES EN LA COMUNIDAD**



0963684751001
ACVENISPROH®

ediciones

Guayaquil-2022



INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN

**RESULTADOS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN
EN EL TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN
INTRODUCCIÓN DE INNOVACIONES EN LA COMUNIDAD**

Compiladores

Belinda Marta Lema Cachinell

Lissette Juleysi Vacacela Conforme

Rafael Félix Bell Rodríguez



Resultados de Proyectos de Vinculación
en el Tecnológico Universitario de Formación
Introducción de Innovaciones en la Comunidad

Volumen 2021 / Nro. 1. Primera Edición
Guayaquil, República del Ecuador; 2022

ISBN: 978-9942-7029-3-7



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.
Ver: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Compiladores:

Belinda Marta Lema Cachinell
Lisette Juleysi Vacacela Conforme
Rafael Félix Bell Rodríguez

© **Instituto Superior Universitario de Formación (UF)**
Tungurahua 705 entre Velez y Luque; Guayaquil, República del Ecuador
Teléfonos: 04- 3 709910, Ext: 9130 – 9131 – 9132
e-mail: admisiones.uf@formacion.edu.ec
Sitio web: <https://formacion.edu.ec/uf/>

Comité de Arbitraje Externo



www.acvenisproh.com

Coordinación Técnica editorial: Celia Cruz Betancourt Fajardo
Corrección de estilo: Ana Riera
Diseño de Portada: Carlos Alfredo Ganchala Pizarro
Impresión digital y puesta en línea: Iván Jesús Ordaz Martínez

El texto original desarrollado para su aparición en esta publicación fue sometido a un proceso de revisión, mediante el sistema doble ciego, por pares externos de la Red de Grupos de Investigación Asociados -RedGIA-Ecuador- Nro. SENESCYT-2018-040/REG-RED-18-0075, de acuerdo con la normativa que rige el proceso de evaluación para producción de literatura científica en la mencionada entidad.

Esta es una publicación de acceso abierto, según criterios UNESCO, de acuerdo con lo expresado por Swan* (2013) "Que la literatura revisada por pares sea accesible sin suscripción o barreras de precios" (p.36).

Todas las opiniones y/o reflexiones contenidas en este libro son de responsabilidad absoluta de los autores y no representan necesariamente el criterio editorial. Documento para consideración de la comunidad científica, abierto a revisiones futuras, argumentadas desde el discurso científico.

*Swan, A. (2013) Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto. [Documento en línea] Serie UNESCO de Directrices Abiertas. UNESCO. p.36. Disponible: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/publications/policy_guidelines_aa_sp_reduced.pdf


**Resultados de Proyectos de Vinculación
en el Tecnológico de Formación
Introducción de Innovaciones en la Comunidad**

Lista de Autores:


Capítulo 1.

Criterios para la mejora de procesos administrativos en un Albergue de tercera edad


Lesly Johanna Benítez Pincay

 <https://orcid.org/0000-0001-6206-1253>

Cesar Andrés Valenzuela Velasco

 <https://orcid.org/0000-0001-8568-4090>


Alejandro Nicolás Lema Cachinell

 <https://orcid.org/0000-0002-6402-9342>


Capítulo 2.

Plan de capacitación para fortalecer los emprendimientos de las familias en el ámbito comunitario


Edith Vanessa Bonin Campos

 <https://orcid.org/0000-0003-2543-2064>

María José Bustamante Zambrano

 <https://orcid.org/0000-0001-6480-3986>


Jimena Elizabeth Crespo Moncada

 <https://orcid.org/0000-0002-6837-4530>


Capítulo 3.

Asesoramiento administrativo contable para futuros emprendimientos relacionados a competencias y habilidades artísticas.


Bryan Eduardo Hidalgo Anchundia

 <https://orcid.org/0000-0003-3181-5790>

Edith Vanessa Bonin Campos

 <https://orcid.org/0000-0003-2543-2064>


Emma Zulay Delgado Saeteros

 <https://orcid.org/0000-0003-1432-4885>


Capítulo 4.

Prevención de riesgos laborales en comedor comunitario

Rodrigo José Cortez Méndez

 <https://orcid.org/0000-0003-4061-8107>

Pavel Omar Defranc Balanzategui

 <https://orcid.org/0000-0002-2796-9829>


Yoenia Portilla Castell

 <https://orcid.org/0000-0003-1409-774X>


Capítulo 5.

Planificación estratégica: una herramienta administrativa de la Fundación Fe, Amor y Esperanza, Guayaquil; Ecuador.


María José Menéndez Ledesma

 <https://orcid.org/0000-0003-1744-3222>

Célida Sabina Gómez Sánchez

 <https://orcid.org/0000-0002-1319-4532>

Dennise Gabriela Díaz Saavedra

 <https://orcid.org/0000-0003-4502-5837>

ÍNDICE GENERAL

<u>PRESENTACIÓN</u>	pp. 1
<u>CAPÍTULO 1. Criterios para la mejora de procesos administrativos en un Albergue de tercera edad</u>	2
<u>Introducción</u>	3
<u>Propósito</u>	7
<u>Fundamentos Teóricos</u>	7
<u>Metodología</u>	11
<u>Resultados</u>	11
<u>Discusión</u>	13
<u>Conclusiones</u>	15
<u>Recomendaciones</u>	16
<u>CAPÍTULO 2. Plan de capacitación para fortalecer los emprendimientos de las familias en el ámbito comunitario</u>	17
<u>Introducción</u>	18
<u>Objetivo</u>	21
<u>Marco Teórico</u>	21
<u>Metodología</u>	27
<u>Resultados</u>	28
<u>Discusión</u>	29
<u>Conclusiones</u>	32
<u>CAPÍTULO 3 Asesoramiento administrativo contable para futuros emprendimientos relacionados a competencias y habilidades artísticas</u>	34
<u>Introducción</u>	35
<u>Objetivos</u>	37
<u>Aspectos Teóricos</u>	37
<u>Metodología</u>	44
<u>Cronograma de Actividades</u>	44
<u>Resultados</u>	45
<u>Discusión</u>	48
<u>Conclusiones</u>	50
<u>CAPÍTULO 4. Prevención de riesgos laborales en comedor comunitario</u>	52
<u>Introducción</u>	53
<u>Objetivo</u>	58
<u>Marco Teórico</u>	58
<u>Metodología</u>	63
<u>Cronogramas de Actividades</u>	63
<u>Resultados</u>	63
<u>Discusión</u>	67
<u>CAPÍTULO 5. ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, MARKETING Y CONTABILIDAD PARA ATENCIÓN DE GRUPOS JUVENILES</u>	70
<u>Introducción</u>	71

<u>Desarrollo</u>	74
<u>Identificación de Problemática</u>	74
<u>Abordaje del proyecto</u>	75
<u>Descripción de los grupos juveniles</u>	75
<u>Propósito general</u>	75
<u>Objetivos Específicos</u>	75
<u>Reporte de ejecución</u>	77
<u>Grupos juveniles</u>	77
<u>Estrategias organizacionales</u>	79
<u>Liderazgo</u>	80
<u>Capacitación</u>	81
<u>Vinculación social</u>	82
<u>Actividad de Vinculación “Recréate y disfruta la vida”</u>	82
<u>A manera de cierre</u>	83
<u>REFERENCIAS</u>	84
<u>Informes de arbitraje: Resoluciones</u>	100

ÍNDICE DE CUADROS

<i>Cuadros</i>	<i>Capítulo y denominación</i>	
	Capítulo 1	
1	<u>Identificación de oportunidades</u>	74
2	<u>Cronograma de Actividades</u>	76

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tablas</i>	<i>Capítulo y denominación</i>	
	Capítulo 3	
1	<u>Cronograma de actividades</u>	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	Capítulo y denominación	
Capítulo 1		
1	<u>Levantamiento de información por parte del equipo de vinculación. Fuente: Trabajo de campo (2021)</u>	12
2	<u>Entrega de Donativos al Albergue Dr. Carlos Luis Plaza Dañin, de Guayaquil</u>	13
Capítulo 2		
3	<u>Plan de Capacitación. Fuente: Rodríguez-Valencia, J. (2007)</u>	24
4	<u>Levantamiento de Información. Fuente: trabajo de campo (2021)</u>	31
5	<u>Talleres de capacitación en publicidad, entre otros. Fuente: trabajo de campo (2021)</u>	31
6	<u>Socialización de los resultados. Fuente: Trabajo de campo (2021)</u>	32
Capítulo 3		
7	<u>Reconocimiento del Centro de Atención Infractores Femenino de Guayaquil. Fuente: Trabajo de campo (2019)</u>	47
8	<u>Jornadas de Capacitación en el Centro de Atención Integral de Guayaquil. Fuente: Trabajo de campo (2019)</u>	47
9	<u>Talleres- Conversatorios. Fuente: Trabajo de campo (2019)</u>	48
10	<u>Socialización de Resultados. Clausura. Fuente: Trabajo de campo (2019)</u>	48
Capítulo 4		
11	<u>Riesgos Laborales presentes en los centros de trabajo. Fuente: Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, ob cit</u>	59
12	<u>Levantamiento de información y desempeño del Comedor Comunitario. Fuente: Trabajo de campo (2020)</u>	64
13	<u>Reunión de equipo de apoyo y selección de señaléticas para identificar áreas del comedor. Fuente: Trabajo de campo (2020)</u>	65
14	<u>Disposición sitios previstos para ubicación de señaléticas. Fuente: Trabajo de campo (2020)</u>	65
15	<u>Instalación de Cartel de señalización. Fuente: Trabajo de campo (2020)</u>	66
16	<u>Colocación de señalética específicamente en la cocina. Fuente: Trabajo de campo (2020)</u>	66
Capítulo 5		
17	<u>Grupos juveniles de la Parroquia Domingo Savio. Fuente: Parroquia Domingo Savio</u>	78
18	<u>Capacitación en Contabilidad. Fuente: Trabajo de campo (2020)</u>	80
19	<u>Taller de Liderazgo. Fuente: Trabajo de campo (2020)</u>	81
20	<u>Grupo de jóvenes durante el curso de capacitación sobre Marketing Digital. Fuente: Trabajo de campo (2020)</u>	82
21	<u>Actividades de vinculación con la comunidad. Fuente: Autor (2020)</u>	83

PRESENTACIÓN

La vinculación con la sociedad es, sin duda, una de las funciones de la academia que conllevan un gran impacto y significado social; ya que fundamenta propuestas y acciones, desde lo científico, encaminadas al fortalecimiento de instituciones de todo orden, en correspondencia a sus objetivos, metas y en aras de aportar soluciones a la sociedad ecuatoriana.

En este contexto, la Dirección de Vinculación con la Sociedad del Tecnológico Universitario de Formación UF, con condición universitario; gracias al apoyo de toda nuestra capacidad de talento humano, técnica y operativa, estamos comprometidos con el espíritu de crecimiento y desarrollo social del Ecuador.

En tal sentido, la presente publicación, precisa una serie de experiencias que reflejan un compartir estratégico con organizaciones que día a día contribuyen con su esfuerzo a un mejor país.

*En correspondencia, se presenta una experiencia de vinculación con la sociedad, mediante el desarrollo conjunto de **Criterios para la mejora de procesos administrativos en un Albergue de tercera edad**. Sin duda, una iniciativa significativa y loable debido al compromiso de la institución caso estudio, en la actualización y mejora permanente de sus procesos, dada su misión institucional.*

*Así mismo, la realización de un **Plan de capacitación para fortalecer los emprendimientos de las familias en el ámbito comunitario**; significó una alianza importante, en pos de fortalecer el ideal emprendedor en nuestro país, ratificando el compromiso del tecnológico, la organización y las familias de la comunidad objeto de estudio, en crecerse frente a los grandes retos de dinámica actual nacional e internacional.*

*De la misma manera, la experiencia con el **Asesoramiento administrativo contable para futuros emprendimientos relacionados a competencias y habilidades artísticas en jóvenes privadas de la libertad**; pone de manifiesto la resiliencia humana en pro de la construcción de renovados proyectos de vida; como esperanza efectiva de un mejor porvenir, mediante el empoderamiento de habilidades y destrezas en materia de gestión de emprendimientos.*

*En este mismo orden de ideas, la potenciación de la capacidad de respuesta, formación continua y destrezas en materia de **Prevención de riesgos laborales en un comedor comunitario**; reviste, en sí misma, una loable actividad; que día a día provee de alimento a un significativo número de personas, integrantes de comunidades vulnerables.*

*Finalmente, invertir en la juventud, significa aportar al presente y futuro de la nación. De esta manera, mediante la experiencia de la **Planificación estratégica, como una herramienta administrativa de la Fundación Fe, Amor y Esperanza, Guayaquil**; Ecuador; muchos jóvenes se vieron beneficiados al consolidar, desde la planificación estratégica, la diversidad de actividades generadas en la organización objeto de estudio, que persiguen ofrecer a la juventud de la comunidad caminos hacia el crecimiento y desarrollo personal; que forje competencias y destrezas que los ayuden a enfrentar los retos de la humanidad.*

De esta manera, el Tecnológico Universitario de Formación UF, con condición Universitario, a través de su Dirección de Vinculación con la Sociedad; ratifica su compromiso con esta amada nación y de contribuir a su desarrollo, apostando al fortalecimiento de todas sus capacidades y, en especial, al gentilicio ecuatoriano. ¡Enhorabuena!

MBA. Lissette Juleysi Vacacela Conforme
Directora de Vinculación con la Sociedad
Tecnológico Universitario de Formación UF

CAPÍTULO 1

Criterios para la mejora de procesos administrativos en un Albergue de tercera edad

*Lesly Johanna Benítez Pincay
Cesar Andrés Valenzuela Velasco
Alejandro Nicolás Lema Cachinell*



INTRODUCCIÓN

El envejecimiento a nivel mundial tiene cada vez mayor importancia en el mundo, una determinada cantidad de personas viven hasta una edad muy avanzada dentro de la sociedad, lo que conlleva a tomar medidas radicales para asumir retos, crear e inventar diferentes modelos asistenciales para confrontar esta etapa de la vida, ya que es una fase que tarde o temprano alcanzaremos a experimentar. Sin embargo, a los adultos mayores se les ha marginado por supuestas decadencias en el aspecto físico y mental, ya que proyectan sobre ellos, una imagen de discapacidad e incompetencia, desvalorizando de manera discriminatoria y marginal su situación. (Romero-González, 2018).

Romero-González ob cit, señala que el Estado tiene toda la obligación de velar por la salud de todos sus ciudadanos, priorizando su población joven y anciana. Al respecto, indica que la presencia de leyes, políticas normativas y acciones sobre el envejecimiento debe considerarse como una inversión a largo plazo.

Para ello existen los albergues donde ofrecen alimentación, alojamiento, además de atención integral a los adultos mayores, que se encuentran en situación emergente de abandono, indigencia o maltrato. Entre los servicios que brindan estas instituciones, además de satisfacer las necesidades básicas, están: alimentación, vestido, atención médica, actividades recreativas, culturales y talleres.

El Diccionario de la Lengua Española (2021) define albergue como el “establecimiento benéfico donde se aloja provisionalmente a personas necesitadas o lugar que sirve de resguardo o alojamiento” (p.1). En este caso, se refieren a las casas de reposo, centros gerontológicos o casas de asilo de ancianos, términos que se mencionan cuando se trata de concebir la idea del sitio donde muchos adultos mayores transcurrirán el resto de sus vidas.

Otro concepto asociado a la etapa de la vejez es la Gerontología, que según el Diccionario de la Lengua Española ob cit, define como: “el estudio de la salud, la psicología y la integración social y económica de las personas que se encuentran en la vejez” (p.1), la cual no debe confundirse con Geriátrica, ya que esta última se refiere a una rama de la medicina que se encarga de las enfermedades de la vejez y sus tratamientos.

Los centros gerontológicos prestan servicios de atención y cuidado integral sin internamiento a personas adultas mayores con dependencia leve, intermedia o moderada, enfocada a la promoción del envejecimiento positivo y ciudadanía activa. Dicha modalidad se caracteriza por ofrecer un servicio de atención a personas adultas mayores, 240 días al año, de lunes a viernes, en períodos de 6 a 8 horas diarias; la atención debe ser integral por medio de la estimulación de sus capacidades, asistencia, alimentación, nutrición, rehabilitación, recreación, entre otros.

Estos centros de apoyo, por lo general, son puestos al servicio de personas adultas mayores de 65 años en adelante, en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad que tienen una funcionalidad leve, intermedia o moderada y que pueden trasladarse por sus propios medios. (Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES, 2021).

El establecimiento Albergue Dr. Carlos Luis Plaza Dañin 090512 es un centro de inclusión económico y social para adultos mayores sin fines de lucro. Al realizar la entrevista respectiva, por parte del equipo de vinculación se pudo detectar las fallas en el área administrativa catalogado como problema focal.

Es de resaltar que, el albergue, es regulado por el ente público del MIES ob cit, quienes los evalúan anualmente y que todavía no han logrado subir el puntaje que requieren, para designar su calidad en servicio y atención. Entre los problemas detectados mencionamos: La falta de conocimiento en

áreas administrativas, debido a la brecha digital y poco dominio de los adultos mayores en esa área; sugiriendo colaborar con los mismos en agilizar los debidos procesos administrativos.

Así mismo, en conversaciones exploratorias, existen situaciones por mejorar en varios componentes de calidad, según los reportes del MIES ob cit, a causa de los aspectos relacionados en la parte administrativa del albergue, sugiriendo aportar capacitación y estrategias que eleven la calidad del servicio para obtener un puntaje significativo.

La infraestructura debe ser aspecto importante en dicha evaluación y las áreas verdes y de esparcimiento para los adultos mayores son de vital importancia; lo que en el caso del albergue anteriormente citado, se encuentran en estado perfectible, debido a la falta de recursos económicos y personal en dicha área para que se ocupe, sugiriendo solicitar colaboraciones de material y mano de obra para solventar esa problemática.

García-Santacruz (2013) indica que, en el mundo contemporáneo con el predominio de la cultura tecnológica y científica. Esto, ha influido en la vida de los ancianos, no solo porque ya no son los depositarios de la sabiduría, sino además por lo alejado del conocimiento moderno; agravado con la percepción de su incapacidad de aprender lo nuevo, aún a pesar de la experiencia del adulto.

Los avances en la ciencia y en la tecnología han abierto brechas entre generaciones, sin embargo, el grupo poblacional que va en aumento con su crecimiento es la población adulta mayor, cuya esperanza de vida también se prolonga a la post-jubilación, lo que demanda mayor asistencia médica y servicios vinculantes.

Por otro lado, los cambios familiares, traen consecuencias que repercuten en el cuidado y atención de los ancianos, dejándolos en algunos casos en desamparo y vulnerabilidad. García-Santacruz ob cit señala que “un adulto mayor es toda persona con 60 años o más de edad, que para dicho cuidado puede o no aportar monetariamente” (p.5). El aporte monetario consiste en el dinero que otorga a la familia para financiar sus gastos dentro del hogar. Existen diferentes fuentes de ingresos a través de las cuales el adulto mayor obtiene dichos recursos.

Por un lado, si el adulto mayor se encuentra laboralmente activo, recibe un ingreso como retribución a su trabajo. Por el otro, si se encuentra o no percibiendo ingresos laborales, existen otras fuentes de ingresos no laborales, las cuales, están compuestos por transferencias, rentas de propiedad y otros ingresos extraordinarios.

El adulto mayor se considera un grupo vulnerable, ya que se encuentran en situación de riesgo social, debido a factores propios de su ambiente doméstico o comunitario. Son más propensos a experimentar diversas formas de daño por acción u omisión de terceros o a tener desempeños deficientes en esferas claves para la inserción social. Se consideran vulnerables, dado que muchos de ellos están en situación de dependencia, no cuentan con una definición de roles y muchas veces son excluidos de las decisiones. Todos ellos comparten el atributo básico de la edad, el que se supone genera problemas similares y que los hace destinatario de programas sectoriales o políticas públicas específicas en el país. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática- INEGI, 2005).

En este orden, el Albergue Dr. Carlos Luis Plaza Dañin atiende a 45 beneficiarios, se encuentran ubicados en la Av. Francisco de Orellana y Plaza Dañin 090512. Por ser una institución auspiciada y supervisada por los entes gubernamentales, son evaluadas regularmente, debido a ello requieren mejorar el puntaje de calificación de aspectos negativos referentes a la Gestión Administrativa y a su vez, dar a conocer por medio de capacitaciones a los colaboradores del asilo la importancia de los derechos de los adultos mayores; lo que resulta un gran reto para el proyecto a futuro dentro del albergue por motivo de la pandemia, aspecto que no permitió trabajar dentro del punto estratégico de manera presencial.

Sin embargo, como estrategia, se brindó asesoría sobre: La unidad de atención, la cual cuenta con un registro de capacitaciones al personal sobre el resguardo y confidencialidad de la información sensible del expediente único de los usuarios. Se cuenta con el registro de capacitación al personal que labora en la unidad de atención sobre la norma técnica de la unidad correspondiente. Como cualquier organización requiere de llevar a cabo de procesos administrativos, es decir, un conjunto de pasos o etapas necesarias para desarrollar una actividad o lograr un objetivo, tales como: el acto de planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar, lo que se encuentra en cualquier trabajo, en cualquier nivel o área de actividad de la empresa u otra.

Según Chiavenato (1998) los elementos del proceso administrativo se definen como:

Planificar, es la determinación del curso de acción que van a seguirse. Organizar, es la integración, agrupación y relación de personas, recursos y actividades para alcanzar los objetivos, es la atribución de autoridad y responsabilidades. Dirección, es la acción de liderar, comunicar y orientar a las personas en la designación de cargos, dirección para los objetivos. Controlar, es la acción de monitorear para evaluar y generar mejoras, implica definir estándares para medir el desempeño. (p.11).

Chiavenato ob cit sostiene que la acción administrativa o proceso es el conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad dentro de los centros de cuidados para personas de la tercera edad. La administración comprende varias fases, etapas o funciones, cuyo conocimiento exhaustivo es indispensable a fin de aplicar el método, los principios y las técnicas adecuada y correctamente.

Grajales-Rojas y Gómez-Arango (2013) en su estudio, resaltan que cada vez se hace más necesario que las organizaciones estén bien estructuradas para así tomar ventajas de las diferentes tendencias y acontecimientos que se presentan durante su desempeño. Es así como las instituciones sin fines de lucro con más razón deben estar organizadas en su interior para así poder acceder a todos los beneficios que los gobiernos y empresas brindan, como también estar al día con la reglamentación y normas que deben cumplir.

Por dichas circunstancias, se hace importante para el Albergue Dr. Carlos Luis Plaza Dañin, pueda incorporar un modelo de planeación estratégica, la cual, permita tener orden administrativo interno, dar direccionamiento, y lo más importante, generar estrategias que permitan el crecimiento sostenible y mejorar la organización a largo plazo.

Entre antecedentes de esta problemática, se considera lo expuesto en Gamarra-Larrea (2021), ya que realizó un análisis profundo para verificar la relación entre la Gestión Administrativa de un Centro Privado de Atención a Adultos Mayores y la Calidad del Servicio que se brinda a los clientes, ya que por la relevancia social del tema, en concordancia con los objetivos del Estado peruano para la mejora de la calidad de vida de muchos residentes en entidades de similares características; sean éstas particulares o estatales. El resultado obtenido es que existe una relación directa y significativa entre la Gestión Administrativa de la Residencia Geriátrica Senior Suites y la Calidad del Servicio que brinda a sus residentes, así como la existencia de un 95.7% de percepción de Calidad, por parte de los familiares de los Residentes de dicho centro.

En este sentido, para garantizar la mejor calidad de vida al adulto mayor, el Estado peruano realiza grandes esfuerzos para regular y supervisar a los centros que atienden a los adultos mayores. A través de dichos esfuerzos se logran identificar situaciones que ameritan la adopción de acciones para asegurar la calidad del servicio que brindan los centros de atención, resguardar la integridad y la salud de los adultos mayores residentes en estos centros. Tal como lo establece la Ley N°30490 (2016) en su art.1 sobre la garantía del Estado de garantizar el ejercicio de los derechos de la persona adulta mayor, a fin de mejorar su calidad de vida y propiciar su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación.

El Informe de Inspección a 26 centros de atención para adultos mayores de la Contraloría General del Perú (2019) destaca que algunos Centros no cumplen con la normativa vigente: personal completo y calificado, no cuentan con la infraestructura adecuada: dormitorios y baños diferenciados por sexo, timbres en las habitaciones, rampas, ascensores, pasamanos y barandas. Asimismo, el Informe Especial N° 009-2020-DP, en el que se toma en cuenta la Emergencia Nacional por COVID-19 encuentra, principalmente, los siguientes problemas: Carencia de Planes de prevención y de salud, población adulta sin vacunas contra Neumococo, no se cuentan permanentemente con médicos, carencia de planes de nutrición, no se ha restringido el ingreso de visitas, no hay acceso a implementos de protección, entre otras fallas. (Defensoría del Pueblo, 2020).

Considerando las deficiencias encontradas por la Contraloría General del Perú ob cit, como el incumplimiento de normativas vigentes y no contar con la infraestructura adecuada, y por la Defensoría del Pueblo, ob cit: no hay planes y el incumplimiento de normativa; se puede afirmar que estas deficiencias se generan principalmente, por la informalidad en las que operan estos centros, por una administración precaria y por la negligencia de los propietarios al no asegurar las medidas mínimas requeridas en la normativa para el correcto funcionamiento de estos centros. Asimismo, es de suponer que la Gestión Administrativa en dichos recintos, debería ser un punto crítico en el alineamiento a la normativa, que tengan procesos, procedimientos, responsabilidades y actividades claramente definidos y que tengan como finalidad dar la mejor calidad de vida a los residentes; es decir, asegurar la mayor calidad en el servicio.

De la misma manera, Reyes (2015) propone una revisión y mejora de la Gestión Administrativa, ya que optimizando la manera en que se brinda el servicio se puede satisfacer de mejor manera la necesidad para quien lo usa, ya que depende de la persona que realiza el servicio sea más eficiente en todo aspecto, concluye en que la Gestión Administrativa no resultará buena, si el personal no está capacitado. Igualmente, es muy importante la valoración de la calidad del servicio, sugiere en cuanto a la gestión administrativa el diseño de un manual, con la finalidad de mejorar la calidad que prestan. Señala que los directivos deben fomentar la comunicación entre los colaboradores y los clientes, a través de talleres de relaciones humanas, que despierten la sensibilidad de la temática.

Así mismo, Rizzo (2017) plantea la relación entre la Gestión Administrativa-Financiera y la Calidad de Servicio, estableciendo que los colaboradores necesitan capacitarse para que puedan realizar las labores de una mejor manera y que no generen contratos de servicios innecesarios; ofreciendo calidad de servicio a los usuarios en función al grado de satisfacción del mismo, es decir, la eficiencia de una buena gestión administrativa y financiera contribuye al nivel de la calidad del servicio prestado. Sugiere que es necesario que la institución evalúe sus necesidades administrativas y financieras en cada área. Igualmente, implemente un plan estratégico para coordinar eficientemente su funcionamiento.

De la misma manera, Armijo (2012) señala que toda gestión intenta realizar cambios en todos y cada uno de los procesos de una organización con la finalidad de lograr cambios, como también llegar a optimizaciones en la calidad, el servicio y la rapidez. Esto con la finalidad de unir varias tareas en la organización, consolidarlas en una sola y relacionarla a nuevos procesos y procedimientos, propone que las autoridades de la organización deberán generar políticas que dispongan en cada área la obligatoriedad del cumplimiento de las metas y objetivos de toda actividad, lo que al final va a contribuir con el logro de los objetivos institucionales. Así como, establecer una política de actualización de reglamentos y manuales.

En este mismo orden de ideas, Tirado-Vega (2014) sustenta que la Gestión Administrativa influye en la calidad de servicio, destaca que entre las mayores falencias de las empresas u organizaciones están: la falta de documentos de trámites, la poca preparación de recursos humanos y casi nula gestión de recursos tecnológicos, concluyendo que se requiere realizar capacitaciones a los colaboradores, mejorar la comunicación de los líderes, realizar mejoras en el área tecnológica, por

lo que se corrobora que la calidad de servicio es influida por la gestión administrativa de manera directa.

A ello se suma lo planteado por Napaico (2019) cuando indica que es recomendable evaluar periódicamente los procedimientos administrativos, dar capacitación a los colaboradores en atención al usuario, gestión de labores administrativas, estrategias de fiabilidad en el servicio; invertir y mejorar la infraestructura y las plataformas de atención, ya que la gestión administrativa tiene una relación directa y significativa con la calidad en el servicio.

Por su parte, Martínez-Bermeo (2006) sostiene que las instituciones que ofrecen atención y cuidado al paciente deben preocuparse por el nivel de satisfacción del usuario. Este nivel de satisfacción se encuentra directamente relacionado al cuidado que se reciben en las instalaciones y puede ser definido por el personal y los protocolos de atención que la empresa tiene, lo que indica que la calidad de servicio es determinada por la satisfacción del cliente.

Esto coincide con lo planteado por Hernández-Nariño et al (2018) mediante un estudio investigativo, donde identificaron reservas de mejoras de tipo organizativo, relativas a la planificación y programación, y al sistema de monitoreo y control de procesos como asistencia y enfermería. Las acciones de mejoramiento provocaron un incremento en el nivel de servicio junto a un comportamiento favorable de los indicadores de mortalidad, estadía mayor de 1 año e índice de enfermedades infecciosas. Los elementos anteriores impactan, sin duda, en la calidad de vida para un grupo de pacientes en rehabilitación con funciones físicas reducidas.

Por ello, cabe señalar, que la función social y vulnerabilidad propia de los hogares de ancianos hacen relevante la búsqueda de métodos que perfeccionen su gestión, y que, a su vez, mejoren el desempeño de sus procesos. La gestión por procesos demostró su utilidad y pertinencia al contribuir al incremento del nivel de servicio y la calidad de vida de los pacientes geriátricos.

En este sentido, surgen las inquietudes sobre si ¿Es realmente significativo la búsqueda del mejoramiento en la gestión administrativa para los albergues y centros geriátricos? ¿Mejorar los procesos administrativos conducen a brindar una calidad de servicio a los adultos mayores en los centros de atención?

PROPÓSITO

Mejorar los procesos administrativos que se llevan a cabo en el Albergue Dr. Carlos Luis Plaza Dañin, de Guayaquil-Ecuador, a través de la revisión de su funcionamiento en el área administrativa, lo que permita la generación de aportes significativos que mejoren los indicadores que regulan la actividad.

Para alcanzar dicho objetivo, se implementó una revisión intrínseca de las tareas planificadas por la institución, de la función de cada colaborador del albergue, así como de los documentos de gestión, formatos, etc. Se realizaron actividades de limpieza y recuperación en áreas de descanso para los adultos mayores del albergue, en su afán de hacerle llevadera su vida en el recinto. Así mismo, se proporcionó asesoramiento a las autoridades en elaboración de documentos para una correcta gestión administrativa. Todo ello, en virtud de la voluntad institucional de mejorar cada día.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El Ministerio de Inclusión Económico y Social-MIES ob cit se encarga de definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

En este sentido, Romero-González ob cit resalta la función que tienen los asilos o albergues como lugares de gran relevancia a nivel social, ya que acogen a personas de la tercera edad que, en algunos casos, no pueden valerse por sí mismas o cuyas familias no pueden darles la atención adecuada, no obstante, componen una generación activa dentro de la sociedad.

Así pues, los albergues, son instituciones que ofrecen protección física y mental a las personas mayores, aportando un hogar, alimentación, vestuario y una gran variedad de programas orientados a su salud, bienestar y actividades de recreación, acompañados por un personal calificado. Las personas mayores, en la sociedad, componen una generación activa, y continuamente están dispuestos a enseñar sus conocimientos que han adquirido en toda su vida.

La Ley N° 30490 sobre la Persona Adulta Mayor ob cit en su art. 13 establece diferentes tipos de centros de atención:

- a) Centro de atención residencial: Ofrece servicios de atención integral a la persona adulta mayor autovalente o dependiente. Puede ser gerontológico, geriátrico o mixto.*
- b) Centro de atención de día: Ofrece servicios dirigidos a la persona adulta mayor en situación de autovalencia, fragilidad o dependencia (leve y moderada) en el transcurso del día, manteniendo un horario establecido por el centro.*
- c) Centro de atención de noche: Ofrece servicios básicos de alojamiento nocturno, alimentación y vestido, dirigidos a la persona adulta mayor autovalente. (p.1).*

Cabe señalar que, al usar el término persona adulta mayor autovalente se refiere a aquella que es capaz de realizar actividades básicas de la vida diaria.

Por su parte, Arias-Arana y Tello-Ramírez (2014) señalan que la vejez está dentro de la categoría social de la tercera edad y según la Constitución de la República del Ecuador (2008) comprende desde los sesenta y cinco años en adelante, tal como lo contempla en su art. 36: Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

Es motivo de debate que los adultos mayores que son parte de esta sociedad, siendo ahora jubilados, ya no sean considerados parte de la población, sólo por el hecho de no ser económicamente activos, es decir, no poseen una vida laboral útil para el país, lo que genera gastos extras en la familia, lo que genera trastornos en los hijos e hijas, donde los padres empiezan a ser una molestia en sus hogares, existen peleas con sus parejas o simplemente se avergüenzan de sus actitudes frente a sus amistades, es ahí cuando deciden que una casa hogar, asilos, entre otros son mejores para ellos.

Sin embargo, el Estado por medio de la Constitución del Ecuador ob cit establece, asimismo que garantizan a las personas de la tercera edad y a los jubilados, el derecho a asistencia especial que les asegure un nivel de vida digno, atención integral de salud gratuita. El Estado, la sociedad y la familia tienen la obligación de proveer a las personas de la tercera edad y a otros grupos vulnerables, una adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental.

Otro aspecto significativo lo constituye una situación por mejorar relacionada al distanciamiento familiar que viven a diario los adultos mayores en el Albergue Dr. Carlos Luis Plaza Dañín, el cual tiene más de 50 años sirviendo a los ancianos que son llevados por sus familiares y también a los ancianos mendigos de toda la ciudad de Guayaquil. En este albergue las personas mayores encuentran el cariño y la atención, por parte de personas extrañas que se ocupan del cuidado de ellos, brindándoles una mejor calidad de vida en sus últimos años. Dicho albergue recibe donaciones de entes privados, públicos y cuenta con el apoyo de distintos movimientos religiosos.

Según la Organización Mundial de la Salud (2017) se considera un adulto mayor a las personas de 60 a 74 años como de edad avanzada; de 75 a 90 viejas o ancianos, y las que sobrepasan los 90 se les denomina grandes viejos o grandes longevos. Por lo general, los adultos mayores han dejado de trabajar, o están jubilados, lo que conlleva que su nivel de ingresos sea el mínimo, agregado con los problemas de salud asociados a la edad pueden traer repercusiones en todos los ámbitos del buen vivir.

En esta etapa de la vida, envejecen de diversas maneras dependiendo de sus experiencias, acontecimientos cruciales y transiciones afrontadas a lo largo de su vida cotidiana, es decir que implica procesos de desarrollo y de deterioro.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida (2017) sobre las adultas y adultos mayores señalan las obligaciones del Estado en cuanto a establecer políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, fomentando el mayor grado posible de autonomía personal. En este sentido, el Estado debe asumir medidas con respecto a la atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente, entre otros aspectos que contemplan la ley.

La Organización Mundial de la Salud ob cit en estudios recientes sobre los progresos realizados a nivel mundial desde 2002, y que abarcó más de 130 países, señaló que:

Las políticas de salud y el reto de la transición demográfica tienen prioridad baja; se registraron bajos niveles de formación en geriatría y gerontología en las profesiones de la salud, a pesar del creciente número de personas mayores; y la atención y el apoyo a los cuidadores no es un objetivo prioritario de la acción gubernamental sobre el envejecimiento. (p.4).

Es de resaltar que, las personas mayores tienen derecho a una vida digna y plena. La forma que adoptan los cuidados requeridos a largo plazo varía notoriamente de un país a otro e incluso dentro de un mismo país. La responsabilidad suele recaer en los familiares, para quienes puede representar importantes costos psicológicos, económicos y sociales. No obstante, los gobiernos, sobre todo en los países de ingresos altos, desempeñan una función cada vez más importante. Por este motivo, se han generado debates en muchos países sobre cómo ofrecer atención de manera sostenible y cuál es el equilibrio adecuado entre las familias y el gobierno a la hora de prestar atención y apoyo. Sin embargo, se discute menos sobre la calidad de la atención y el apoyo ofrecidos, y se presta poca atención a cuantificar los beneficios que podrían derivarse de estas inversiones.

Así, para satisfacer todas las necesidades de una persona en esta etapa de la vida, es necesario adoptar medidas que optimicen esas trayectorias de capacidad, y reducir así los déficits que será necesario compensar por medio de otros mecanismos de atención. Coordinar el propósito de los cuidados a largo plazo tiene varias implicaciones importantes, que incluye no solo a las personas que ya dependen de la atención de otros, sino también a las que presentan una pérdida importante de la capacidad y un alto riesgo de deterioro que puede llevarlas a esa dependencia.

Mediante algunas intervenciones simples se puede evitar la necesidad de acciones más intensivas en el futuro. Además, la dependencia del cuidado de otros no se considera un estado definitivo o inalterable, por ejemplo: la rehabilitación, la buena alimentación y la actividad física podrían mejorar la capacidad de una persona mayor al punto de que la necesidad de recibir cuidados a largo plazo se reduzca o incluso desaparezca. Los cuidadores deberán contar con conocimientos, capacitación y apoyo adecuados. Es probable que el logro de estos objetivos involucre a varios cuidadores que trabajan en una amplia variedad de ámbitos.

En este sentido, se usa el término sistema de cuidados a largo plazo para hacer referencia a todos estos cuidadores y los ámbitos en que pueden trabajar, así como a los servicios de apoyo y gestión que pueden ayudarlos a cumplir sus funciones. El sistema de cuidados a largo plazo abarca entonces a los familiares, amigos y voluntarios que prestan asistencia y apoyo, los equipos de cuidadores remunerados y no remunerados, la coordinación de la atención, los servicios basados en la comunidad y la atención institucional, así como los servicios que sirven de apoyo a los cuidadores y garantizan la calidad de la atención que ofrecen los servicios de cuidados temporales y las iniciativas para proporcionar información, educación, acreditación, financiamiento y capacitación. (Sánchez-González et al, 2020).

En este contexto, el cuidado a largo plazo se ofrece en ámbitos que abarcan desde el domicilio de las personas hasta centros comunitarios, centros de vida asistida, hogares de personas mayores, hospitales y otras instituciones de salud. El alcance y la intensidad de la atención y el apoyo suministrados pueden diferir en cualquiera de estos ámbitos. El cuidado institucional se ofrece, entre otras instalaciones, en centros de vida asistida y en hogares de personas mayores.

En la segunda mitad del siglo XX, el cuidado institucional habitualmente se basaba en un modelo médico de suministro de servicios, por lo que su apariencia y funcionamiento se asemejaban más a los de un hospital que a los de un hogar. En los últimos tiempos, se ha prestado más atención a otros conceptos alternativos de cuidado institucional. En países como Alemania, Estados Unidos, Japón, Países Bajos y Suecia, se están rediseñando algunos entornos de atención institucional similares a hospitales para convertirlos en instituciones más pequeñas, con una atmósfera más parecida a un hogar y con atención las 24 horas del día. (Sánchez-González et al, 2020).

Por tanto, el principal objetivo de estas iniciativas innovadoras es tratar a los residentes ante todo como personas, no como pacientes. En general, estos nuevos conceptos de atención ofrecen grandes posibilidades a las personas mayores, los familiares y los voluntarios que prestan asistencia y apoyo, así como a otros cuidadores profesionales, y en lo que respecta a la mejora de la calidad de la atención. Además, muchos países de ingresos altos se encuentran en vías de cambiar el énfasis de los servicios de cuidados a largo plazo, de la atención institucional a la atención en la comunidad.

Así, el personal a cargo de los cuidados a largo plazo de los adultos mayores, abarcan, por un lado, a los cuidadores informales que no reciben remuneración ni apoyo externo y tampoco están capacitados, incluyen a familiares, amigos y vecinos, y por otro se encuentran los profesionales sanitarios altamente capacitados. En medio de ambos, hay personas que cuentan con distintos niveles de capacitación, conocimientos técnicos, estatus y remuneración. Existen diferencias entre un cuidador que no cuenta con capacitación formal, pero recibe una remuneración de los familiares para que cuide a una persona mayor que depende de cuidados, y un cuidador que posee una capacitación completa, avanzada y acreditada, cuenta con habilitación del gobierno y participa con regularidad en actividades de educación permanente.

Resulta significativo lo propuesto por García-Santacruz ob cit con relación a los requerimientos formales, administrativos y financieros en toda institución de cuidados para personas de la tercera edad, el cual señala que se hace necesaria la figura de una estructura administrativa como sistema de relaciones formales que se establecen en el interior de una organización o empresa para que ésta alcance sus objetivos y metas. Señala que una organización es un grupo humano deliberadamente constituido en torno a tareas comunes y en función de la obtención de metas específicas.

Por lo cual, para alcanzar los propósitos, se debe partir de recursos limitados, para lo que resulta necesaria la elaboración de un esquema, que permita la interrelación de sus elementos. La estructura será la herramienta que le permita a la organización alcanzar sus objetivos, permitiendo lograr la disposición de sus recursos, facilitar la realización de las actividades y coordinar su funcionamiento.

De esta manera, la estructura organizacional puede definirse como el conjunto de medios que maneja la organización con el objeto de dividir el trabajo en diferentes tareas y lograr la coordinación efectiva de las mismas. En la estructura, las partes están integradas, es decir que se relacionan de tal forma que un cambio en uno de los elementos componentes afecta y genera cambios en los demás, en las relaciones entre los mismos y en la conducta de toda la organización. (Medina-León et al, 2019).

Por tanto, a través del diseño de la estructura de la organización, el manejo de nuevos y actualizados documentos de gestión, se busca el logro de un adecuado grado de eficacia y eficiencia. La estructura formal es un elemento fundamental para proporcionar un ambiente interno adecuado, en el que las actividades que desarrollan sus miembros contribuyen al logro de los objetivos. Una estructura es eficiente si permite esa consecución con el mínimo de costo o evitando consecuencias imprevistas para la organización, que es lo que realmente se direcciona este estudio. (García-Santacruz, ob cit; Arias-Gordillo et al, 2013).

La estructura organizacional presenta dos aspectos: Lo formal: identificado con los elementos visibles, con el uso de diversas técnicas, como organigramas, manuales, procedimientos, documentación de sistemas, etc. Lo informal: identificada con lo que no se observa, lo no escrito, entran aquí las relaciones de poder, los intereses grupales, las alianzas interpersonales, las imágenes, el lenguaje, los símbolos, la historia, las ceremonias, los mitos y todos los atributos conectados con la cultura de la organización, que generalmente más importa para entender la vida organizacional. (García-Santacruz, ob cit).

METODOLOGÍA

El estudio está fundamentado en un paradigma positivista con un enfoque cualicuantitativo de tipo de investigación de campo, con un nivel descriptivo de corte transversal. La población estuvo conformada por 45 beneficiarios que conforman el Albergue Dr. Carlos Luis Plaza Dañín, ubicado en Av. Francisco de Orellana y Plaza Dañín 090512, mientras que la muestra quedó constituida por el total de la población. La técnica de recolección de datos fue la observación directa y sus instrumentos: la encuesta, reporte fotográfico y el cronograma de actividades de ejecución.

RESULTADOS

A partir de la revisión documental y bibliográfica, así como de las entrevistas realizadas con la directiva del albergue Dr. Carlos Luis Plaza Dañín, la caracterización de los hogares para ancianos, asilos, albergues o centros geriátricos corroboran que son centros de asistencia social del sistema de Salud Pública, los cuales ofrecen acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación dirigidos al adulto mayor con problemática social severa, para mejorar su calidad de vida. Atienden pacientes lúcidos, con diversas capacidades físicas y mentales, muchas veces en estado terminal o con patologías de diferentes enfermedades.

De acuerdo con los resultados arrojados en varias investigaciones citadas, coincidieron en forma general, que existen situaciones por mejorar detectadas y que giran en torno a formas no exploradas de organización de los servicios y, que la Institución. Así mismo, explorar un enfoque estratégico y sistémico, además de la orientación de la gestión hacia los procesos críticos. (Hernández-Nariño et al, ob cit, Medina-León et al, ob cit).

En cuanto al sistema de administración interna de los albergues, requieren de desarrollar herramientas que consoliden la documentación de gestión de este para que, oportunamente, puedan tomar decisiones basados en información confiable. Así mismo, mejorar los sistemas de comunicación entre los miembros del albergue, incluyendo familiares de los adultos mayores. Es importante poseer mecanismos o sistemas de medición y desempeño de los centros; ello contribuirá con los correctivos a medida que vayan ocurriendo situaciones vinculadas con respecto al albergue y con los adultos mayores.

Seleccionar y capacitar al personal dentro del albergue, requiere de establecer procesos de planeación y medición de metas definidas en cada centro de atención, lo cual debe considerar: las herramientas que soporten financieramente el albergue, ya que de ello depende su estabilidad económica; por lo que se requiere de establecer claramente de la estructuración del modelo financiero del albergue, debido a que dicho factor está ligado a los proyectos con el sector gubernamental y privado; lo que posteriormente, incidirá en el incremento en la calidad de los servicios prestados y procesos generados del albergue, traduciéndose en un mejor servicio para todos los grupos de interés por medio de una infraestructura óptima: planta física, equipos, etc. Reiterando, la capacitación del personal administrativo, médico y voluntariado De la misma manera, la capacidad operativa, es decir, mayor número de trabajadores y finalmente, lo que conlleva este estudio, al aumento de beneficios y servicios a los adultos mayores; que coincide con la voluntad de la institución de llevar adelante las mejoras.

Entre las actividades programadas durante el año 2020-2021, en la cual fue declarada la crisis sanitaria, debido a la pandemia por Covid-19 se realizó el levantamiento de información, encuestas a personas partícipes del centro. Se llevaron a cabo las autorizaciones respectivas para este estudio, tutorías docentes y actividades específicas, como: donación de sacos de tierra para el sembrado y limpieza del área, actividades recreativas para los adultos mayores, asesorías administrativas en gestión y finanzas, entre otros aspectos.

Igualmente, entregas de donativos médicos, material de bioseguridad, alimentos, lencerías para el albergue, inclusive desayunos. Asimismo, se ejecutaron reuniones continuas para organizar proyectos futuros dentro del albergue en pro de la capacitación del personal que allí labora y de actividades para el esparcimiento y recreación de los adultos mayores, tal como se observa en la figura 1:



Figura 1.- Levantamiento de información por parte del equipo de vinculación. Fuente: Trabajo de campo (2021)

En la figura 1, se observa al equipo de trabajo del Proyecto de Vinculación en reunión con la autoridad encargada del albergue Dr. Carlos Luis Plaza Dañin, realizando entrevista y levantamiento de información para organizar el cronograma de actividades desarrolladas en dicho centro.



Figura 2. Entrega de Donativos al Albergue Dr.Carlos Luis Plaza Dañin, de Guayaquil.

En la figura N°2 se evidencia la entrega de diversos donativos médicos, alimenticios y otros beneficios para los adultos mayores que asisten a dicho albergue. Así como también, se observa al equipo de vinculación conjuntamente con la directora del centro, en acuerdos para futuros proyectos sociales, de capacitación del personal y de aporte material que eleven la calidad del servicio del lugar.

DISCUSIÓN

Entre las situaciones reportadas del albergue Carlos Luis Plaza Dañin, de Guayaquil está el contar con un aporte económico constante y acorde con los gastos que presenta el lugar, para mantener un nivel operativo satisfactorio y prestar servicios de calidad a nuestros adultos mayores. En este sentido, coincide con el estudio de Gamarra-Larrea ob cit en su análisis de la relación entre la Gestión Administrativa de un Centro Privado de Atención a adultos mayores y la calidad del servicio que se presta a los clientes, resultando que si existe una relación directa y significativa entre la Gestión Administrativa y la Calidad del Servicio que brinda a sus residentes, debido a los aportes e inversión en el centro de estudio, evidenciando un 95.7% de percepción de calidad, por parte de los familiares de los residentes de dicho centro.

No sólo para la atención en condiciones individuales y colectivas de los ancianos; sino también, para disponer en infraestructura, capacitación de personal, así como la adquisición de insumos para las diferentes labores que se desarrollan. Es importante, a través de jornadas de sensibilización a las comunidades, incentivar con actividades recreativas e informativas que permitan un aumento de donativos físicos, materiales y monetarios para destinarlos a la operatividad del albergue, lo que generará como resultado un avance en materia de eficiencia y posicionamiento de la institución; coincidiendo con la voluntad institucional de la directiva y personal del albergue de mejorar cada día.

Para agilizar los procesos administrativos del albergue, es importante considerar el abordaje de las políticas y normativas gubernamentales resultan preponderante, ya que a partir de ello se definen las tomas de decisiones de la junta directiva, conjuntamente con las autoridades del Estado, para agilizar procesos de inversiones significativas y liberación de recursos, donativos, entre otros, que

conlleven a la eficiencia en los servicios del centro. Además, resulta significativa el compromiso de la directiva y el personal de mejorar en este sentido; no obstante, son variables externas que son analizadas de forma constante para su incorporación permanente a los procesos del albergue.

Al respecto indica Rizzo ob cit, que la relación entre la Gestión Administrativa-Financiera y la Calidad de Servicio, establece que los colaboradores y su formación resultan un factor muy importante para que puedan realizar las labores de forma efectiva; ofreciendo calidad a los usuarios en función al grado de satisfacción del mismo, es decir, la eficiencia de una buena gestión administrativa y financiera contribuye al nivel de la calidad del servicio prestado. Sugiere que es necesario que la institución evalúe sus necesidades administrativas y financieras en cada área, lo que beneficiaría que los aportes recibidos sean y administrados de forma transparente.

Si bien es cierto que el Estado aporta parte del presupuesto para el funcionamiento de los albergues que dependen de su subsidio, el papel de la sociedad civil se hace necesaria como voluntariado y servicio social, para así tener más apoyo en el desempeño de quienes laboran en dichas instituciones y muchas veces, no son suficientes para la atención del adulto mayor y las labores diarias.

En este sentido, los cambios deben abarcar aspectos como, el reconocer los cuidados a largo plazo tanto desde el punto de vista social como político, ya que generan enormes costos sociales y económicos que suponen inversiones significativas al Estado. En este marco, los cuidados a largo plazo deben orientarse a optimizar la capacidad intrínseca y mantener su capacidad funcional de la persona mayor, garantizándole la dignidad y el bienestar.

Es probable que para lograr estos objetivos de una manera equitativa, sostenible y socialmente justa se requieran cambios fundamentales en los modelos de desarrollo de los países, los cuales deben reflejar el papel esencial de los cuidados a largo plazo para mantener la cohesión social, las oportunidades y el crecimiento económico que pueden acompañar la reforma, y los derechos de las personas mayores vulnerables.

Los hogares geriátricos se centran en brindar al adulto mayor un servicio especializado para mejorar o mantener su capacidad de vida en las diferentes áreas y poder así disfrutar de una vida tranquila y un ambiente de hogar. Deben por ello cumplir con normas establecidas en cuanto a infraestructura, para que los adultos puedan conservar su independencia y su propia autonomía, sin correr riesgos de accidentes, por lo que deben tendrán contar con instalaciones adecuadas, tener personal altamente calificado para brindar el servicio adecuado al adulto, entre otros aspectos abordados desde la planeación estratégica del Estado. Pero, esto se logra conformando una estructura administrativa que muestre líneas de autoridad, relaciones de supervisión, agrupación de empleados, y el flujo del trabajo del lugar, incluyendo factores vitales de éxito y de eficiencia. (Álvarez et al, 2019; Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Matehuala, 2019).

Con respecto a lo anterior, Napaico ob cit indica que es recomendable evaluar periódicamente los procedimientos administrativos en forma constante, dar capacitación a los colaboradores en atención al usuario, gestión de labores administrativas, estrategias de fiabilidad en el servicio; invertir y mejorar la infraestructura y las plataformas de atención, ya que se podrán realizar correctivos y mejorar el servicio que brindan a las personas de la tercera edad, como Política de Estado.

Es relevante también, proveer criterios que tienden a mejorar las estructuras administrativas, con delimitaciones claras, alcances definidos y mejores procedimientos para lograr un mayor bienestar como premisas que contribuyen a un claro objetivo exitoso del albergue. En este sentido, la gestión administrativa para el logro de una mejor estructura organizacional, es una de las bases fundamentales para el éxito de la organización o institución. García-Santacruz ob cit sostiene que,

a través del diseño de la estructura de la organización, el manejo de nuevos y actualizados documentos de gestión, se busca el logro de un adecuado grado de eficacia y eficiencia.

Para ello, es necesario manejar la mayor información posible por parte de la administración, que sugiera una mayor participación de sus clientes (adulto mayor) en la toma de decisiones entre ambos, sin que ello desmejore la calidad de vida y atente contra la salud del paciente, tal como Martínez-Bermeo ob cit destaca señalando que las instituciones que ofrecen atención y cuidado al paciente deben preocuparse por el nivel de satisfacción del usuario.

En relación a la capacitación continua de quienes administran y dirigen el albergue Carlos Luis Plaza Dañin, para que esto sea más efectivo y adecuado, sobre todo en la toma de decisiones, es necesario revisar e implementar métodos de mayor estructura, así como la conservación y optimización de las decisiones tomadas mediante la experiencia y procedimientos propios de los trabajadores del sector y de la organización, lo que Reyes ob cit propone diseñar un manual de procedimientos administrativos con la finalidad de mejorar la calidad que prestan y poder elevarlo ante las autoridades nacionales que rigen la materia.

Hernández-Nariño ob cit resalta que es necesario definir las condiciones físicas y mentales en las cuales se encuentran los adultos mayores en dichos centros, ya que tal situación determinará el tipo de atención que requieren. El predominio de pacientes geriátricos con limitaciones en las funciones físicas conlleva a la necesidad de servicios de rehabilitación como fisioterapia, terapia ocupacional y fonoaudiología, además de la ayuda de un acompañante. Lo que incide directamente en los recursos a emplear, como medicamentos, equipamiento y personal técnico-profesional; a la vez que indica que el trabajo del asistente es complejo y hace más importante aún el análisis del servicio desde múltiples perspectivas, tanto propias de la atención médica como desde lo gerencial.

En muchos casos las dificultades encontradas en los hogares para ancianos apuntan a condiciones de infraestructura, ya que requieren de garantizar la seguridad de los pacientes más vulnerables, lo que demuestra que la calidad del servicio y de vida está relacionada a diversos componentes, no solo por los cuidados asistenciales y de rehabilitación, sino por la logística: medicamentos e insumos, de acuerdo a experiencias internacionales. (Defensoría del Pueblo del Perú, 2019).

CONCLUSIONES

Los procesos administrativos y financieros del centro de atención al adulto mayor requieren de la revisión y monitoreo constante, como cualquier organización; a través de indicadores, sobre prevención de riesgos en sus instituciones, para ofrecer condiciones que le proporcionen seguridad, lo que da sentido a la misión del albergue.

La aplicación de los instrumentos que identifican debilidades en el servicio, permite detectar las oportunidades de mejora en la infraestructura física de la institución; en la organización y programación del suministro de alimentos, capacitación de los trabajadores, optimización del tiempo de servicio, y el sistema de retroalimentación y control, así mismo facilitan proyectar un programa de mejoramiento ordenado, según prioridades y factibilidad de aplicación.

Cabe destacar que, los indicadores aun cuando están directamente relacionados con la medición de la calidad de vida, mantienen su vínculo con los aspectos, tales como: satisfacción y condiciones socioeconómicas. Por otra parte, dichos instrumentos contribuyen a la demostración de la factibilidad de aplicación de la gestión por procesos como vía para la mejora de la calidad de los servicios en los centros de salud para adultos mayores y otras instituciones. Así como también, constituyen unas herramientas idóneas para los cambios, no sólo en infraestructura, sino también en los métodos de trabajo y de gestión. Sin embargo, la gestión y las mejoras de procesos en el albergue Dr. Carlos Luis Plaza Dañin, de Guayaquil, constituyen un camino a seguir, pues el entorno impone retos que generan nuevas y más complejas problemáticas; en consonancia con la buena disposición del personal directivo y trabajadores para mejorar cada día.

Igualmente, el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia ob cit presenta un manual de procedimientos como instrumento para tomar decisiones uniformes, normar acciones y orientar el proceso de ejecución, seguimientos y control de las operaciones que se llevan a cabo en los asilos de ancianos. En este sentido, son los directivos administrativos, los encargados de cuidar y aplicar el manual, así como dar a conocer a sus colaboradores el contenido de este y mantener las actualizaciones y modificaciones, que sean necesarias, manteniendo los requisitos de viabilidad, oportunidad y consistencia, por lo cual es importante su enriquecimiento con las ideas y experiencias de quienes participan en su aplicación.

En conclusión, mejorar los procedimientos del área administrativa y financiera resultará positivo para cualquier centro de atención del adulto mayor, ya que se traducirá en calidad de servicio, calidad de vida, incremento en donativos, aportes económicos y de infraestructura y alcance de los objetivos propuestos por cada institución, incluyendo la capacitación de todo su personal involucrado en el albergue.

RECOMENDACIONES

Entre las sugerencias surgidas de este estudio acerca de las mejoras de los procesos administrativos del Albergue Carlos Luis Plaza Dañin, se pueden mencionar las siguientes:

- 1. Revisar permanentemente las acciones de control en la Gestión Administrativa y de la Calidad de Servicio del albergue Carlos Luis Plaza Dañin, como política organizacional.*
- 2. Realizar esfuerzos para mantener la planificación de la Gestión Administrativa; entre ellos: reunir a los miembros que participan laboralmente en el centro para informar sobre los planes y acciones estratégicas a ejecutar. Actualizar los formatos institucionales, revisar reglamentos y manuales, tomar en consideración la opinión y experiencia de los colaboradores al momento de cambiar y remodelar los instrumentos de gestión, así como también de las acciones para el cumplimiento de metas institucionales; ya previsto en la voluntad del personal directivo y trabajadores.*
- 3. Revisar las estructuras jerárquicas del albergue u organigrama, para analizar las tareas y funciones en el mismo e incrementar la comunicación entre los diferentes espacios o departamentos, así mismo verificar la distribución de los recursos dentro del recinto, como política administrativa.*
- 4. Es importante promover eventos como: talleres de integración, liderazgo efectivo, motivación, trabajo en equipo, etc.*
- 5. Revisar todos los procesos administrativos, a fin de potenciar, reforzar, reestructurar y unificar criterios que vayan en beneficio del centro geriátrico y así ir evaluando los logros alcanzados durante el proceso por lo menos una vez al año, como un proceso de acompañamiento para resolver nudos críticos y consolidar la buena disposición institucional de salir adelante.*

CAPÍTULO 2

Plan de capacitación para fortalecer los emprendimientos de las familias en el ámbito comunitario

*Edith Vanessa Bonin Campos
María José Bustamante Zambrano
Jimena Elizabeth Crespo Moncada*



INTRODUCCIÓN

El emprendimiento genera una gran capacidad de creación de empleos y de diversificación de la estructura productiva y económica, como aspectos centrales en las estrategias de desarrollo de los países de la región. El proceso de creación y sostenimiento de los emprendimientos, hace necesario el esfuerzo conjunto e integrado de las instituciones del sector gubernamental, empresarial, educativo, laboral, de innovación y financiamiento, lo que se traduce en abordar la temática con un enfoque multidimensional y sistémico desde las etapas tempranas. En este sentido, las instituciones conjuntamente al análisis de los emprendedores, pone en evidencia los principales avances y marcan los desafíos para el desarrollo del emprendimiento. (Grupo Pharos, 2017).

Según el Diccionario de la Lengua Española (2021) el término de emprender se define como: “Acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro” (p.1). Al referirse al emprendedor, señala que es “una persona con capacidad de innovar; entendida ésta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva” (p.1).

*Hermida-Ariza (2012) sostiene que el término emprendimiento, toma fuerza recientemente, a raíz de los constantes problemas económicos que afronta el mundo actual. Esta palabra proviene del francés *entrepreneur*, que significa pionero y hace referencia a la capacidad de una persona para hacer un esfuerzo adicional y alcanzar una meta u objetivo, por otra parte, designa a aquella persona que inicia una nueva empresa o proyecto, término que finalmente, se da a empresarios innovadores o que agregan valor a un producto o proceso ya existente.*

En este sentido, el emprendimiento considera tanto la actitud como la aptitud de la persona, que le permite emprender nuevos retos y nuevos proyectos; es decir, ir más allá de donde ya ha llegado y como consecuencia, quiera alcanzar mayores logros

Hermida-Ariza ob cit, refiriéndose al art.1 de la Ley N°1014 de 2006 (2006), el emprendimiento es una manera de actuar orientada hacia la creación de riqueza, centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, cuyo resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad. (Vargas, 2006).

Es de resaltar, que la importancia del emprendimiento radica en la necesidad de los seres humanos de lograr una autonomía, independencia y estabilidad económica; ya que el aumento de las tasas de desempleo en todo el mundo tienden a elevarse cada día más, debido a la reestructuración de las empresas y entidades públicas, la situación económica mundial, además de la baja calidad de los empleos existentes, entre otras razones, lo que conlleva a las personas a generar sus propios ingresos, a partir de ideas de negocio, de tal forma que puedan pasar de ser empleados a ser empleadores.

A partir de allí, surgen las ideas de crear un negocio, buscando enfoques diferentes o conceptos que aún no hayan sido explotados en el mercado, de manera innovadora y que contribuyan a descubrir nuevos caminos en el comercio.

En otras palabras, fomentar un negocio, alimenta los deseos de superación de las personas de la Asociación Mi Nuevo Mundo, quienes aspiran un incremento económico en sus vidas,

y esperan que por medio de la capacitación aprender todo lo relacionado con la compra y venta de productos, entre otros.

Resulta importante, la actitud empresarial o posición que puedan asumir los futuros comerciantes frente a los retos y desafíos que representan los cambios del entorno para la sostenibilidad de su negocio, tanto en el ámbito interno como en el ámbito externo en el que se desenvuelva, ya que de ella sobrevendrá el éxito o fracaso de su proyecto. Su actitud debe estar abierta a la visión constante de oportunidades, en la creación proactiva de ideas, en la incorporación de mejoras a los procesos y en la importancia de la gestión del conocimiento.

Los emprendimientos están relacionados a ciertos aspectos que pueden favorecer su surgimiento, tales como: Las políticas económicas favorables para el tipo de negocio en el momento. El aporte positivo que pueda generar su producto. Las oportunidades de incorporarse al mercado y ser competitivos, a través de la innovación. Asimismo, de adquirir los conocimientos para una excelente gestión, al igual que tener acceso a la información de su entorno y otros rubros.

En contraposición al argumento anterior, Diez-Farhat et al (2021) en su investigación tuvo como objetivo determinar los factores que inciden en el emprendimiento mediante un análisis estructural en los graduados de las carreras empresariales de la ciudad de Quito, señalando que los factores que inciden en la creación de un negocio son: transferencia de investigación y desarrollo, educación y capacitación en emprendimiento, normas culturales y sociales. Pero, concluyeron que la educación y capacitación en emprendimiento, y la transferencia de investigación y desarrollo no tienen una influencia directa y significativa en la capacidad de crear un nuevo negocio.

La Asociación Nuevo Mundo es un centro de inclusión económico y social para niños y jóvenes con capacidades especiales, sin fines de lucro, organizado por habitantes de la región. Entre las entrevistas y visitas realizadas, se adquiere información sobre los distintos proyectos y planes de estos, reportándose situaciones en las que se puede aportar, mediante acciones conjuntas con la institución, en áreas administrativas y de marketing, definiendo esto como el problema focal. Sin embargo, los adultos del sector que poseen sus propios negocios o emprendimientos de: comida, carpintería, entre otros; manejan sus establecimientos con situaciones susceptibles de mejora, en el área administrativa, de presupuesto, tipos de emprendimientos, atención al cliente, ventajas de ser emprendedor y formas de abordaje de la publicidad, entre otros aspectos.

En este sentido, se determinó tres aspectos focales en los que se puede aportar, causas y posibles contribuciones en cada caso: El primero, aportes de actualización en formación continua sobre estrategias del área comercial, temas administrativos, venta y publicidad. Por tanto, es posible la realización de jornadas de capacitación y actualización referida a dichos aspectos.

El segundo aspecto detectado está relacionado a la falta de recursos económicos, ya que no manejan suficientes activos o aportes como para iniciar un negocio de grandes cifras o en otros casos. Al respecto, se sugieren realizar Ferias de emprendimientos para mostrar sus producciones basados en las habilidades, destrezas y creatividad con las que cuentan cada familia, y de esta forma, generar ingresos extraordinarios, como capital inicial para iniciar el emprendimiento. Finalmente, se menciona mejoras en la organización del tiempo

que disponen para dedicarse a capacitarse y planificarse. Se plantean diferentes fechas y horas para que puedan asistir, en compañía de sus hijos, dando la oportunidad de incorporarse a las actividades previstas.

En este sentido, la Asociación Mi Nuevo Mundo cuenta con 24 beneficiarios, ubicados en la región de Guayas, en Guayaquil, calle Bastión Popular Bloque 7. Durante la observación y el levantamiento de información se detectó buena disposición de los comerciantes por apropiarse de nuevos conocimientos para el momento de emprender. Las personas que forman parte de la Asociación Mi Nuevo Mundo, Bastión Popular en su mayoría son jóvenes, mujeres y adultos mayores, con condiciones económicas vulnerables y cuyas posibilidades laborales son escasas, en el marco de las dificultades económicas por las que atraviesa el país.

En algunos casos, han emprendido negocios que no cuentan con ventajas competitivas o con ciclos de vida cortos. De allí, parte el objetivo principal del estudio con el fin de capacitar a través de un plan a las personas que conforman la Asociación Mi Nuevo Mundo sobre estrategias, herramientas, métodos y recursos que puedan adoptar durante la creación de su negocio y propiciar mejores condiciones en los resultados.

Al respecto, Schnarch (2016) sostiene que esa gran cantidad de negocios que fracasan no es por falta de un buen producto, sino por falta de una buena estrategia de marketing. Precisamente, el marketing es esa herramienta que tienen las empresas, negocios y emprendedores, para comunicar su propuesta de valor y lograr que su segmento de clientes tome la decisión de comprarles. Contar con estrategias de marketing efectivas, es tan importante, como contar con un buen producto o servicio, el cual esta disciplina ayuda a diseñar y definir.

El marketing no es sinónimo de comercialización o venta, sino que, precisamente, es la función que ayuda a identificar las verdaderas necesidades, expectativas y deseos del mercado, desarrollando los productos para satisfacerlas, validar las ofertas, colaborando a fijar los precios correspondientes, ofreciéndolos en los lugares adecuados y con buenas estrategias de comunicación y postventa. El marketing orienta todo el proceso mediante el cual las ideas se transforman en productos aceptados por el mercado.

En este sentido, el emprendedor puede tener una gran idea empresarial, pero si ésta no considera a los consumidores o usuarios y sus hábitos, es decir, cómo compran, por qué lo hacen, en dónde compran, cómo buscan y se enteran de las soluciones a sus nuevas y cambiantes insatisfacciones, y cómo se pueden personalizar soluciones; lo más seguro es que su emprendimiento fracase. A veces el éxito o fracaso, se reduce a un simple detalle, por lo que el marketing no es un gasto, sino una necesaria inversión. (Tomellini, 2016).

De allí que, considerar un plan como un modelo o guía sistemática de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla, hacia la realización detallada de una obra, resulta al parecer necesaria. En tal sentido, nos preguntamos ¿Es efectivo fortalecer un emprendimiento a través de un plan de capacitación? ¿Es ventajoso proporcionar herramientas administrativas y de marketing a los participantes de la Asociación Mi Nuevo Mundo, para sus futuros negocios?

OBJETIVO

Fortalecer el emprendimiento en la creación de sus propios negocios, desde la formación en estrategias administrativas y de marketing, correspondiente a un plan de capacitación.

En este sentido, fue necesario diagnosticar las necesidades existentes en los integrantes de la Asociación Mi Nuevo Mundo, detectando aspectos por mejorar en el área administrativa y de marketing, por lo que se orientó el estudio hacia la percepción de una cultura con capacidades y destrezas competitivas del área empresarial, así como mostrar los diferentes posibilidades de emprendimientos a la comunidad de Bastión Popular, como caso estudio.

MARCO TEÓRICO

En el Ecuador, el emprendimiento se ha desarrollado de tal manera que según reportes internacionales como Global Entrepreneurship Monitor-GEM (2022) y Global Entrepreneurship Development Institute – GEDI (2020), la incidencia a emprender y la percepción del emprendedor por parte de la sociedad, están entre las más altas del mundo. Por otro lado, la innovación se ha convertido en un eje fundamental, gracias a la propuesta del Gobierno actual por transformar la matriz productiva. Según los reportes mencionados, Ecuador en el 2013 obtuvo un Índice de Actividad Emprendedora Temprana-TEA de 36%; es decir, que 1 de cada 3 adultos había realizado gestiones para crear un negocio o poseía uno cuya antigüedad no superaba los 42 meses. Sin embargo, el 22.7% afirmaron haber emprendido aprovechando una oportunidad, mientras que el 12.1% lo hicieron por necesidad.

En este contexto, surge el emprendedor-innovador ecuatoriano como agente del cambio que busca mejorar las condiciones de vida de sus colaboradores, comunidad, familia, amigos, consumidores, tal como lo refiere Alianza para el Emprendimiento e Innovación-AEI (2020).

La visión de Alianza para el Emprendimiento e Innovación ob cit plantea un fin común para la unión y el trabajo de manera coordinada hacia el país que desean, es decir un Ecuador, como un país emprendedor e innovador, el cual impulse el surgimiento y desarrollo de emprendedores y de empresas innovadoras con potencial exportador que contribuyan a la transformación de la matriz productiva y al fortalecimiento de la base competitiva nacional, al trabajo participativo y aprendizaje continuo de todos los actores del ecosistema de emprendimiento e innovación, a nivel nacional para fomentar el despliegue de talento innovador, generación de valor y a la generación de empleo productivo.

De acuerdo con el Registro Nacional de Emprendimiento-RNE (2015), hay 657 emprendimientos a nivel nacional, de los cuales 404 por hombres y 253 por mujeres. Entre las actividades registradas se hallan: 18% en producción de alimentos, 13% tecnología, 12% en servicios profesionales y 7% e-commerce.

El Global Entrepreneurship Monitor Ecuador-GEM ob cit hace una medición macro y concluye que en 2019 hubo una tasa de Actividad Emprendedora Temprana-TEA de 36,2% superior a la de 2017 que fue de 29,62%. Además, el país registra una tasa de salida de 9,3%, la mayor de la región, aspirando que el 2022 exista mayor apoyo financiero a la innovación, mejorar la parte educativa, realizar más ferias y apertura del mercado, por parte de las autoridades.

Es necesario, aclarar que el término emprendimiento, se refiere al desarrollo de un proyecto a cargo de un emprendedor, que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros, y que posee ciertas características, principalmente que tiene una cuota de incertidumbre y de innovación. Generando así la actividad emprendedora o gestión de un cambio radical y discontinuo, o renovación estratégica, sin importar si esta ocurre dentro o fuera de organizaciones existentes, y sin importar si esta renovación da lugar, o no, a la creación de una nueva entidad de negocio. Emprender es perseguir la oportunidad más allá de los recursos que se controlen en la actualidad.

La palabra emprendedor, es de origen francés, se usó para denominar a aquellos que iniciaban la aventura de viajar hacia el Nuevo Mundo, tal como lo había hecho Colón, sin tener ningún tipo de certeza respecto a lo que iban a encontrar allí. El emprendedor es una persona con capacidad de crear, de llevar adelante sus ideas, de generar bienes y servicios, de asumir riesgos y de enfrentar problemas. (Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, 2020).

Hermida-Ariza ob cit indica que el emprendedor es un individuo que sabe no sólo mirar su entorno, sino también ver y descubrir las oportunidades que en él están ocultas. Posee iniciativa propia y sabe crear la estructura que necesita para emprender su proyecto, se comunica y genera redes de comunicación, tiene capacidad de convocatoria; incluso de ser necesario sabe conformar un grupo de trabajo y comienza a realizar su tarea sin dudar, ni dejarse vencer por temores. Es decir, reúne una serie de características que lo llevan al éxito de sus metas.

Moya-Mendoza (2016) establece herramientas para la gestión de emprendimientos, iniciando por un autodiagnóstico, en el cual cada persona busca revelar su capacidad emprendedora, así como las funciones que debe cumplir para el emprendimiento, y saber con qué elementos debe contar, para lograr planificar su proyecto, además debe conocer las debilidades, fortalezas del grupo emprendedor, así como las amenazas y las oportunidades del entorno, también poder percatarse si hay una efectiva oportunidad de negocio.

La persona emprendedora es un individuo que tiene muchas condiciones para poder salir de la crisis, porque tienen la posibilidad de ver oportunidades donde otros no las ven. Por lo que el emprendedor que verdaderamente alcanza el éxito es aquel que tiene el gancho para poder llevar adelante el negocio. Son personas que han desarrollado habilidades, hábitos y capacidades de trabajo que les permiten ser más creativos, mostrando un liderazgo natural.

Para poder ser un emprendedor, la persona debe pasar por un proceso que se va construyendo día a día, para eso debe desarrollar y descubrir las actitudes necesarias para ello, tales como: capacidad de compromiso, sacrificio y entrega, percepción y autocrítica, capacidad de asociación, iniciativa y creatividad, deseo de ser independiente, capacidad para comunicar y vender, capacidad de negociación, facilidad para los números. (Instituto Nacional de Tecnología Industrial, 2010).

Todas estas cualidades le permitirán al emprendedor gestionar o accionar sobre los cuatro pilares básicos de todo emprendimiento: Conducir y Organizar, Vender, Producir y Administrar. En cuanto a conducir y organizar, se refiere a los hábitos, habilidades y capacidades que les permita planificar, organizar, ejecutar y controlar las acciones, los valores humanos que deben estar presentes y los cuales serán necesarios para la toma de

decisiones, la delegación de autoridad, el lograr disciplina en el colectivo de trabajadores y el orden.

Al referirse a la acción de vender, se considera una de las tareas más difícil e importante del proyecto para poder desarrollar con resultados en el emprendimiento, pues todo lo gestionado prácticamente termina aquí, lo que brinda la posibilidad de comenzar un ciclo nuevo, donde se pone presente la compra de los insumos, la producción y la venta.

Finalmente, es necesario que el emprendedor conozca todo el proceso productivo, aunque no ejecute, la idea es que delegue en un trabajador parte del trabajo, con el objetivo de que la persona emprendedora realice otras acciones del proyecto y pueda tener un mayor tiempo, permitiendo que solo un control de calidad de la producción. (Tomellini, ob cit).

Asimismo, el emprendedor debe realizar una administración del proceso para poder valorar como se está ejecutando el proyecto y de esa manera poder saber si los objetivos trazados se han estado cumpliendo con respecto a los ingresos y egresos, es decir, la entrada y la salida de los productos. (Instituto Nacional de Tecnología Industrial, ob cit).

Para la ejecución del proyecto, resulta necesario escribir todos los aspectos sobre el emprendimiento, pues esto nos permite evaluar todas funciones generales de la dirección, para así proyectar acciones y estrategias futuras y poder validar algunas en ejecución que han demostrado algún grado de dificultad.

Resulta importante conocer la población en la que se ejecuta el proyecto de emprendimiento, pues esto permitirá definir mejor el producto, establecer cuáles son las limitaciones en cuanto a la salud que pueden tener en sus clientes, ya que debe lograr que sus competencias puedan ir dirigidas directamente a sus necesidades particulares, de esta manera puede saber qué características puede tener el producto. Para la recopilación de información es recomendable tener en cuenta los siguientes aspectos: Diagnóstico de recursos existentes, fortalezas y debilidades -oportunidades y amenazas (FODA), oportunidad de negocio, objetivos, Investigación de mercado y determinación de costos.

Diagnóstico de recursos existentes: es necesario saber lo que estamos haciendo, con quién estamos trabajando, con qué recursos contamos y qué recursos pueden faltar para darle continuidad al trabajo, desarrollar las actividades, no solo en lo monetario, sino también en los recursos humanos.

Recursos Humanos: es necesario saber las fortalezas y debilidades que se tienen para poder potenciar en todo lo que podamos las debilidades y desarrollar al máximo las fortalezas, minimizando las fallas, buscando soluciones con respecto a las mismas.

Recursos materiales y económicos: es necesario definir los recursos materiales y económicos con los que se cuenta un local, maquinarias, computadora, un teléfono, fogones, utensilios de cocina, etc, para poder ejecutar el proyecto con menos inversión posible. Así como estar informado sobre el dinero para poder invertir en los insumos, máquinas, equipos y el espacio físico, el dinero se puede obtener a través de ahorros, créditos bancarios, préstamos de familiares o de amigos y subsidios. (Montaño-Gallo, 2016).

Todos los aspectos anteriormente referidos conllevan a establecer un plan de acción y de capacitación, es decir, realizar una guía sistemática de los pasos administrativos para la ejecución de un negocio.

Sánchez (2010) señala que un plan de capacitación va desde la detección de necesidades, clasificación y jerarquización de las necesidades de capacitación, definición de objetivos, elaboración del programa, ejecución hasta la evaluación de resultados.

Rodríguez-Valencia (2007) sostiene que para elaborar un programa de capacitación el primer paso es detectar las necesidades de la empresa, ya que aplicar técnicas adecuadas para este fin elimina las pérdidas de tiempo. El segundo paso es clasificar y jerarquizar esas necesidades, es decir, se tienen que clasificar y ordenar para decidir cuáles son las más urgentes, o más importantes, o cuáles requieren atención inmediata y cuáles se tienen que programar a largo plazo.

El tercer paso es definir los objetivos de capacitación, es decir, motivos de llevar adelante el programa. Estos objetivos tienen que formularse de manera clara, precisa y medible para que después de aplicar el programa, se puedan evaluar los resultados.

El cuarto paso es elaborar el programa de capacitación. En este momento se determina qué (contenido), cómo (técnicas y ayudas), cuándo (fechas, horarios), a quién (el grupo), quién (instructores), cuánto (presupuesto). El quinto paso es ejecutar el programa, es decir, llevarlo a la práctica. El sexto paso es evaluar los resultados del programa. Esto debe hacerse antes, durante y después de ejecutarlo, tal como se observa en la figura N°3. (Sánchez, ob cit).

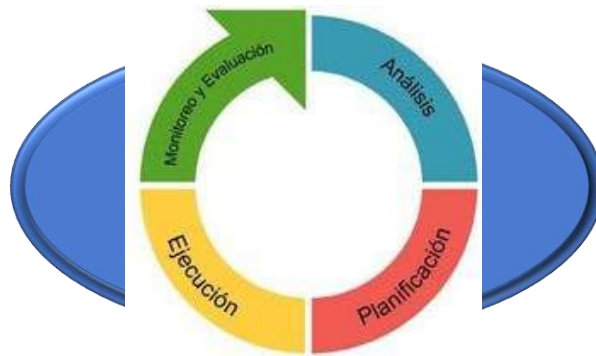


Figura N°3. Plan de Capacitación. Fuente: Rodríguez-Valencia, J. (2007)

En la figura N°3 se observa en el gráfico circular, los pasos que contemplan el plan de capacitación que ejecutan en empresas u organizaciones para proporcionar a su personal humano las estrategias que requieren en su formación. Este proceso se compone de cinco pasos: Diagnóstico o análisis, Planificación, Ejecución y Evaluación, control y seguimiento o monitoreo.

Cada etapa presenta su propio ritmo, es decir, en un proceso normal de ejecución del proyecto, la etapa de análisis es muy corta, así como la de planificación, invirtiendo la mayor cantidad de energía, recursos y tiempo a la etapa de ejecución. La etapa de monitoreo y evaluación es muy necesaria para culminar el ciclo, ya que permite analizar

las experiencias y aprender de los casos exitosos y de los fracasos ocurridos durante la capacitación.

Específicamente, en la fase de diagnóstico los participantes del plan de capacitación de la Asociación Mi Nuevo Mundo, de Bastión Popular: Identifican situaciones por mejorar que presentan para alcanzar los objetivos, lo que incluye, las dificultades de habilidades y conocimiento, que confrontan en su trabajo.

En la fase de planificación: Determinan los medios necesarios para abordar el problema, es decir, a quién o quiénes van a capacitar, quién realizará la capacitación, sobre los temas, duración, objetivos esperados y costos. Asimismo, se contemplan el lugar dónde se realizará la capacitación, métodos y materiales, cantidad de personas y la adecuación del programa a las necesidades de la empresa.

La ejecución del plan de capacitación deberá contener: Calidad del material para enseñar, de los Instructores (conocimiento y pedagógico) y garantizar la motivación del personal. Finalmente, en la etapa de Evaluación, control y seguimiento, no debe limitarse en medir los conocimientos adquiridos, sino de verificar los cambios de comportamiento producidos y si se alcanzaron los resultados esperados por la organización.

Existen algunos indicadores que evidencian el resultado positivo de la capacitación, entre ellos: Incremento en la eficacia y eficiencia en la empresa. Disminución del ausentismo, disminución de rotación y despido de personal, de accidentes, de índices de roturas, de porcentajes de desperdicios. Así como mejor actitud del personal. Contexto favorable para la incorporación de nuevas tecnologías, entre otros. (Rodríguez-Valencia, ob cit).

La llamada Economía Popular y Solidaria en el Ecuador se convierte en una fuerte alternativa a este contexto globalizador. Se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

A fin de dar cumplimiento con la Constitución de la República del Ecuador (2008) referente a la Economía Popular y Solidaria, el presidente manifestó a través del Decreto Ejecutivo N° 1668 (2009), crear el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria-IEPS(2013) como entidad de derecho público, adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES (2019) con jurisdicción nacional, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia técnica, administrativa y financiera. (Decreto Ejecutivo N°1668, ob cit; Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero-LOEPS, 2011).

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria ob cit, tendrá como misión fundamental impulsar el crecimiento y la consolidación de la Economía Popular Solidaria. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero-LOEPS, ob cit).

En este sentido, Cardoso-Ruíz (2019) señala que surgen diversas formas de colectivos dentro de las comunidades, de las cuales se menciona:

- *Los sectores asociativos, que forman el conjunto de asociaciones formadas por personas que son naturales, mediante actividades económicas productivas similares o suplementarias; con el objeto de producir, comerciar y consumir bienes y servicios legales y necesarios; auto abastecerse de materias primas, herramientas, insumos, tecnología, componentes y otros bienes; o a su vez, comercializar su fabricación en forma responsable y gestionada.*
- *Los sectores cooperativos, que integran el conjunto de cooperativas creadas como sociedades de personas, que se han unido de manera voluntaria para compensar las necesidades económicas, sociales y culturales y cuya distribución será de propiedad conjunta y trabajo democrático, con personería jurídica, derecho privado e interés social.*
- *Las unidades económicas populares, que son las que se dedican a la economía del cuidado, a los emprendimientos: unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales, que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes, así como a la prestación de servicios; acciones que deberán desarrollarse fomentando la asociación y la solidaridad. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero, 2011; Moya-Mendoza, ob cit; Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, ob cit).*

La Autoridad de la micro, pequeña y mediana empresa-AMIPYME. (2017) establecen capacitar y asistir técnicamente al emprendedor y al empresario MIPYME con miras a elevar sus conocimientos en gestión empresarial y administración de negocios, para elevar la competitividad y la productividad de las MIPYME y así contribuir al crecimiento de la economía logrando así un país que crece para todos. Este proyecto se desarrollará a nivel nacional, y tiene como función la creación de empresas sostenibles a través del desarrollo de planes de negocios y el incremento sustantivo de la competitividad y productividad de las empresas existentes, mediante la capacitación y asistencia técnica.

Dicha formación de emprendedores y empresarios, serán a través de cursos presenciales, y se espera desarrollar programas online y videos, para facilitar el acceso a la capacitación. Los requisitos para que las empresas participen en las diferentes acciones de capacitación o asistencia técnica, se establecen de acuerdo con cada uno de los programas a desarrollar, pues depende de la etapa, sector y tamaño en que se encuentra la empresa. Un requisito esencial es estar inscrito en el Registro Empresarial de la AMPYME.

Igualmente, como fundamento legal aparece el Proyecto de Ley de Fomento a Jóvenes Emprendedores (2013), con el cual se crea la Red Nacional para el Emprendimiento(2015), estableciendo objetivos específicos de formación para el emprendimiento, entre los que se encuentran: Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos; Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia; Promover alternativas que permitan el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo y fomentar la cultura de la cooperación. (Grupo Pharos, ob cit).

En general, la legislación asociada al fomento de emprendimientos, tradicionalmente, estaba inserta en aquella más amplia que afectaba a micro, pequeñas y medianas empresas. En la última década, se ha evidenciado un esfuerzo por parte de los gobiernos

nacionales o federales, por otorgar cierta especificidad al emprendimiento, diferenciándolo de las políticas destinadas a las PYMES, lo que incluye la sanción de instrumentos legales específicos.

Zapata (2022) señala que en el año 2021 quedó pendiente la aplicación de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, una herramienta que posibilita el potenciamiento de los emprendimientos. A través de esta ley se creó la Comisión Nacional de Competitividad, Emprendimiento e Innovación-CONEIN (2021), la cual ha conformado tres mesas de trabajo: financiamiento; talento humano y cultura; y armonización normativa y simplificación de trámites.

Uno de los beneficios de esta ley es la propuesta del financiamiento colectivo o crowdfunding, la cual está operativa a través de plataformas digitales que registran los proyectos de los emprendedores. Con la incorporación de dichas páginas virtuales, se benefician el implemento de técnicas de marketing, para la promoción de los servicios o productos de cada emprendimiento. (Kotler & Armstrong, 2013).

Ya con el producto o servicio establecido, se debe definir los canales en los cuales los usuarios accederán a ellos, como redes sociales, páginas web o catálogos de WhatsApp. Finalmente, se utilizan programas para diseño de imagen y difusión del producto y servicio. Cabe señalar, que el marketing en el emprendimiento se ha convertido en una herramienta necesaria para la promoción de este, el marketing busca satisfacer al cliente con el mejor producto o servicio posible y se adapta a lo que el consumidor quiere buscando una ganancia económica para la empresa. El emprendedor debe encargarse de diseñar el producto y fijar el precio, llevar la oferta al mercado e informar de su existencia. El marketing incluye dichas actividades, definidas por producto, precio, lugar, distribución y comunicación. Esta es una herramienta utilizada por grandes y pequeñas empresas, emprendimientos y negocios caseros para crear y mantener demanda, relevancia, reputación, competencia y más en su mercado, sin importar su tamaño. (Pontón-Deluzquez & Márquez-López, 2016; Schnarch, ob cit).

La importancia o beneficios que el marketing brinda están: Información verídica, con la cual se puede adaptar el producto al mercado y ayuda a tomar decisiones acertadas para el beneficio de la empresa.

Asimismo, que las personas reconozcan tu marca en el mercado y así lo puedan recordar los clientes. Lograr la fidelidad en la clientela, lo que hace que el cliente vuelva a comprar tus productos varias veces.

Conocer los clientes reales, ayudará a enfocar tus productos o servicios a las personas que realmente les interesa comprar lo que ofreces y saber más de ellos. Finalmente, una comercialización óptima del producto ahorra tiempo y dinero. (GCFGlobal, 2021)

METODOLOGÍA

La metodología del estudio está fundamentada en un paradigma positivista con un enfoque cualicuantitativo de tipo de investigación de campo, con un nivel descriptivo de corte transversal. La población estuvo conformada por 24 beneficiarios de la Asociación Mi Nuevo Mundo, ubicado en Bastión Popular de Guayas, mientras que la muestra quedó constituida por el total de la población. La técnica de recolección de datos fue la

observación directa y la documentación bibliográfica, en cuanto a sus instrumentos, se utilizaron el material fotográfico y el cronograma de actividades.

RESULTADOS

El emprendimiento es considerado fuente de crecimiento económico, debido a que permite incorporar al sistema nuevos métodos de producción, nuevos insumos y productos y nuevas formas de hacer las cosas, promoviendo por tanto el progreso tecnológico, la innovación y la productividad. Por consiguiente, resulta importante para el desarrollo endógeno, la existencia de cualidades emprendedoras en los individuos que habitan el territorio que busca desarrollarse, de forma que aporten dinamismo y una opción de crecimiento individual y colectivo. (Formichella, 2004; Sanabria et al, 2014; Vargas-Valdiviezo y Uttermann-Gallardo,2020).

No obstante, el emprendimiento es insumo y a la vez producto del desarrollo de las capacidades endógenas de una región o comunidad. Para que las iniciativas emprendedoras surjan, se requiere de la dotación de ciertas habilidades y talentos iniciales, en donde el contexto local proporciona los recursos y las relaciones necesarias para el desarrollo de la actividad productiva, siendo entonces las características específicas del territorio las que promueven el surgimiento y el desarrollo de las empresas. Tal como se evidencia, en la Asociación Mi Nuevo Mundo de Bastión Popular, donde convergen muchos negocios que surgieron por emprendedores sin capacitación administrativa, unos desaparecieron en el tiempo y otros se han mantenido, pero, en condiciones precarias porque no logran avanzar de cómo empezaron.

Existen unas condiciones personales que caracterizan al empresario o comerciante actual y potencial, como la motivación, el perfil, las fuentes de financiamiento, entre otras, el marco institucional y macroeconómico vigente en el sistema económico tiene una influencia decisiva sobre el tipo de actividades en las cuales ellos aplicarán sus capacidades y competencias, pero no todos cuentan con acceso a estas herramientas, necesitando un plan de capacitación que proporcione las herramientas, recursos y desarrolle habilidades y destrezas para tal fin. (Vargas-Valdiviezo y Uttermann-Gallardo, ob cit; Sanabria et al, ob cit).

Desde otra óptica, el emprendimiento es fuente de aprendizaje y experiencia, lo que lleva a las empresas u organizaciones a modificar sus estrategias y acumular competencias, lo que a su vez permite el fortalecimiento y perfeccionamiento de dichas capacidades. En este sentido, existe una relación entre el emprendimiento y el desarrollo endógeno, dado que se determinan y modifican mutuamente.

Formichella ob cit señala que existe una retroalimentación entre el medio y las capacidades emprendedoras de los individuos, tomando en cuenta, que el desarrollo endógeno es la habilidad para innovar a nivel local, el emprendimiento se convierte entonces en una fuente importante de capacidades endógenas y un promotor del desarrollo local, mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles en el territorio y la introducción y difusión de innovación y progreso tecnológico en el sistema productivo, tal como lo pretenden los habitantes de la Asociación Mi Nuevo Mundo.

Muchos negocios se han emprendido en la comunidad de Bastión Popular, pero no todos corren con el éxito deseado, se requiere de una organización y planeación administrativa,

financiera y contable. Al igual que, del uso del marketing para dar a conocer los productos o servicios, de manera más amplia y que abarque mayor cantidad de consumidores.

Pontón-Deluzquez & Márquez-López ob cit sostienen que el Marketing es una herramienta gerencial, que ha sido introducido en el mundo de los negocios en un período de tiempo relativamente corto. Es una herramienta nueva, ágil y dinámica que aunque sus resultados de éxito han sido comprobados en la mayoría de los casos en que se aplica, realmente aún no goza de la aceptación total de todos los empresarios, sobre todo aquellos que son adversos a los cambios y sobre los cuales el mercado ha sido un poco benevolente con sus productos.

La mayoría de los comerciantes que sostienen negocios en la comunidad de Bastión Popular, siguen haciendo las cosas como tradicionalmente conocen desde muchos años atrás, encontrándose posibilidades para el cambio y a la innovación. El marketing busca conectar efectivamente a la empresa con las necesidades de sus clientes o potenciales consumidores. El papel del marketing en el emprendimiento es fundamental, ya que pone a disposición las herramientas necesarias para conectar el negocio con un target, es decir, con sus consumidores o clientes. Desde el punto de vista de una empresa, el marketing genera rentabilidad. Por eso, cada vez más se dedican esfuerzos a potenciar el departamento de marketing, es decir, para comenzar un proyecto emprendedor se hace necesario un programa de marketing.

El marketing empresarial busca satisfacer al cliente con el mejor producto o servicio posible y se adapta a lo que el consumidor quiere buscando una ganancia económica para la empresa. Para desarrollar el marketing empresarial es importante hacer investigaciones de los clientes por segmentos, teniendo en cuenta datos como el sexo, la edad, la población, entre otros.

DISCUSIÓN

Farayibi (2015) refiere que el emprendimiento es el proceso de actuar sobre oportunidades inadvertidas, para crear un nuevo proceso o producto, que es importante para el crecimiento y desarrollo de cualquier economía y además es vista como el motor del crecimiento económico y una fuerza impulsora para la descentralización y reestructuración económica, lo que corrobora la atención no sólo de apoyar las iniciativas de la Asociación Mi Nuevo Mundo sino de adoptar planes que los capaciten.

Para Diez-Farhat et al ob cit el emprendimiento como tal, es la capacidad de una persona para gestionar y organizar diversos factores de la producción, innovar, tomar riesgos y enfrentar situaciones imprevistas.

El panorama económico nacional será un factor fundamental en la ejecución de la actividad emprendedora, las economías desarrolladas son el ambiente ideal para el emprendimiento, al contrario de las economías en desarrollo que reducen la viabilidad al emprender.

Las empresas innovadoras se adaptan al entorno y adquieren una capacidad emprendedora que se arraiga a su cultura es decir que, como entidad, siempre están prestas a desarrollar y potenciar sus productos o servicios manteniéndose en alerta

respecto a las múltiples actualizaciones a las que se debe someter el mercado y las que propone la competencia de forma visionaria con miras al futuro.

Es de resaltar, que la importancia del emprendimiento radica en la necesidad de las personas en lograr una autonomía, independencia y estabilidad económica; ya que el aumento de las tasas de desempleo en todo el mundo tiende a elevarse cada día más, lo que no excluye a las familias de Bastión Popular, quienes su condición económica no es tan próspera, y las conllevan a idearse negocios improvisados para tratar de mejorar la economía familiar.

*Rodríguez-Valencia ob cit señala que, para iniciar la idea de crear un negocio, es importante elaborar un programa de capacitación donde se determinen las necesidades del negocio y hasta del entorno, ya que con ello se disminuye las pérdidas de tiempo. Se requiere de **jerarquizar** esas necesidades, es decir, ordenarlas para decidir cuáles son las más importantes y cuáles no tanto, para programarlas a largo plazo.*

También es importante, definir los objetivos de la capacitación, es decir, los motivos de llevar adelante el programa. Una vez, cumplido esos pasos se elabora el programa de capacitación, propiamente dicho, lo que incluye: contenido, técnicas y ayudas, fechas, horarios, el grupo a quien va dirigido, los instructores, el presupuesto.

De la misma manera, se ejecuta y lleva a la práctica el programa, y finalmente, se evalúan los resultados del programa. Sin embargo, se sugiere evaluar los alcances del plan de capacitación antes, durante y después de su aplicación. (Sanchez, ob cit).

Schnarch ob cit sostiene que esa gran cantidad de negocios que fracasan no es por falta de un buen producto, sino por falta de una buena estrategia de marketing, ya que esa es una herramienta que tienen las empresas, negocios y emprendedores innovadores, para comunicar su propuesta y lograr que sus clientes tomen la decisión de comprarles.

Así, se infiere que contar con estrategias de marketing efectivas, es tan importante, como contar con un buen producto o servicio.

Entre el cronograma llevado a cabo en la Asociación Mi Nuevo Mundo, de Bastión Popular, conjuntamente con sus beneficiarios y con la participación del equipo de vinculación, realizaron el levantamiento de información, a través de observaciones directas y entrevistas.

Seguidamente, obtuvieron las autorizaciones por medio de las firmas de documentación respectivas. Se iniciaron reuniones no sólo con los coordinadores de la Asociación sino con las familias participantes, para definir las actividades y el plan a seguir. Durante el desarrollo del estudio se ejecutaron diversas asesorías docentes para guiar el trabajo.

En cuanto a la capacitación ofrecida al grupo de beneficiarios se brindaron talleres sobre precios, publicidad y marketing, entre otros. Finalmente, se organizaron Ferias de emprendimiento y socialización de los resultados alcanzados.



Figura N°4. Levantamiento de Información. Fuente: trabajo de campo (2021)

De acuerdo con la figura N°4 se evidencia los encuentros del equipo de vinculación con autoridades de la Asociación Mi Nuevo Mundo y familias del sector Bastión Popular, de la cual obtuvieron las necesidades y ensamblaje del plan de actividades a seguir



Figura N°5. Talleres de capacitación en publicidad, entre otros. Fuente: trabajo de campo (2021)

En la figura N°5, se corrobora la asistencia de las familias que forman parte de la Asociación Mi Nuevo Mundo en los diferentes talleres ofrecidos a la comunidad, resaltando la motivación que mostraron durante la ejecución.



Figura 6. Socialización de los resultados. Fuente: Trabajo de campo (2021)

En la figura N°6, se muestra el cierre y socialización de los resultados, conjuntamente con las autoridades del organismo y las familias participantes.

CONCLUSIONES

Se concluye con la percepción que, en los emprendimientos, tomar riesgos y prevenir acciones para minimizar el fracaso son cruciales, lo que determina el proceso de toma de decisiones de un emprendedor, ya sean decisiones de inversión o incluso de emprender nuevamente, en caso de no haber cumplidos los objetivos una o varias veces.

Si bien es cierto que, cualquier intervención requiere planificación con visión a largo plazo, coordinación y recursos, también lo ameritan las pequeñas ideas de iniciar un negocio.

Los resultados pusieron en evidencia que los emprendedores en Ecuador tienen poco acceso a formación actualizada aun con disposición a desarrollar emprendimientos; el emprendimiento por oportunidad es escaso, mientras que el emprendimiento por necesidad es abundante. Que las aspiraciones a crecer son marcadas por el apoyo poco existente de políticas públicas.

En la actualidad, Ecuador muestra grandes oportunidades para que los emprendimientos tengan un impacto significativo y no tan distante en el tiempo. Los nuevos emprendimientos que sobreviven y logran el triunfar, están dirigidos por personas que cuentan con una orientación definida hacia las ventas y el marketing. Son personas que más allá de su conocimiento técnico y de su habilidad administrativa, tienen la capacidad para conseguir y mantener clientes, lo que representa la clave de su éxito como emprendedor.

En el contexto nacional y regional tiene un impacto significativo en la actualidad la decisión de abrir un negocio. Ya en América Latina existen centros de formación profesional y universitaria dedicados a enseñar a ser emprendedor. Entre los objetivos principales de este tipo de educación está promover el espíritu empresarial y crear generadores de empleo mediante la creación de nuevas empresas.

En este sentido, las competencias a desarrollarse en los emprendedores tienen que estar orientadas hacia el fortalecimiento de sus propias características sociales, culturales, así como también en sus patrones de conducta prestando atención al desarrollo de programas curriculares que despierten el interés para que dejen de ser empleados tradicionales que puedan interesarse en emprendimientos, no sólo para solventar necesidades, sino que se conviertan en emprendedores por oportunidades.

También hay que considerar la existencia de dificultades para emprender como la excesiva tramitación de documentos en la apertura, cierre y funcionamiento de empresas, siendo imprescindible ofrecer soluciones mediante información oportuna de aquellos trámites excesivos y de su implicación.

Del mismo modo, se debe proceder con los accesos a programas de incentivos fiscales propuestos por el Gobierno para emprendimiento e innovación, con el fin de fortalecer el perfil del emprendedor para generar prosperidad e identificar nuevas oportunidades de negocios.

Asimismo, establecer un plan de marketing definiendo claramente los objetivos para el negocio y elegir las estrategias y acciones para conseguir esos objetivos. Es básicamente, pensar y decidir conscientemente qué se persigue con el emprendimiento y qué acciones de marketing se van a emplear para dicho fin. Lo que se concreta en tres aspectos: objetivos, estrategias y acciones. El Marketing asume que todo proceso de cambio se debe adaptar a las necesidades de los consumidores, como herramienta permite adaptar las ideas de negocios al entorno y a la volubilidad de los consumidores.

CAPÍTULO 3

Asesoramiento administrativo contable para futuros emprendimientos relacionados a competencias y habilidades artísticas

*Bryan Eduardo Hidalgo Anchundia
Edith Vanessa Bonin Campos
Emma Zulay Delgado Saeteros*



INTRODUCCIÓN

La Defensoría del Pueblo del Ecuador (2016) indica que los estándares internacionales y nacionales en relación con las actividades que deben desarrollar las y los adolescentes en los centros de adolescentes infractores, plantean la necesidad de contar con diversas medidas y programas educativos, ocupacionales y laborales, tales como: formación para el empleo, recreativos, y de asistencia psicológica, médica y física, e inclusive religiosa, que permitan un proceso de reeducación constructivo para su adecuada reinserción familiar y social.

En este sentido, el Código de la Niñez y Adolescencia (2014) en su artículo 390 determina cinco ejes de intervención y en su artículo 401 detalla las categorías en las cuales deben enmarcarse los programas a desarrollar. De allí que, se cumpla el régimen de actividades de las y los adolescentes en los centros, cumpliendo una rutina en la que asisten a clases y talleres en grupos.

Los Centros de Atención Integral o Centros de Adolescentes Infractores cuentan con diferentes tipos de talleres, donde la participación de los adolescentes es obligatoria. Adicionalmente, se permite una mayor permanencia para quienes demuestran tener habilidades en determinadas actividades que se proponen durante los talleres.

En un aspecto general, a pesar de los esfuerzos de directivos y personal en algunos centros existen limitaciones de personal, es decir, faltan instructores, entre otros; la gestión de los coordinadores institucionales tiene poco alcance, así como el apoyo de personas voluntarias para el desarrollo de algunas actividades se hace insuficiente y por ello, algunos talleres han tenido que suspenderse. Por otra parte, se ha coordinado con diferentes instituciones públicas y académicas, el desarrollo de talleres ocupacionales y formativos, en los cuales los centros, por lo general, proveen los materiales para las actividades que se desarrollan en dichos talleres, aunque en algunos casos, los consiguen a través de acciones de autogestión y venta de productos elaborados por los jóvenes de los centros. De igual manera, presentan también falta de materiales, de equipamiento, que deben proveerse por sus propios medios.

En relación con el tipo de talleres que se promueven en los Centros de Atención Integral femeninos, cabe destacar que estos reproducen una concepción tradicional respecto de los roles que corresponden a las mujeres, con talleres como: belleza, costura, corte y confección, manualidades y tejido, frente a otro tipo de actividades que se desarrollan prácticamente en todos los centros masculinos, tales como: panadería, carpintería, computación, artesanía, entre otros. Finalmente, cabe señalar que, para efectos de esta investigación, ninguno de los centros cuenta con convenios o alianzas con otras instituciones.

Espín-Sánchez y Ramírez-Feijoo (2012) hacen referencia al diagnóstico hecho por SENPLADES (2007) a través de su Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 en lo que incumbe a los derechos de protección de niños, niñas y adolescentes; señalando que en el 2005 se contabilizaron 4.489 adolescentes en conflicto con la Ley; de esta cifra, el 86.10% eran hombres y el 76.30% se encontraba entre los 15 a 17 años de edad. El 39.10% de las causales de ingreso a los centros de detención se debió a infracciones contra la propiedad y el 3.5% a delitos de tipo sexual. Dentro de las medidas socioeducativas dictaminadas, el 91.70% correspondió a internamiento institucional.

Frente a esta realidad, se planteó un plan emergente para el fortalecimiento de la institucionalidad que atiende a adolescentes infractores, que, en su mayoría, se avoca a proveer de infraestructura, implementos de salud e higiene, capacitación técnica y manual. Sin duda, este ha sido un paso significativo en el mejoramiento de las condiciones para facilitar la reinserción social de los adolescentes privados de libertad. Sin embargo, aun se reportan situaciones por mejorar en cuanto a las limitadas posibilidades de introducción laboral y desarrollo de competencias, que tienen estos jóvenes, luego de haber dejado el centro, a través de programas de reinserción social. (Proyecto de Ley de Fomento a Jóvenes Emprendedores, 2013).

Una de las problemáticas más comunes de los centros de reclusión es la infraestructura, ya que según su clasificación, deberán contar con dormitorios adecuados, servicios sanitarios y baños con la adecuada privacidad, cocina, comedores, clínicas, áreas de lactancia materna, cuartos de fórmulas, escuelas, bibliotecas, talleres adecuados a cada clase del centro, instalaciones deportivas y religiosas, áreas recreativas y de relaciones familiares, áreas de visitas, y todos aquellos servicios que sean necesarios para desarrollar una eficaz actividad de custodia y tratamiento penitenciario general.

En el caso de este estudio, se exploraron las inquietudes de las adolescentes circunscritas al centro objeto de estudio, determinando tres aspectos significativos: a) falta de destrezas y dominio del tema administrativo, debido al desconocimiento de los jóvenes sobre cómo iniciar emprendimientos; la alternativa de solución se centra en capacitarlas en el centro femenino. b) Otro aspecto es la correlación de estas capacitaciones dentro de las actividades propias del centro, por lo que se plantea organizar las actividades extracurriculares en conjunto con los encargados del centro y c) Falta de recursos económicos, lo que limita la ejecución de productos artesanales de los reclusos en dicho centro, para lo que se sugiere realizar ferias que permitan que familiares, visitas e interesados adquirieran los productos y de esta forma, generar ingresos propios.

El caso objeto de estudio, se circunscribe al Servicio Nacional de Atención Integral a personas adultas privadas de libertad y a adolescentes (2021), que atiende a 16 beneficiarias, ubicados en Guayas, Guayaquil. En el Centro de Adolescentes Infractores Femenino se encuentra a jóvenes que por diferentes motivos llegaron a esta institución, y por su situación económica y social no han podido acceder a otros niveles educativos. En algunos casos, ha influido el lugar en el que viven o compañías inadecuadas, que han generado malas decisiones que las llevaron a cometer actividades ilegales, descuidando su educación constante y su superación, de acuerdo con conversaciones exploratorias con las jóvenes.

Por tanto, el objetivo de este estudio es conducir a dichas jóvenes a la preparación y capacitación en diferentes áreas como: Administración, Ventas y Marketing. Así, brindar herramientas necesarias para coadyuvar en la superación de todas las jóvenes y puedan proyectarse en un mejor futuro, usando sus capacidades artísticas.

El Centro de Adolescentes Infractores Femenino de Guayaquil es una entidad pública sin fines de lucro que recibe a adolescentes del sexo femenino que han cometido delitos. Cuenta con un aula donde se imparten clases básicas, un auditorio musical, un salón de belleza y un taller donde realizan sus destrezas, de acuerdo con sus talentos. Un área común o patio central es adecuado para hacer deportes y lo principal, mantienen el lugar lleno de arte por sus paredes dibujadas y pintadas directamente por las jóvenes.

Cabe destacar que las adolescentes del centro, al momento de recibir las diferentes capacitaciones, se encuentran en disposición de planificar y proyectar sus propios emprendimientos desarrollando las diferentes habilidades manuales que poseen, innovando y optimizando de la mejor manera todos sus recursos, dando siempre una buena atención al cliente.

Desde este contexto, Jaramillo-Landé & Restrepo-Álvarez (2017) indican que las herramientas contables juegan un papel importante en la materialización y fortalecimiento de las ideas de negocios en futuras empresas. En este sentido, sostienen que la contabilidad es importante en las ideas de negocio y en la formación de empresas. Por otro lado, exponen que las universidades deben crear laboratorios contables y jurídicos que permitan elaborar las prácticas a sus estudiantes y solucionar la problemática social que enfrentan los emprendedores del país.

En cuanto a las competencias artísticas de las jóvenes del centro, Villamarín-Fernández (2004) en su investigación analiza los intereses particulares del preso a la hora de hacer arte, y la función positiva que ejerce en su desarrollo personal y el tipo de relaciones que establece la práctica artística dentro de la prisión, proponiendo que el conocimiento de estos aspectos asociados a lo humano, a lo artístico y a lo social puedan servir como fuente de experimentación tanto para el tratamiento penitenciario como para el estudio actual del arte.

OBJETIVO

Fortalecer conocimientos administrativos-contables en las adolescentes del Centro de infractores femenino de Guayaquil, para impulsar sus emprendimientos relacionados con el área artística.

En este sentido, se busca desarrollar recursos y herramientas de carácter administrativo y contable en beneficio de emprendimientos, implementando charlas de atención al cliente y a su vez, organizando las ideas de su modelo de negocio, surgidas durante la capacitación de las jóvenes.

ASPECTOS TEÓRICOS

La misión del Servicio Nacional de Atención Integral a personas adultas privadas de la libertad y adolescentes infractores ob cita es garantizar la atención integral a personas adultas y adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas con el fin de contribuir positivamente en su reinserción en la sociedad.

Asimismo, lograr que cada adolescente sea un ser humano crítico, responsable, autónomo, y solidario, a través de un proceso de reflexión y valoración de su situación; auto-reconocimiento y auto valoración; redimensionamiento y reconstrucción de vínculos; empoderamiento de sus derechos humanos, por medio de un proyecto de vida adecuado a su personalidad, necesidades y metas; y, reconocimiento y respeto a los derechos humanos de otras personas. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Igualmente, la Defensoría del Pueblo ob cit , promueve la reintegración del niño o la niña para que asuma una función constructiva en la sociedad. El Código de la Niñez y Adolescencia ob cit, señala en el artículo 306 que las y los adolescentes que cometan

infracciones tipificadas en la ley penal están sujetos a medidas socioeducativas. Dichas medidas socioeducativas tienen como finalidad la protección y el desarrollo de las y los adolescentes infractores, garantizar su educación, integración familiar e inclusión constructiva a la sociedad, así como promover el ejercicio de los demás derechos de la persona. (Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES, 2019).

El Servicio Nacional de Atención Integral a personas adultas privadas de libertad y adolescentes infractores (2020b) plantean un Modelo de Atención Integral Restaurativo o sociopsicopedagógico para ser aplicado en los Centros de Adolescentes Infractores ob cit; los cuales se orientan en garantizar que las y los jóvenes que ingresan logren su integración o reintegración familiar, social y comunitaria a través de un acompañamiento conjunto apegado a la garantía y plena vigencia de los Derechos Humanos, tal como lo indica la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Constitución de la República del Ecuador, ob cit.

Dicho modelo señala que mientras se encuentren bajo custodia, recibirán cuidados y asistencia social, educacional, profesional, psicológica, médica y física. Así como asistencia útil y práctica para su proceso de rehabilitación y que desempeñen un papel constructivo en la sociedad, basado en programas enmarcados en educación formal e informal; reducción de violencia y agresión sexual; cultura física y deportes; cultural y artístico; salud física, sexual y mental; laborales, productivas y de servicio a la comunidad; manualidades y artes plásticas; participación y derechos humanos; fomento y desarrollo agropecuario.

El modelo de atención debe garantizar acciones para que los jóvenes infractores tengan herramientas de construcción o reconstrucción de su proyecto de vida, especialmente en lo relacionado con la identidad y autoestima, salud, educación, vínculos o relaciones familiares, formación para el trabajo. De allí que el estudio se plantee en función de los ejes del Modelo de Atención Integral, uno de estos es educación: en el que se garantiza el ingreso, reingreso y permanencia en el sistema educativo y otro es el eje ocupacional laboral, que debe desarrollar destrezas para la inserción en el mercado laboral generando estrategias de micro-emprendimiento a través de actividades formativas en distintas áreas, asegurando la protección integral de las y los adolescentes privados de la libertad en los CAI; a través de que ellos asuman su responsabilidad con su vida y con la infracción cometida y apoyarles en su proyecto de descubrir, fortalecer o construir su plan de vida alejado de las situaciones de infracción de las leyes.

Una forma ideal para comenzar a reestructurar sus vidas es a través del emprendimiento. El joven emprendedor, que busca nuevas ideas de negocios, podrá generar ingresos y ser su propio ejecutor de vida. Muchas veces tienen la idea, pero en ocasiones, no es clara ni objetiva, y aunque lo fuese no sabe cómo llevarla a cabo.

El Emprendedor, debe aceptar que no lo sabe todo y que necesita dejarse guiar para que su idea se convierta en negocio y establezca estrategias acertadas para lograrlo. En este sentido, requiere de asesorías para lograr diseñar y ejecutar un plan de acción para darle forma a esa idea y convertirla en un negocio estable y rentable. Para ello debe plantearse metas, establecer estrategias, fijar precios, definir clientes e incluso solicitar financiación. (Equipo Noray, 2018).

Una buena asesoría para una idea emprendedora no es solo para aclarar las dudas del emprendedor, sino que le debe ayudar a superar obstáculos, nivelar sus habilidades y

orientar sus capacidades para potenciarlas. Así como, le proporcionará las herramientas para que luego pueda seguir caminando solo hacia el éxito de su negocio. De esta forma, el asesoramiento administrativo y contable para los futuros emprendimientos relacionados a las competencias de las jóvenes privadas de libertad en Guayaquil es el centro focal de este estudio. Es de destacar, que cada proceso de emprendimiento tiene su realidad, por lo que cada idea necesita una asesoría específica, dependiendo de las habilidades, capacidades, experiencias, conocimientos del emprendedor y las características propias de su proyecto. (Lazcano-Cortez y Plaza-Silva, 2012).

Al iniciar un nuevo negocio, se requiere un análisis completo y detallado del proyecto para evaluar propuestas, entre ellas: La forma jurídica y el tipo de sociedad que tu emprendimiento necesita, la normativa aplicable, aspectos mercantiles, fiscales, contables y tramitación, redacción de documentos de constitución de empresas, liquidación de impuestos, inscripción de Registro Mercantil, inscripción en la seguridad social de la empresa, afiliación de empleados si los hubiere y comunicación de apertura de centro de trabajo.

En el aspecto contable, es necesario manejar herramientas eficaces tecnológicas para gestionar la contabilidad del negocio, que se encargue de: Asientos diarios, contabilidad financiera, elaboración de libros oficiales: Libro Diario, Libro Mayor, Libro de Inventario, cuentas anuales. Elaboración de las Cuentas anuales: Balance de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria. Libro de Control de facturas emitidas y recibida.

Jaramillo-Landé & Restrepo-Álvarez ob cit sostienen que el emprendimiento en Colombia, actualmente, ha sido una estrategia implementada por muchas personas, ya que, en diversas circunstancias, tales como el desempleo y la independencia laboral, han sido el impulso o mejor dicho, los factores relevantes para la toma de esta decisión. El gobierno nacional tiene como objetivo fomentar el emprendimiento, utilizando algunas políticas para facilitar condiciones que permitan aumentar esta tendencia, contando con programas como: Capital semillas, Plan crecer, Ruta E y entre otros, que traen consigo una serie de beneficios y apoyo a este grupo de personas que tienen la capacidad de ingeniar ideas de negocio. (Proyecto de Ley de Fomento a Jóvenes Emprendedores, ob cit).

Sánchez-Barrios et al (2017) reitera que todo ello ha caracterizado a la República de Colombia como país emprendedor y a clasificarla en el primer puesto en cuanto al capital humano emprendedor, resaltando cualidades como: el tamaño del mercado, que han hecho posible la materialización de las ideas de negocio y a la búsqueda constante de herramientas que proporcionan la generación de oportunidades.

Formichella (2004) indica que el emprendimiento ha sido promovido e impulsado por la formación académica teniendo bases sólidas que permitan obtener niveles más avanzados frente a la generalización del mismo, ya que para llevar a cabo una idea de negocio requiere mínimo de algunos conocimientos de diversas áreas que compete a esta iniciativa y en ocasiones de asesorías y acompañamientos continuos. Plantea a su vez, la importancia que tiene la asesoría contable y sus herramientas como los planes financieros, sus costos, sistematización de la información, estudios de mercado, normatividad, es decir, todo lo pertinente en la parte legal y entre otros que son necesarios en cada una de las ideas de negocio que pueden surgir en diferentes momentos y a cualquier persona que cuente con capacidades de idealizar y materializar proyectos de negocio.

Al respecto, lo que se busca es resaltar la importancia de las herramientas y prácticas contables para el desarrollo y sostenimiento de iniciativas emprendedoras que puedan surgir de las ideas de negocio, y aún más en las jóvenes del CAI de Guayaquil, a través de sus competencias artísticas y cumpliendo con el ordenamiento que rige la materia.

Gómez et al (2006) refieren que el emprendedor debe concientizar el uso de herramientas contables como aliado en su proyecto, y parte fundamental para fortalecer las ideas de negocio de las pequeñas empresas, las cuales con un manejo adecuado pueden alcanzar en un futuro establecerse como una gran compañía. Por medio de la contabilidad, tanto las grandes como las pequeñas empresas tienen la opción de anticiparse a los problemas financieros y administrativos y contrarrestar esta situación, con la elaboración de un plan financiero. El plan financiero es una herramienta que tiene como principal objetivo que las empresas perduren en el tiempo.

La planeación financiera es una herramienta empresarial muy adaptable a cualquier tipo de proyecto de inversión, por lo que su buen uso permite la creación de empresas sostenibles en el tiempo, que, a la vez, generan mecanismos de prevención para futuros problemas de forma anticipada cuando la idea de negocio se encuentre en su etapa de ejecución. Dicha herramienta debe contar con los siguientes componentes: Análisis e investigación de mercado, estudio legal, estudio técnico, estudio administrativo y estudio financiero. (Vargas-Valdiviezo y Uttermann-Gallardo, 2020).

Es necesario que las jóvenes infractoras del Centro de Atención Integral ob cit conozcan sobre la gestión de los Recursos Humanos, recibir orientación de cómo contratar y desarrollar la gestión de este recurso dentro de la organización. Además de manera preventiva asesorarse en materia jurídica. Así como poseer asesorías en prevención de riesgos laborales.

Las tecnologías son indispensables para el futuro negocio, con el fin de reducir costos, aumentar la productividad y facilitar el trabajo y las comunicaciones con los clientes, es necesario que las jóvenes emprendedoras tengan noción sobre: Web: Diseño de páginas, reputación online, marketing. Mobile: aplicaciones móviles, publicidad en móviles. Desarrollo de Sistemas y aplicaciones.

Entre los motivos por la que los emprendedores fracasan en sus proyectos, se citan las siguientes: No tienen una idea clara de un negocio, falta de experiencia, falta de asesorías en materia contable y administrativa, no tienen ni prevén el capital para iniciar y mantener su negocio, mantener publicidad, incumplimiento de tributos o impuestos requeridos por la ley, subestiman gastos y sobreestiman ventas, falta de conocimiento del mercado, entre otros.

Es importante plantearse como emprendedor un Plan de Negocio, éste es un documento que contiene toda la información organizada y detallada de los pasos a seguir, metas y alcances, en torno a la idea de emprendimiento.

El plan debe contener el propósito de negocio, es decir, describir la idea, de lo que se quiere hacer. El tipo de negocio, detallando el producto o servicio a ofrecer, la experiencia que se tiene en cuanto al negocio, análisis FODA.

Se recomienda tener el conocimiento de los clientes, es decir, su perfil y necesidades. Así como también, la ubicación geográfica, accesibilidad, tipo y condiciones del negocio. Estudiar la competencia del mercado, revisar los que se dedican a la misma actividad, cómo lo hacen y cómo les va. Igualmente, la organización y administración, en relación al personal, responsabilidades, horarios, capacitación, salarios. (Equipo Noray, ob cit).

Es importante, las finanzas, es decir, el dinero a invertir, compra de equipos, materia prima, gastos operativos. Así como también, describir detalladamente los procesos productivos, administrativos, de ventas, atención al cliente, cobranzas, comisiones. Además, las políticas y procedimientos del negocio y finalmente, emplear el marketing, es decir, la publicidad, promociones, manejo de la marca, redes sociales.

Espín-Sánchez y Ramírez-Feijoo ob cit, señalan que el trabajo es la actividad que da anclaje a las personas en lo social, no hay inclusión, ni rehabilitación posible, si el proceso educativo no culmina con la habilitación en el desempeño de una actividad productiva. Por lo tanto, se requiere de un trabajo de facilitación del acceso al empleo mediante la creación de cooperativas, micro emprendimientos, pequeñas y medianas empresas, ampliando las posibilidades del adolescente infractor de alcanzar un empleo pleno, que lo convertirá en un ente productivo para la sociedad. Para lograr esto es necesaria la colaboración de las instituciones que velan por el respeto de los derechos de los grupos vulnerables, los organismos públicos y la empresa privada.

Gómez et al ob cit refieren a la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación (2020) como objeto para promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país. Esta ley enfatiza el fomento y creación de vínculos entre el sistema educativo y el productivo por medio de una cátedra de emprendimiento, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía. A su vez, fomenta la cultura de la cooperación, ahorro y diversas maneras de asociatividad.

Este dinámico nexo entre el sector educativo e industrial se refuerza por medio de voluntariados empresariales y la opción de hacer planes de negocios. El Estado establece sus obligaciones para posibilitar la protección y garantía de la ley, entre los que se encuentran: buscar la asignación de recursos públicos para el apoyo a redes de emprendimiento.

Asimismo, promete acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de crédito. Formular planes estratégicos para permitir el desarrollo integral y sostenido de la cultura de emprendimiento en el país, por lo cual se plantearán instrumentos para examinar la calidad de los programas que se estén implementando. Se promoverán, a su vez, estudios de emprendimiento para conocer el nivel nacional y regional de creación, promoción y apoyo a las nacientes empresas. (Vargas,2006; Vargas-Valdiviezo y Uttermann-Gallardo, ob cit).

De allí que el adiestramiento y la preparación en diversas áreas, en especial la contable sea de vital importancia para las jóvenes infractoras del CIA. Espín-Sánchez y Ramírez-Feijoo ob cit sostienen que la capacitación es un proceso mediante el cual se logra el desarrollo de habilidades y competencias, la adquisición de conocimientos, así como también, el cambio de comportamiento, mediante un plan de capacitación que tome en cuenta las necesidades de las personas, sus motivaciones, y el contexto a desarrollar.

Según Alles (2011) todas las personas tienen un conjunto de atributos y conocimientos, que definen sus competencias para una cierta actividad. Sin embargo, descubrir las competencias no requiere estudiar exhaustivamente el perfil físico, psicológico o emocional de cada persona. Solamente, interesan aquellas características que hagan eficaces a las personas dentro de la organización.

Allés ob cit refiere que la formación es la acción de educar o instruir a una persona con el propósito de perfeccionar sus facultades intelectuales a través de la explicación de contenidos, ejercicios, ejemplos, etc. De allí que la formación se considera el proceso que facilita la adaptación de una persona a un determinado puesto laboral, a través de una serie de actividades.

En este sentido, las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado. En el contexto laboral, las competencias básicas permiten que un individuo entienda instrucciones escritas y verbales, produzca textos con diferentes propósitos, interprete información registrada en cuadros y gráficos, analice problemas y sus posibles soluciones, comprenda y comunique sentidos diversos con otras personas. Además de escuchar, respetar y comprender las opiniones de las demás personas y a llegar a acuerdos comunes.

Tobón (2006) señala que los componentes de la competencia son: el saber conocer, el saber hacer y el saber ser: El saber conocer está constituido por la información específica requerida para desempeñar una función, tanto hábitos, actitudes, métodos y técnicas de aprendizajes aplicables sin necesidad de la orientación de un tutor. El saber hacer está conformado por los procedimientos necesarios para desempeñar una determinada actividad, así como también la utilización de materiales, equipos y herramientas, permitiendo el logro de objetivos personales, participación activa en el aprendizaje y retroalimentación de la experiencia; permitiendo experimentar vivencias, sacar provecho de los propios errores, responsabilizarse de su proceso de aprendizaje y aprender a autoevaluarse; ya que se integran la teoría con la práctica. El saber ser está relacionado con las actitudes que se requieren para un desempeño exitoso considerando la autonomía de la persona sus valores, autoestima y ética.

Sánchez-García y Hernández-Sánchez (2019) indican que el emprendimiento es una fuente importante de empleo para las mujeres y en el cual ha habido un crecimiento significativo a nivel mundial en el autoempleo de las mujeres, lo que podría reflejar la economía orientada al sector servicios y el hecho de que este sector representa un área importante para las mujeres. Por otro lado, el emprendimiento puede contribuir en gran medida a reducir la pobreza. El aumento del número y la calidad de los emprendedores y emprendimientos es probablemente una de las formas más útiles para reducir la pobreza, ya que crea empleo y aumenta la innovación y el empoderamiento económico de las personas en los países pobres con muy altas tasas de desempleo.

Fernández-Cedena (2021) establece que las actividades programadas han servido para romper la monotonía de la estancia en la cárcel, renovando estímulos y motivaciones. Las personas participantes, han visto reducidos sus niveles de estrés, encontrando un espacio de calma y seguridad, de diálogo, reflexión y aprendizaje. En contraposición al entorno hostil y desfavorable de la prisión, han accedido a un espacio de confianza, en el que se han sentido escuchadas, valoradas, respetadas y comprendidas.

Las prácticas artísticas y de mediación en prisión, constituyen una herramienta eficaz para la educación y el bienestar de las personas presas, a través del modelo de acción y voluntariado social se ha observado tales actitudes, aún con las limitaciones de acceso a estos centros de reclusión.

González-García (2020) considera que los proyectos de mediación artística y de educación a través del arte, son un recurso eficaz de apoyo para el tratamiento y reeducación de las personas internas que en ellos participan. En cualquier caso, sirve como ayuda al cumplimiento de los derechos que, tal y como indica la ley, tienen a participar en actividades formativas, culturales y de ocio; al desarrollo integral de su personalidad; y a favorecer sus vínculos sociales.

Sin embargo, a diferencia de estas actividades, nuestros métodos y objetivos no están enfocados al aprendizaje de unas determinadas destrezas o técnicas, sino a la mejora de las actitudes sociales y la convivencia de los participantes; a promover su pensamiento crítico y reflexión; a fortalecer su compromiso personal y social; a favorecer su empoderamiento y mejorar su autoestima y confianza, a través del asesoramiento administrativo y contable para sus futuros emprendimientos.

González-García, ob cit resalta que el arte, a través de sus procesos, se convierte en una herramienta muy poderosa para alcanzar objetivos, pues, permite abordar cuestiones conflictivas y problemas de forma segura; es un lenguaje que comunica emociones y sentimientos, difíciles de transmitir sobre todo, en el entorno que nos ocupa; favorece los procesos de introspección y la toma de conciencia personal; permite experimentar y jugar, facilitando actuar y contemplar la realidad desde otras posiciones, etc.

Más allá de la consecución de objetos artísticos, su pericia o belleza, se valora más las cualidades expresivas y comunicativas de los productos generados, que sus cualidades estéticas. La mediación artística y las experiencias de arte comunitario, mantienen una estrecha relación con los procedimientos del trabajo social y, bajo el enfoque propuesto, pueden ser directamente relacionadas con las prácticas de animación sociocultural.

Villamarin-Fernández ob cit sostiene que la intervención artística en el centro penitenciario ha sido beneficiosa en múltiples aspectos relacionados tanto con el interno como con la institución, pudiendo interpretar esta mejora como la obtención de un principio positivo de relación entre el individuo y la sociedad. Se ha podido además dar un paso adelante en el acercamiento del arte a otras funciones que en la tradición le han sido ajenas, pero que según hemos podido comprobar contribuyen a su enriquecimiento, desarrollo y razón de ser. Por lo tanto, se puede afirmar la estrecha relación que existe entre el arte, el ser humano y la sociedad, llegando a pensar que no puede faltar un elemento sin el otro.

González-Restrepo (2014), señala en su estudio las relaciones entre el arte, la educación y la transformación social y propone una educación artística profunda, solidaria y cooperativa, determinando que en los procesos donde se involucra la educación artística alternativa, ésta sea de vanguardia personal de transgresión, de empoderamiento individual y colectivo, de compromiso personal y social, y “donde elementos como el aprender, el experimentar, el crecer emocional e intelectualmente junto con las líneas éticas sociales y humanas que se puedan trazar, configuren un ser más integral”. (p. 321).

En el ámbito concreto de prisiones, Pastor-Comín (2013) considera una doble función de

las artes, por un lado, educadora y por otro expresiva y constructora de la propia identidad, lo que indica que:

El arte es una herramienta útil y necesaria en prisión si se consideran las competencias básicas que necesitan ser reforzadas y desarrolladas dentro de estas comunidades, y permite superar difíciles obstáculos presentes en la tarea educativa, tales como un bajo nivel de instrucción y alfabetización, así como las limitaciones en las habilidades comunicativas verbales y en el desarrollo cognitivo. (p. 369).

De esta forma, el arte no sólo como expresión artística sino como emprendimiento ayudará a las jóvenes del CAI en su reinserción social y laboral, así como la capacitación que reciban de nuestro equipo de vinculación en el Centro de Atención Integral, en conjunto con la buena disposición de la Institución de llevar adelante esta iniciativa.

METODOLOGÍA

La metodología empleada parte de una revisión documental y bibliográfica, siendo una investigación de campo, de nivel descriptivo, de diseño no experimental, de corte transversal, bajo un enfoque cualitativo. La población de estudio y la muestra estuvo constituida por 16 beneficiarias, del Servicio Nacional de Atención Integral Privadas de libertad. Como técnica de recolección de datos se utilizó la observación directa, entrevistas grupales y a informantes clave; también, evidencia fotográfica, mediante el establecimiento de un cronograma de actividades. (Hernández-Sampieri et al, 2014).

Cronograma de actividades

El Equipo de Vinculación UF realizó un cronograma de ejecución de actividades para determinar las acciones a seguir en cuanto al lugar, fechas pautadas, N° de horas, así desarrollar el plan de capacitación a las jóvenes privadas de libertad. Cabe señalar que, previo a cada jornada de capacitación el equipo de trabajo se reúne de 2hrs a 3 hrs, en el Aula 404 para coordinar las actividades a realizar en el Centro de Atención a jóvenes infractoras, de Guayaquil. Asimismo, cada taller de capacitación tiene una duración de 5 hrs.

Tabla 1
Cronograma de actividades

Fecha	Tiempo estimado	Actividad	Lugar
29/06/2019	5hrs	Reconocimiento del lugar: Centro de adolescentes infractores femenino de Guayaquil	Centro de adolescentes
03/07/2019	2hrs	Tutorías: planificación de proyecto de vinculación	Aula 101
05/07/2019	2hrs	Coordinación de inauguración	Aula 101
10/07/2019	2hrs	Detalles finalizados de la inauguración	Aula 101
13/07/2019	2hrs	Presentación de formatos y asignación de días	Aula 101
17/07/2019	2hrs:	Aprobación de cronograma por parte del centro: Centro de adolescentes infractores femenino de Guayaquil.	Aula 101
20/07/2019	5hrs	Inauguración	Aula institución caso estudio
24/07/2019	5hrs	Feria por fiestas de Guayaquil (reclusorio)	Aula institución caso estudio
7/08/2019	2hrs	Coordinación de actividades a realizar	Aula institución caso estudio
11/08/2019	5hrs	1era capacitación: emprendimiento	Aula institución caso estudio
18/08/2019	5hrs	2da capacitación: investigación de mercado	Aula institución caso estudio

25/08/2019	5hrs	3era capacitación: Procesos administrativos-planeación	Aula institución caso estudio
1/09/2019	5hrs	4ta capacitación: procesos administrativos-organización	Aula institución caso estudio
08/09/2019	5hrs	5ta capacitación: procesos administrativos-dirección	Aula institución caso estudio
15/09/2019	5hrs	6ta capacitación: procesos administrativos-control	Aula institución caso estudio
22/09/2019	5hrs	7ma capacitación: estrategia.	Aula institución caso estudio
29/09/2019	5hrs	8va capacitación: marketing (venta).	Aula institución caso estudio
16/10/2019	5hrs	9na capacitación: diseño empresarial.	Aula institución caso estudio
23/10/2019	4hrs	Presupuesto y distribución de actividades	Aula 404
10/11/2019	5hrs	Clausura - entrega de certificados: Centro de Adolescentes Infractores femenino de Guayaquil	Aula institución caso estudio
4/03/2020	4hrs	Reactivación del proyecto después de emergencia sanitaria (Actividad reprogramada). A partir de esta fecha todas las actividades siguientes fueron reprogramadas, debido a la crisis sanitaria por la pandemia Covid-19.	Aula institución caso estudio
18/03/2020	4hrs	Planteamiento de ideas para el segundo periodo del proyecto	Aula institución caso estudio
10/04/2020	4hrs	Elaboración de cronograma actividades	Aula institución caso estudio
18/04/2020	2hrs	Asesoramiento por parte del tecnólogo: Bryan Hidalgo.	Aula institución caso estudio
21/06/2020	2hrs	Talleres-Conversatorios: Tema: El impacto de la pandemia. El comienzo a una nueva realidad.	Aula institución caso estudio
28/06/2020	2hrs	Tema: Dilema entre la crisis y preservar la vida	Aula institución caso estudio
05/07/2020	2hrs	Tema: Recuperación de la economía después del covid-19	Aula institución caso estudio
12/07/2020	2hrs	Tema: Control de gastos excesivos durante y después de la pandemia	Aula institución caso estudio
19/07/2020	2hrs	Tema: Control de compra vs ventas	Aula institución caso estudio
20/07/2020	2hrs	Tema: Reconocimiento de documentos comerciales	Aula institución caso estudio
22/07/2020	3hrs:	Planificación de segunda clausura de actividades	Aula institución caso estudio
26/07/2020	2hrs	Clausura - Entrega de certificados.	Aula institución caso estudio
29/07/2020:	2hrs	Revisión de informes.	Aula institución caso estudio
04/08/2020	2hrs	Socialización de resultados del proyecto	Aula institución caso estudio

Fuente: Trabajo de campo (2020)

RESULTADOS

La gestión y administración de recursos han estado presentes en la vida cotidiana, aun cuando en muchos casos, se haga casi de manera inconsciente. Cada persona planifica, desarrolla y controla diariamente las acciones necesarias para satisfacer las necesidades y mejorar las condiciones de vida de la familia, identificando y priorizando sus necesidades y tomando decisiones para optimizar, al máximo, los recursos disponibles, evitando la pérdida, despilfarro o daño de los bienes que ofrecen bienestar de cada uno de los integrantes del núcleo familiar para el cumplimiento de las metas colectivas.

Entre los objetivos principales del Sistema Penitenciario está el lograr la resocialización del privado o la privada de libertad sobre la base de un adecuado tratamiento penitenciario, el trabajo, la capacitación, la educación y la práctica de valores morales. Con ello se refiere, al adiestramiento que necesitan los y las adolescentes infractores acerca de temas de interés para ellos, y que sirvan para salir adelante luego de cumplir con el tiempo previsto por las leyes, de acuerdo con las infracciones cometidas.

Es de resaltar que a través de los programas de rehabilitación y reinserción social en los centros reclusorios, éstos están orientados hacia la preparación de los individuos en su reincorporación laboral, principalmente. Es por ello, que este estudio se centra en el asesoramiento tanto administrativo como contables relacionados con las competencias artísticas de las jóvenes mujeres del CAI, de Guayaquil. A través de dichos programas se validan los derechos humanos y ciudadanos que toda persona posee de recibir un trato digno y educación, según las normativas nacionales e internacionales.

Dichas adolescentes desarrollan actividades de diversa índole, tales como: manualidades, peluquería, corte y confección, dibujo, pintura, entre otras, las cuales son provistas por el personal de los centros de atención integral y voluntarios. Lo que significa el aprendizaje de un oficio que no sólo le hará llevadera su vida en reclusión, si no que aportará un medio para su posible sustento al recuperar la libertad.

Las acciones formativas y de socialización en centros penitenciarios persiguen una convivencia y dinámica en armonía. El desarrollo de actividades por parte de la población privada de libertad persigue en muchos casos la generación de un ámbito de convivencia e interacción que si bien se toca en diferentes puntos con la rehabilitación, la realización de derechos y el reintegro social, posee un mérito propio: facilitar y promover dinámicas de convivencia que hacen a la calidad de vida de todos los involucrados en la experiencia carcelaria y contribuyen, no desde la punición, a la generación de espacios de seguridad y a la construcción de capital social básico desde la propia experiencia de convivencia cotidiana.

Drake et al (2009) señala que en una revisión de evaluaciones de programas de educación penitenciaria se concluyó que las intervenciones de educación vocacional pueden generar, en promedio, disminuciones del 9,8% en la reincidencia delictual. Asimismo, planteó que la revisión de 17 evaluaciones de programas de educación general en prisión, en niveles básico a post-secundario, demostraron en promedio disminuciones del 8,3% en términos de reincidencia delictual, generando además beneficios económicos, debido a los ahorros asociados a la menor reincidencia, tanto para las víctimas potenciales como para los contribuyentes que financian la operación del sistema de justicia penal.

En este sentido, destaca el resultado positivo y beneficioso de los programas de intervención carcelario, ya que demuestra que la reeducación, capacitación, ocupación de dichos sujetos sugiere que puede existir índices de reincidencia más bajos, debido a la oportunidad que se le brinda a la persona en esta situación, haciéndolos sentir parte importante de la sociedad y no un ser excluido de ella.

En función del interés por parte de sectores de la sociedad por brindar alternativas inclusivas de personas privadas de libertad observamos a través de las siguientes figuras actividades desarrolladas en beneficio de las adolescentes infractoras del Centro de Atención Integral de Guayaquil.



Figura 7. Reconocimiento del Centro de Atención Infractores Femenino de Guayaquil. Fuente: Trabajo de campo (2019)

En la figura 7 se observa el levantamiento de información en el Centro de Atención Integral para los jóvenes infractores, por parte del equipo de vinculación en esta investigación. A partir de estos encuentros se organiza el cronograma planteado para la capacitación y asesoramiento en materia administrativa y contable, entre otras temáticas.



Figura 8. Jornadas de Capacitación en el Centro de Atención Integral de Guayaquil. Fuente: Trabajo de campo (2019)

De acuerdo a la figura 8, se evidencia las diversas capacitaciones que recibieron las jóvenes del centro de atención, en cuanto a emprendimiento, investigación de mercados, procesos administrativos, estrategia, marketing y diseño empresarial, con el fin de capacitarlas para futuras ideas de negocios y como parte de su reinserción social puedan emprender con bases sólidas sobre dichos temas.



Figura 9. Talleres-Convorsatorios. Fuente: Trabajo de campo (2019)

En la figura 9, se observa a las jóvenes interactuando en los talleres convorsatorios sobre temáticas diversas, sobre todo aquellas referidas a la pandemia, ya que se requirió de un ajuste en la programación, debido al protocolo asumido por la crisis sanitaria en el mundo. Dichos convorsatorios giraron en torno a: Impacto de la pandemia, Recuperación de la economía post-pandemia, Control de gastos, de compras y ventas, Reconocimiento de documentación comercial.



Figura 10. Socialización de Resultados. Clausura. Fuente: Trabajo de campo (2019)

En la figura 10 se observa el cierre de la actividad planteada en el Centro de Adolescentes Infractores ob cit, las cuales recibieron de agrado e interés los recursos y herramientas proporcionadas en las jornadas de capacitación.

DISCUSIÓN

El sistema de formación en los centros de reclusión debe procurar la constitución de competencias laborales y humanas, que dignifiquen a la persona, y permitan satisfacer las necesidades propias y de los suyos, cumpliendo un rol social propicio para la familia y la

sociedad. El objetivo central de la capacitación laboral es el aprestamiento requerido para el eficaz desempeño de un futuro trabajo, favoreciendo el desarrollo de aquellas aptitudes y destrezas necesarias, mediante un acompañamiento técnico, para desenvolverse con autonomía y responder a las expectativas del ámbito laboral.

La elaboración de un perfil laboral debe respetar y sintetizar lo que cada aprendiz puede hacer: potencial vocacional, interés, eficacia, acorde a la tendencia y necesidad del mercado actual. (Espín-Sánchez ob cit). Así que, no todos los reclusos en dichos centros tendrán la misma inclinación o intereses hacia los mismos oficios, es decir, será en función en torno a sus habilidades y destrezas, las cuales desarrollarán por medio de los diversos talleres ocupacionales que les sean ofrecidos en los CAI.

De allí, se desprenderá la posible idea de negocio, una vez cumplido el tiempo estipulado por la ley del delito cometido; lo relevante es que, al recibir capacitación y asesoramiento sobre aspectos administrativos y contables, podrán tener nociones claras sobre un plan de negocio claro y con objetivos a alcanzar. Tal como lo ratifica, Sánchez-García y Hernández-Sánchez ob cit , cuando indican que el emprendimiento es una fuente importante de empleo para las mujeres y en el cual ha habido un crecimiento significativo sobre todo en el sector servicios, generando una gran oportunidad en las jóvenes al obtener sus ingresos propios y reinsertarse en el campo laboral y la sociedad de forma positiva.

Lazcano-Cortez y Plaza-Silva ob cit establecen crear un centro de emprendimiento en la Universidad con el fin de asesorar a los estudiantes en la creación, ejecución e implementación de proyectos de negocios que en su mayoría son desarrollados por los estudiantes durante sus carreras universitarias, los cuales necesitan del apoyo de personas especializadas para hacer de sus ideas de negocio algo sostenible en el tiempo.

De esta manera, la conexión de un trabajo social de la Universidad se aplicaría en los Centros de Atención Integral para jóvenes infractores ob cit, ya que, a través de los programas educativos, los jóvenes elaborarían sus productos o ejecutarían algún oficio, y de allí generarían sus emprendimientos futuros, para cuando llegue el momento de reinsertarse en la sociedad y específicamente, en el campo laboral. Lo más importante, de esta propuesta es el manejo de herramientas administrativas y contables que hacen de los emprendimientos de los adolescentes, obtener proyectos exitosos en el tiempo.

Chica-Arévalo (2015) precisa que es necesario concientizar a la sociedad en encaminar la reinserción social mediante la capacitación profesional, preparación psicológica y dotación de alternativas de actividad productiva útil. Lo que ratifica la importancia de proveer los recursos, herramientas y conocimientos al joven infractor para salir adelante con su nuevo proyecto de vida. En el caso de las adolescentes del Centro de atención integral de Guayaquil, una de sus fortalezas es la competencia artística, no sólo las mantienen psicológicamente ocupadas y en armonía en su entorno, sino que también es apreciada como fuente de ingreso en el futuro.

Pastor-Comín ob cit señala que las artes son herramientas educadoras y expresivas, constructoras de la propia identidad del sujeto, útil y necesaria en prisión como competencias básicas que necesitan ser reforzadas y desarrolladas en dicho entorno, y que permite superar obstáculos presentes en el área educativa, como: bajo nivel de instrucción y alfabetización, así como las limitaciones comunicativas verbales y en el desarrollo cognitivo.

Villamarin-Fernández ob cit sostiene que la intervención artística en el centro penitenciario ha resultado beneficiosa en múltiples aspectos relacionados tanto con el interno como en la institución, esta mejora es la obtención de un principio positivo de relación entre el individuo y la sociedad, acercando el arte a otras funciones que contribuyen al enriquecimiento y desarrollo de la persona. Tales afirmaciones son corroboradas por González-García ob cit, quien considera que los proyectos de mediación artística y de educación a través del arte, son un recurso eficaz de apoyo para el tratamiento y reeducación de las personas internas en los centros reclusorios, y que en ellos participan.

CONCLUSIONES

En definitiva, los centros de atención integral para adultos privados de libertad y adolescentes infractores cuentan con una serie de actividades que responden, al personal con que cuentan; ya sea directamente o en coordinación con otros ministerios o entidades y, por otro, a los apoyos voluntarios que reciben, los cuales permiten mantener en actividad a las y los adolescentes.

El apoyo técnico a los Centros de Atención Integral sería de vital importancia, a fin de que los talleres con los que cuentan se articulen en un programa ocupacional, que permita asegurarles la formación para el empleo, garantizando la protección al trabajo de adolescentes, conforme a los estándares internacionales, respondiendo a los objetivos del proceso socioeducativo para la reinserción social y familia y el desempeño de un papel constructivo en la sociedad.

Así mismo, se podrían establecer convenios con universidades o institutos técnicos para el mantenimiento adecuado de las maquinarias de los talleres de cada centro de reclusión, que garanticen su funcionalidad permanente y aborde el costo que ello genera, apoyando para que éstas funcionen continuamente.

En cuanto a los talleres ocupacionales dirigidos a las adolescentes infractoras, se resalta la situación de que éstos suelen orientarse a estereotipos de género, es decir, corte y confección, belleza, manicure y pedicura. Es de destacar, que en los centros de atención masculinos se han incluido talleres que tradicionalmente se habían dirigido para mujeres como: costura, manualidades y pintura, en los centros de mujeres no se ha ampliado la oferta a talleres como informática o carpintería. Sin embargo, existe voluntad institucional para mejorar significativamente esta circunstancia. Por ello, necesario, coadyuvar en la orientación a los centros de adolescentes infractoras para que incluyan talleres ocupaciones de todo tipo, basados en los intereses de las adolescentes para la ocupación y el empleo posterior.

En este sentido, es sugerir que los órganos competentes incorporen el enfoque de género en la planificación anual de los talleres para adolescentes mujeres y modifiquen lo que hasta ahora ha prevalecido. La organización de las actividades educativas es uno de los aspectos positivos más importantes a destacar, ya que los centros cuentan con programas educativos formales, tanto en los niveles básico como bachillerato, e inclusive han incorporado modalidades alternativas de educación a distancia y estudios acelerados. Es necesario asegurarse que todos los centros cuenten con programas regulares tanto en el nivel básico como en el de bachillerato, y garantizar que la totalidad de adolescentes tenga acceso a los mismos aun cuando estén con internamiento preventivo.

Resulta significativo destacar el fomento de actividades deportivas y culturales con actividades estructuradas y que promuevan el desarrollo del eje cultural artístico y deportivo. Es por ello que el Código de la Niñez y Adolescencia ob cit establece que entre las categorías de programas que deben desarrollar los centros, están justamente los de cultura física y deportes, y los culturales y artísticos, que al igual que los educativos y los ocupacionales-laborales, deben estructurarse pedagógicamente para asegurar el objetivo de las medidas socioeducativas conforme lo establecen tanto los estándares internacionales como nacionales, los cuales indican que los jóvenes asuman la responsabilidad de sus actos, y se inserten en un proceso de reeducación que parta del respeto a los derechos de las otras personas.

Por tanto, apoyar técnicamente a los Centros de Atención Integral ob cit, con el fin de diseñar los ejes de deportes, cultura y arte, en los cuales se prevea un proceso de autorganización como parte del proceso de formación y asumir responsabilidades de los jóvenes, implica la promoción de alianzas con Instituciones de Educación Superior (IES), como el Tecnológico Universitario UF, para obtener apoyo en estos programas.

CAPÍTULO 4

Prevención de riesgos laborales en comedor comunitario

*Rodrigo José Cortez Méndez
Pavel Omar Defranc Balanzategui
Yoenia Portilla Castell*



INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial del Trabajo (2012) señala que en el Ecuador, desde el año 2007, hay elevados costos económicos a causa de los accidentes laborales en una empresa, lo que representa cerca de 200 millones de dólares, los cuales son desembolsados por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS. (2018).

González et al (2015) sostienen que en el campo de la seguridad existen dos factores básicos que son los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. El primero, según las estimaciones del IESS ob cit entre los casos que son reportados y los que no, anualmente alcanzan los 80 mil y; la segunda, alrededor de 60 mil. Estos datos son preocupantes y; aunque existes acciones significativa por parte del Estado ecuatoriano, aún no se evidencia un logro favorable, debido a su versatilidad y en vista de que se manejan con varios niveles de riesgos laborales.

Fernández-Carrasco (2018) refiere que la Prevención de Riesgos Laborales es la disciplina mediante la cual se pretende promover la salud y la seguridad de los trabajadores. Esta función se lleva a cabo a través de la identificación, evaluación y control de los distintos riesgos y peligros asociados a un determinado puesto de trabajo. Desde la Prevención de Riesgos Laborales se fomentan las medidas y actuaciones necesarias para que los riesgos que se derivan del trabajo se prevengan. La mayoría de las empresas se basan en la legislación básica general. Sin embargo, existen legislaciones específicas para puestos de trabajo en sectores de actividad en los que hay riesgos más graves, pero el porcentaje de población activa que se emplea es menor.

Fernández-Carrasco ob cit destaca la importancia de poner de relieve que cada uno de los sectores productivos debe tener una reglamentación específica en materia preventiva, que se adapte a cada circunstancia determinada y que ayude a las empresas a cumplir con una normativa coherente con su situación productiva y a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a controlar de forma más precisa las infracciones y deficiencias cometidas por los empleadores. Resalta que no basta solo con cambiar las normas, sino que se debe dotar de los medios suficientes a las Administraciones Públicas para que puedan reconocer las malas prácticas en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales.

González et al ob cit destacan en su estudio aspectos relacionados con los primeros auxilios, debido a ello presentan el sistema PAS: Proteger, Avisar y Socorrer como estructura básica que permite conseguir la máxima eficacia en la aplicación de los primeros auxilios. Adicional, muestran las actuaciones frente a diferentes tipologías de daños que pueden presentarse en los centros de trabajo, como: Hemorragias, traumatismos, contusiones, heridas, etc. El objetivo es aportar los conocimientos necesarios para el desempeño de las funciones correspondientes a los Técnicos de Prevención de nivel básico.

Se considera el riesgo laboral como todo suceso que puede poner en peligro tanto a los trabajadores como a los empleadores de una empresa, causando daños físicos o psicológicos. Los riesgos y las gravedades también son diferentes y varían de acuerdo con los tipos de trabajo. En Ecuador, el Ministerio Rector del Trabajo (2021) a través de la Dirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos se encarga de verificar que todas las empresas, sean públicas o privadas, implementen sistemas de

gestión de seguridad y cumplan con la normativa jurídica vigente en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Su objetivo es mejorar las condiciones laborales en seguridad y salud y desarrollar programas de prevención que permita a trabajadores y empleadores realizar sus funciones en un lugar seguro y así disminuir cualquier lesión o daño que se pueda producir durante la jornada laboral. (Universidad Internacional de La Rioja-UNIR, 2021).

Los objetivos de la mencionada Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo, se centran en:

Mejorar las condiciones de los trabajadores referentes a Seguridad y Salud en el Trabajo. Desarrollar conciencia preventiva y hábitos de trabajo seguros en empleadores y trabajadores. Disminuir las lesiones y daños a la salud provocados por el trabajo. Mejorar la productividad en base a la gestión empresarial con visión preventiva. (p.1).

Montaño-Mora (2020) destaca que, en la legislación ecuatoriana, la seguridad y salud en el trabajo han marcado notables cambios, en cuanto a la obligación del empleador, y de los organismos de control, ya sea persona natural o jurídica, es decir, empresas, compañías, instituciones, etc.

Desde el 2014, el Ministerio Rector del Trabajo ob cit empezó a verificar el cumplimiento de las obligaciones por parte del empleador en seguridad y salud en el trabajo; en el 2015, a través de la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar (2015) se otorgó a dicho ministerio, la competencia en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad en el trabajo, así como, la facultad para emitir normativa y regulaciones referentes a esta materia.

Los riesgos del trabajo abordan los daños que pueda sufrir el trabajador como consecuencia de las labores que ejecuta, son considerados accidentes de trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales.

Asimismo, Franco et al (2012) señalan que los riesgos de trabajo son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo, los cuales pueden ser en el trayecto, de su hogar a su trabajo o viceversa. Se considera, entonces accidente de trabajo a toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualquiera que sea el lugar y el tiempo en que se preste.

Es importante definir los términos de accidentes de trabajo, como aquel que se produce al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar de trabajo y viceversa. Y por enfermedad de trabajo, se entiende todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo, o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Art. 33 establece que el trabajo es “un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía” (p.17). En este sentido, el Estado debe garantizar a los trabajadores el respeto a su dignidad, una vida con buenas costumbres, remuneraciones y retribuciones

justas, y sobre todo el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado, lo que implica que todo centro de trabajo debe establecer las medidas adecuadas de higiene y seguridad para sus trabajadores.

Al abordar esta temática, el Código del Trabajador (2012), de acuerdo con su artículo 347 refiere los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales como riesgos del trabajo, como “las eventualidades dañosas a que está sujeto el trabajador, con ocasión o por consecuencia de su actividad” (p.91). De esta manera, las afecciones o quebrantos en la salud que sufra el trabajador producidas en la ejecución de sus labores son de responsabilidad del empleador, por ende, este debe cumplir con sus obligaciones garantizando al trabajador un ambiente seguro y sano para que pueda ejecutar las mismas, es decir, establecer todas las medidas preventivas de riesgos laborales.

Durante el diagnóstico, promovido por la propia Institución, se reportan diversas situaciones por mejorar en el Comedor San Vicente de Paul, las cuales requieren de atención, entre ellas están: mejorar las condiciones para evitar la contaminación cruzada, la cual se produce cuando los alimentos entran en contacto y se contaminan entre sí o cuando los utensilios de cocina contaminados entran en contacto con alimentos crudos o cocidos, es decir, se produce un inadecuado manejo de los alimentos. Para solventar dicho aspecto, es necesario realizar charlas preventivas sobre higiene y manipulación de alimentos. Así como también, proporcionar Kits de aseo para quienes manipulan alimentos.

Todo ello, con base a la voluntad institucional de los directivos del Comedor, para mejorar de manera constante todos los procesos.

De igual forma, se reportan potenciales mejoras en cuanto a señaléticas para evacuación de emergencias que permita definir procedimientos y rutas para que las personas protejan sus vidas mediante el desplazamiento hasta lugares de menor riesgo. En caso de surgir alguna emergencia dentro del comedor y saber cómo actuar y por dónde salir en casos de requerirse, por presentarse alguna emergencia dentro de él.

De la misma manera, los directivos del Comedor están interesados en que trabajadores actualicen sus conocimientos en materia de prevención y seguridad mediante capacitaciones en casos de evacuación por emergencias.

El diagnóstico también arroja requerimientos de señalización en cuanto a espacios libres de humo, para evitar que transeúntes de la entrada principal puedan fumar cigarrillos sin tener en cuenta el lugar; lo que potencialmente genera contaminación no sólo del ambiente, sino del sitio donde se preparan los alimentos, y de todas las personas que hacen parte del comedor.

Adicional, de acuerdo con las observaciones se precisa la adecuación de las diversas áreas con señaléticas, añadiendo la necesidad de un taller sobre el uso del extintor, como parte de las medidas de seguridad y prevención.

Otra de los aspectos resaltantes resulta en la voluntad de los directivos y trabajadores en mejorar las condiciones de higiene entre los usuarios que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o situación de calle; presentándose eventos relacionados a contaminación potencial durante el consumo de los alimentos a los que acceden los usuarios dentro del comedor.

Finalmente, se reporta la disposición entre voluntarios y trabajadores para adquirir conocimientos de primeros auxilios, lo cual es muy importante debido a la cantidad de personas que reciben en el comedor y/o para afrontar cualquier situación de emergencia en el centro laboral; es preciso por ello contar con conocimientos básicos de primeros auxilios, por lo que se sugiere un taller sobre dicho tema, así como contar con kits de botiquín y medicamentos para tal fin.

El Comedor comunitario San Vicente de Paúl, cuenta con 10 beneficiarios. El Comedor Comunitario se encuentra ubicado en Guayas, Guayaquil y Olmedo, contando con un Proyecto llamado Accionar, el cual que permite servir con alimentos a las personas de bajos recursos económicos. El lema que da a conocer el comedor es: A cada enfermo se le dará el pan que necesite. Esto decía San Vicente de Paúl sobre la ayuda que necesitan los pobres, y es el valor que ofrecen su accionar semanal.

El proyecto nació en 2008 con la ayuda de maestros, padres de familia, estudiantes y autoridades, con el objetivo de promover una actividad vicentina. El comedor comunitario nace con el Concurso de Tecnología en Innovación realizado en 2010, donde obtienen el primer lugar por ser un proyecto de ayuda social, funciona todos los sábados, y establecen ser parte de la escuela con sus docentes, alumnos y padres de familia, como actores de este proyecto. Es decir, suelen impartir sus clases los días miércoles, jueves y viernes, dependiendo de los horarios de los beneficiarios; en el cual se les facilita el material para la confección de guantes, gorros, bufandas, chompas, suéteres, entre otros. (La Hora, 2017).

Es de destacar, que la idea de esta iniciativa surgió del legado de San Vicente de Paúl para ayudar a los pobres, enseñándoles un oficio, y a la vez elevar su autoestima para que sepan que pueden servir a la sociedad desde muchos otros aspectos.

Richards-Heredia (2020) enfatiza la importancia de las redes sociales como medio de comunicación y difusión del Comedor Comunitario en la ciudad de Guayaquil, como centro de ayuda social para personas mayores de edad. Dicho establecimiento, acoge y alimenta a adultos mayores que no tienen los recursos para poder comer y tampoco cuentan con ayuda de familiares o externas, es por ello que orienta su estudio hacia la búsqueda de colaboración con la difusión del establecimiento, a través del uso de las redes sociales, esperando así poder recibir aportes económicos u otros de la sociedad.

Asimismo, llamar la atención de entes gubernamentales para el apoyo técnico y logístico en cuanto a la prevención de riesgos laborales para los trabajadores y usuarios.

El presente estudio se centra en ofrecer acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las condiciones en materia de seguridad y prevención de riesgos en las áreas donde desarrollan las actividades el equipo de voluntariado y los beneficiarios de los servicios, lo que les permite prevenir y atender las situaciones de emergencia o de riesgos en salud que se puedan presentar dentro del área laboral.

Ayudando a proteger no solo la vida de los voluntarios, sino también de los beneficiarios de los procesos que allí se desarrollan. Es fundamental que dentro de cada una de las organizaciones se realicen diagnósticos participativos que permitan determinar las necesidades y detectar situaciones por mejorar existentes en ellas, para que se puedan abrir o encontrar vías de solución; teniendo en cuenta que, para ello, se requiere el apoyo

por parte de los profesionales en estas áreas, capital fundamental de las Instituciones de Educación Superior (IES) como el Tecnológico Universitario de Formación UF.

La importancia del estudio permite capacitar a las personas sobre medidas de higiene y aseo, implementar señalización para una ruta de evacuación de emergencia, atención ante riesgos psicosociales, aporta al fortalecimiento en cuanto a espacios libres de humo y ambientes de trabajo saludables, de igual forma, hace aportes a la disminución de la contaminación en el entorno. (Hernández et al, 2015)

Cabe destacar que la salud mejora cuando se tienen prácticas adecuadas de alimentación e higiene del entorno, resaltando la importancia de tener estrategias y medidas de prevención ante los riesgos que puedan presentarse en ellos.

Capa-Benítez et al (2018) evaluaron los factores de riesgos que ocasionan accidentes laborales en las empresas que residen en la localidad de Machala, obteniendo entre los resultados que la mayoría de las empresas poseen poco conocimiento acerca de la importancia que tienen las medidas de seguridad en las empresas y sus normativas vigentes en el Ecuador; además, de evidenciarse la ausencia de políticas y programas internos de seguridad e higiene laboral y la falta de control por parte de los entes reguladores a las empresas machaleñas, puestos que dichos organismos han permitido su funcionamiento a pesar de no cumplir con los requerimientos de seguridad exigidos por la ley.

En la prevención se incluyen diversos factores, Arango et al (1997) concluyeron que la desinfección del agua y la limpieza general de los comedores son medidas que pueden implantarse por medio de intervenciones educativas en materia de higiene y manipulación de alimentos dirigidas a los encargados y empleados de los comedores. Los resultados obtenidos también apoyan la conveniencia de incluir la evaluación sanitaria de los alimentos entre los criterios de evaluación general de los programas de asistencia alimentaria.

Es necesario, como normativa de prevención el uso de la señalética en el Comedor Comunitario, entendiéndose como una técnica comunicacional que, mediante el uso de señales y símbolos icónicos, lingüísticos y cromáticos, orienta y brinda instrucciones sobre cómo debe accionar un individuo o un grupo de personas en un determinado espacio físico, refiriéndose a las vías de escape, espacio libre de humo, ubicación del extintor, entre otros. (Comunicólogos, com, 2021).

Se diferencia de la Señalización, porque ésta se refiere al conjunto de señales utilizadas en un espacio público. Es un sistema que tiene por objeto regularizar flujos de gente o de vehículos en un espacio exterior sin influir en la imagen del entorno y sin tener en cuenta sus características. En cambio, la señalética conforma la imagen del entorno e impacta directamente en él.

El objetivo principal es facilitar a los usuarios el acceso a los servicios requeridos, informando de manera clara, precisa, concreta y directa, ya que el destinatario necesita acceder rápidamente al destino. Se caracteriza por utilizar fórmulas sintéticas y ser muy esquemáticos. Dado a que se emplea en lugares con un gran flujo de personas, requiere de un lenguaje universal entre los usuarios, predominantemente visual y de rápida percepción, debido a la inmediatez del mensaje.

Al respecto de todo lo anteriormente descrito, y en correspondencia al cumplimiento de los fines del Programa de Vinculación Institucional del Tecnológico Universitario de Formación UF, se presentan los propósitos de la presente intervención, en virtud de coadyuvar en el crecimiento institucional del Comedor objeto de estudio y sus fines.

OBJETIVO

Fortalecer el conocimiento y destrezas en el área de prevención y seguridad organizacional, mediante la planificación de actividades para la prevención de riesgos laborales en el Comedor Comunitario San Vicente de Paúl de Guayaquil.

Entre las actividades planteadas se encuentran realizar el diagnóstico inicial de los riesgos existentes en el Comedor Comunitario San Vicente de Paúl. Asimismo, proporcionar y brindar talleres sobre prevención de riesgos laborales, implementar señalizaciones informativas como, por ejemplo: vías o rutas de evacuación, entre otras. Asimismo, proporcionar kits de aseo, manipulación de alimentos y de primeros auxilios, entre otros.

MARCO TEÓRICO

Badía-Montalvo (1985) señala como riesgo laboral “el conjunto de factores físicos, psíquicos, químicos, ambientales, sociales y culturales que actúan sobre el individuo; la interrelación y los efectos que producen esos factores y que dan lugar a la enfermedad ocupacional”. (p.25).

En este mismo orden de ideas, la Fundación para la Prevención de Riesgos laborales (2015) aportan una herramienta para trasladar argumentos preventivos a la población trabajadora, tratando de desarrollar en ella, hábitos y costumbres seguros, es decir, como catalizador de una verdadera cultura preventiva que potencie un entorno libre de riesgos laborales, no sólo por ser un derecho de los trabajadores y trabajadoras, sino además como una forma de que nuestros jóvenes, desde la infancia, se manejen con prevención en el ámbito laboral cuando lleguen a la vida adulta.

La figura 1 muestra los diferentes tipos de riesgos que pueden enfrentarse los trabajadores en sus centros de trabajo, en especial el comedor, en cuanto a: Seguridad: accidentes o inconvenientes con el desempeño de la actividad misma, máquinas y/o herramientas, instalaciones eléctrica e incendios.

En cuanto a la Higiene: lo relacionado a la exposición de temperaturas calor-frío, contaminantes biológicos. Con respecto a la Medicina del Trabajo señalan: Seguimiento del estado de salud individual y colectivamente. En la Ergonomía: Carga física en el trabajo, ventilación y climatización e iluminación del sitio de trabajo, mostrando los aspectos que provocan o generan las situaciones riesgosas con sus daños respectivos.

Con base a ello, poder contribuir, en conjunto con directivos, trabajadores y voluntarios, para la planificación de actividades y proporcionar información útil en la Prevención de los riesgos laborales en el Comedor Comunitario San Vicente de Paúl, de Guayaquil.



Seguridad		
Riesgo	Fuente de riesgo	Daños
Seguridad	Almacenamiento, Cocina, Comedor, Falta de formación e información.	Caidas a distinto nivel y al mismo nivel. Cortaduras, Electrocuaciones, Golpes contra objetos o materiales, Lesiones músculo esqueléticas, Quemaduras, Sobreesfuerzos.
Máquinas y Herramientas	Herramientas manuales, Manipulación de herramientas, Falta de formación e información	Golpes y cortes por despido de herramientas. Esguinces. Sobreesfuerzos. Contacto eléctrico. Quemaduras. Enganches. Electrocuaciones
Instalación eléctrica	Defectos de instalación. Descargas eléctricas. Falta de formación e información. Falta de mantenimiento. Incendios Incumplimiento de normativa. Sobrecargas eléctricas	Caidas al mismo nivel. Electrocuaciones. Quemaduras. Tropiezos
Incendios	Actividades que pueden provocar incendios. Almacenamiento de productos inflamables. Falta de formación e información. Tratamiento de materiales inflamables	Quemaduras

Higiene		
Riesgo	Fuente de riesgo	Daños
Calor / Frío	Exposición al calor o al frío. Corrientes y humedades en lugar de trabajo. Falta de formación e información	Afecciones musculares. Catarros. Gripe. Resfriados
Contaminantes biológicos	Exposición contaminantes. Falta de cultura higienista. Enfermedades infecto-contagiosas. Falta de formación e información. Contagio de los alumnos a trabajadores	Enfermedades infecto- contagiosas. Infecciones intestinales Infecciones en la piel. Trastornos respiratorios

Medicina del trabajo		
Riesgo	Fuente de riesgo	Daños
Seguimiento del estado de salud individual y colectivo	Revisiones médicas generales Falta de catalogación de enfermedades profesionales en el sector de la enseñanza Falta de formación e información	Aparición de enfermedades y lesiones derivadas del trabajo Empeoramiento progresivo del estado de salud de los trabajadores Agravamiento de las enfermedades de carácter laboral y de carácter común

Ergonomía		
Riesgo	Fuente de riesgo	Daños
Carga física de trabajo	Adaptación de los puestos de trabajo. Desplazamiento continuos e inadecuados. Falta de formación e información. Manejo manual de cargas. Movimientos repetitivos. Posturas inadecuadas. Trabajo sentado o de pie	Fatiga física por desplazamiento. Fatiga física por manejo de cargas. Fatiga física por postura. Lesiones músculo esqueléticas. Tendinitis
Ventilación y climatización	Adaptación de los puestos de trabajo. Climatización inadecuada. Corrientes y humedades en lugar de trabajo. Disconformidad. Falta de formación e información. Falta de mantenimiento	Afecciones musculares. Catarros. Gripe. Resfriados
Iluminación	Adaptación de los puestos de trabajo. Falta de formación e información. Niveles inadecuados de iluminación.	Fatiga visual. Trastornos de la agudeza visual. Trastornos visuales.

Figura 11. Riesgos Laborales presentes en los centros de trabajo. Fuente: Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, ob cit.

En la actualidad, se reconoce que la evaluación de riesgos es la base para una gestión activa de la seguridad y la salud en el trabajo. Por lo tanto, es obligatorio realizar una evaluación inicial de riesgos y planificar la acción preventiva. De acuerdo con la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales ob cit; la evaluación de los riesgos laborales se define como “el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse”. (p.2).

Es de destacar que, obteniendo la información necesaria el empresario o persona a cargo de emplear al personal estará en condiciones de tomar decisiones apropiadas sobre la necesidad de adoptar los tipos de medidas preventivas. El proceso de evaluación de riesgos se compone de las siguientes etapas: Análisis del riesgo, mediante el cual se identifica el peligro. Se estima el riesgo, valorando conjuntamente la probabilidad y las consecuencias si se materializa el peligro. Esta proporcionará una unidad de medida del riesgo.

La valoración del riesgo obtenido comparándolo con el valor del riesgo tolerable, se emite un juicio sobre la tolerabilidad del riesgo en cuestión. En este sentido, si no existe riesgo, no es necesaria ninguna medida concreta. En cambio, si el riesgo es no tolerable, hay que eliminar o controlar el riesgo, para lo que son necesarias medidas concretas para dicho riesgo.

Al proceso del conjunto de evaluación del riesgo y control de riesgos, se denomina: Gestión del riesgo. La evaluación de riesgos sólo podrá ser realizada por personal profesionalmente competente. Si de la evaluación de riesgos se deduce la necesidad de adoptar medidas preventivas, se deberá: eliminar o reducir el riesgo, mediante medidas de prevención, es decir, en el origen del riesgo, medidas organizativas, medidas de protección colectiva e individual. Asimismo, como la formación e información a los trabajadores.

Controlar periódicamente las condiciones, la organización y los métodos de trabajo y el estado de salud de los trabajadores. Se deberá consultar a los representantes de los trabajadores, o a los propios trabajadores, acerca del procedimiento de evaluación a utilizar en el centro de trabajo.

En cualquier caso, si existiera normativa específica de aplicación, el procedimiento de evaluación deberá ajustarse a las condiciones concretas establecidas en la misma. La evaluación inicial de riesgos deberá hacerse en todos y cada uno de los puestos de trabajo, teniendo en cuenta: Las condiciones de trabajo existentes o previstas. La posibilidad de que el trabajador que lo ocupe sea especialmente sensible, por sus características personales o estado biológico conocido, a alguna de dichas condiciones.

Deben evaluarse los puestos de trabajo que puedan verse afectados por: la elección de equipos de trabajo, sustancias o preparados químicos, la introducción de nuevas tecnologías a la modificación en el acondicionamiento de los lugares de trabajo. El cambio en las condiciones de trabajo. La incorporación de un trabajador, cuyas características personales o estado biológico conocido los hagan especialmente sensible a las condiciones del puesto.

La evaluación de riesgos debe ser un proceso dinámico. La evaluación inicial debe revisarse cuando así lo establezca una disposición específica. Cuando se hayan detectado daños a la salud de los trabajadores. Cuando las actividades de prevención puedan ser

inadecuadas o insuficientes. Periódicamente con la periodicidad que se acuerde entre el centro de trabajo y los representantes de los trabajadores.

Finalmente, la evaluación de riesgos ha de quedar documentada, debiendo reflejarse, para cada puesto de trabajo cuya evaluación ponga de manifiesto la necesidad de tomar una medida preventiva, los siguientes datos: Identificación de puesto de trabajo. El riesgo o riesgos existentes. La relación de trabajadores afectados. Resultado de la evaluación y las medidas preventivas procedentes. Referencia a los criterios y procedimientos de evaluación y de los métodos de medición, análisis o ensayo utilizados, si procede.

La Organización Iberoamericana de la Seguridad Social-OISS (2019) señalan los riesgos ligados a las condiciones en cuanto a la seguridad en los comedores o cocinas, tales como: Caídas al mismo nivel, debido a los suelos sucios, resbaladizos, irregulares o con aberturas, falta de iluminación, bebidas derramadas, obstáculos en lugares de paso.

Para evitar todos los riesgos anteriores, es necesario implementar medidas preventivas, como: Instalar suelos antideslizantes y de fácil limpieza, liberar de obstáculos las zonas de paso y las salidas de emergencia, iluminar adecuadamente, utilizar calzado adecuado, realizar buen mantenimiento del suelo, limpiar las grasas o bebidas derramadas, señalar los suelos mojados.

En relación con las caídas a distinto nivel, los riesgos son: Distintos niveles en las áreas de trabajo, escaleras, acceso a niveles elevados o bajo el piso. En este caso las medidas sugeridas, serían: Mantener las escaleras limpias, secas, libres de obstáculos y bien señalizadas, colocar barandillas y otros elementos de protección.

En relación con las quemaduras, las cuales son muy frecuentes en cocinas y comedores, éstas se originan por el contacto directo con superficies, objetos, líquidos o gases calientes. Hornos, freidoras, fogones, mesas calientes, vajillas de hornos y microondas, vapor del lavavajillas. Para disminuir estos factores de riesgo se sugiere no llenar los recipientes hasta los bordes, cambiar el aceite de la freidora en frío, limpiar de grasas las superficies de trabajo, usar ropa y calzado adecuado, colocar hacia el interior los mangos de los recipientes, limpiar las máquinas según instrucciones del fabricante.

Otros riesgos en las cocinas y comedores se relacionan con los contactos eléctricos, ya que pueden presentar instalaciones eléctricas defectuosas, maquinaria o herramientas dañadas. Es necesario, mantener en buen estado, cables, enchufes, y aparatos eléctricos, alejar los cables y conexiones de las zonas de trabajo, no usar los aparatos con las manos mojadas, evitar el uso de ladrones que sobrecarguen los enchufes, desconectar los aparatos en las pausas de trabajo o al finalizar su uso y formar a los trabajadores que vayan a utilizarlos.

Asumir las medidas de prevención y seguridad, conlleva a Badia-Montalvo ob cit a referirse a la Salud ocupacional, expresando que ésta trata de promover y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones; así como prevenir todo daño causado a la salud de estos por las condiciones de su trabajo; protegerlos en su empleo contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes perjudiciales a su salud; colocar y mantener al trabajador en un empleo adecuado a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas, y, en suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo.

La prevención de accidentes de trabajo, el adecuado conocimiento de los riesgos laborales, el diagnóstico precoz, el correcto y oportuno tratamiento de la enfermedad ocupacional, las medidas de rehabilitación física, mental y social son partes del campo de acción de la salud ocupacional. Otro aspecto que resalta en nuestro estudio son las condiciones físicas, psicológicas, de higiene y de salud que poseen los usuarios del Comedor Comunitario.

Arango et al ob cit señala que en Argentina hay sectores de la población cuya pobreza llega a impedirles el acceso a una alimentación mínima. Por lo tanto, acuden a comedores comunitarios organizados por el Estado, por iniciativas particulares o por autogestión de la comunidad. En esos comedores, que suelen estar localizados en sitios improvisados como escuelas, hogares de niños, instituciones civiles o religiosas y domicilios particulares se preparan comidas y se sirven, por lo general gratuitamente, a personas de escasos recursos económicos.

Los alimentos servidos en esos comedores han sido evaluados, desde el punto de vista nutricional y alimentario, así como su valor estratégico, como parte de las políticas sociales del Estado. Pero, no por la inocuidad de los alimentos servidos, desde el punto de vista microbiológico. En ese sentido, un alimento se considera inocuo según la carencia de agentes patógenos; es decir, cuando las concentraciones de productos tóxicos, toxinas microbianas y microorganismos patógenos no superan los valores máximos permitidos. Los antecedentes de los estudios microbiológicos se refieren a la preparación de alimentos a gran escala en pequeños comercios y comedores comunitarios, sobre todo vinculados con la aparición de brotes en estos últimos.

Los alimentos preparados y servidos sin criterios de control microbiológico representan para la salud pública posibles riesgos que es necesario conocer y prevenir. Por lo tanto, es relevante tomar correctivos durante no sólo la preparación de los alimentos sino en su manipulación al servirlos durante la faena laboral, y así evitar la contaminación cruzada en los alimentos.

Por otra parte, la señalética tiene la función de ayudar a los distintos individuos a identificar las características de los servicios, pudiendo hacer uso de ellos de una manera más simple, en un entorno ya definido. Es aplicada para orientar a un individuo dentro de un entorno particular. Así como reafirmar la identidad de un espacio, es decir valerse de un letrero que indique un baño, una sala de reunión o una cafetería. La señalética ofrece información necesaria a quienes la observan, puede ser ubicada en cualquier sitio para prevenir problemas con los usuarios, se dividen en: de prevención, de prohibición y de restricción.

Cabe señalar que los términos de señalética y señalización tienden a confundirse, ya que ambas son señales capaces de guiar a las personas. Se distinguen en que la señalización adopta códigos naturalizados y homologados a nivel social, es decir, se trata de un tipo de señal que comunica de forma automática lo que muestra, es interpretada de la misma manera, independientemente del entorno en que se encuentre. La señalética es el conjunto de todas las señales para crear un significado determinado para grupos específicos.

También, se asume como un conjunto de señales que funcionan para seguir una misma línea de comunicación, es decir, se aplica de manera que sea entendible comúnmente y

que también funcione como guía de una conducta, pero, su más grande característica es que siempre es utilizada en espacios más grandes y que está hecha para que sea entendida internacionalmente. Puede que posea un color, gráfico o tipografía que lo haga único. Por lo tanto, la señalización es consecuencia de la señalética, sólo que está hecha para que cualquier persona y en cualquier situación ordinaria pueda entenderla. (Kreativapublicidad.com, ob cit).

METODOLOGÍA

El presente estudio tomó como referencia investigativa al paradigma positivista cuantitativo, del tipo investigación de campo, de carácter descriptivo y de corte transversal. La población y muestra estuvo conformada por 16 beneficiarios que asisten regularmente. La técnica de recolección de datos fue la entrevista a especialistas, observación directa y sus instrumentos: Diario de campo, material fotográfico y el cronograma de ejecución. (Hernández-Sampieri et al, 2014).

CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES

Entre las actividades planificadas para mejorar la incidencia de riesgos laborales en el Comedor Comunitario, se iniciaron una serie de reuniones con la representante del Comedor. Se procedió con el equipo de vinculación y voluntarios en la identificación de riesgos, presentes en el lugar. Posteriormente, se ejecutaron la entrega y firma de oficio y carta de compromiso para la aprobación del proyecto.

Una vez realizado el análisis de resultados del diagnóstico, y en reunión con los grupos de estudiantes, docente tutor y departamento de Vinculación con la sociedad se presenta el proyecto. A medida que transcurre el desarrollo de la planificación se van evaluando los alcances en cada tutoría, así como se organiza la información que se obtiene de las investigaciones de los temas a tratar. Entre las temáticas, están: Taller de primeros auxilios 1, 2 y 3. Charlas sobre: Contaminación Cruzada, Importancia de la higiene de Alimentos, Prevención de riesgos laborales. Por otra parte, para dar respuesta a una de las inquietudes relacionadas con la señalización, espacios libres de humo y extintor. Se realizó, además, la identificación de la ruta de evacuación para implementación de señalética. Finalmente, se hace la revisión del informe de las actividades y evidencias del proyecto, culminando con la socialización de resultados del estudio.

RESULTADOS

De acuerdo con las observaciones y levantamiento de información, inclusive el desarrollo de los diferentes talleres aportados a los trabajadores y voluntarios del Comedor Comunitario San Vicente de Paúl, se muestra el interés de implementar programas que conlleven no sólo al buen servicio, sino que proporcione seguridad en dicho lugar, evidenciada en la voluntad directiva de la organización, así como de trabajadores y voluntarios.

En este sentido, cabe destacar lo expresado por Balam-Gómez et al (2013) cuando indican que la evolución de los programas y políticas alimentarias y de nutrición que en México se han implementado, con ciertas excepciones, siguen un patrón similar al que se ha experimentado en el resto del mundo, iniciando con programas asistenciales, hasta llegar

a programas integrales de coordinación intersectorial. En este caso, el esfuerzo conjunto sector público y una Institución de Educación Superior (IES).

Así mismo, estos programas de asistencia social, además, buscan fomentar estilos de vida saludables y contemplar las perspectivas de género, familiar y comunitaria, regional y de seguridad alimentaria, acompañados de acciones de Orientación Alimentaria y Desarrollo Comunitario.

*En relación con el aspecto de la contaminación cruzada e higiene en los comedores, estudios en Argentina han demostrado que el 54% de ellos, la comida o el agua es inadecuada y en un 21%, ambas eran inadecuadas. El *Bacillus cereus* fue la bacteria patógena que se encontró con mayor frecuencia en los alimentos analizados; los factores significativamente asociados con condiciones microbiológicas insatisfactorias de las comidas y el agua fueron no desinfectar el agua, la falta de higiene en el ambiente, la presencia en algunos casos de insectos, entre otros factores de riesgo. Por tanto, en función de esta información los participantes ratificaron, aun más, la voluntad de llevar adelante los cambios necesarios para prevenir este tipo de situaciones.*

Entre los aspectos a favor que registraron durante el estudio, un mayor porcentaje de cumplimiento en el lavado de manos antes y durante la manipulación de los alimentos y después de ir al baño; uso de cubrebocas, mandil, malla de protección en el cabello y la realización de exámenes de laboratorio.

Respecto a la higiene en los alimentos, el mayor cumplimiento se da en el aseo del área al término de la jornada, y el incumplimiento en desinfectar los trastos utilizados por usuarios del comedor, en su mayoría gente en situación de vulnerabilidad en calle y después de cada jornada. Incluyendo, el aseo y lavado del Comedor, lo que en ocasiones genera, aun, ciertas situaciones riesgosas como caídas, levantamiento de cargas pesadas, descargas eléctricas leves, entre otras; las cuales, también fueron identificadas y abordadas en el establecimiento de las medidas correspondientes.



Figura 12. Levantamiento de información y desempeño del Comedor Comunitario. Fuente: Trabajo de campo (2020)

En la figura 12 se evidencia al equipo de apoyo y vinculación realizando el diagnóstico inicial en el sitio u objeto de estudio, detectando en plena faena del comedor, situaciones

relacionadas a la señalética de áreas, así como de cruzada de alimentos, entre otros aspectos significativos.



Figura 13. Reunión de equipo de apoyo y selección de señaléticas para identificar áreas del comedor. Fuente: Trabajo de campo (2020)

En la figura 13 observamos al equipo del voluntariado social, realizando la revisión del comedor para determinar riesgos potenciales están latentes durante su funcionamiento, y a los que están expuestos tanto usuarios como trabajadores. Al respecto, se reporta redireccionamiento en cuanto a señaléticas que requieren en dicho lugar para evitar situaciones de riesgos, tales como uso del extintor, espacio libre de humo, vías de escape, entre otras. Todo ello, en conjunto con trabajadores y directivos.



Figura 14. Disposición sitios previstos para ubicación de señaléticas. Fuente: Trabajo de campo (2020)

En la figura 14 se observa parte del voluntariado de seguridad e higiene, colocando en áreas internas del comedor, señales de prevención como: vías de emergencia, espacio libre de humo, uso del extintor, entre otros. Las cuáles serán de gran ayuda en casos de emergencia.



Figura 15. Instalación de Cartel de señalización. Fuente: Trabajo de campo (2020)

De acuerdo con la figura 15, se evidencia la colocación del cartel que identifica al Comedor Comunitario, y las medidas preventivas que hay que cumplir al ingresar en el lugar citado.



Figura 16. Colocación de señalética específicamente en la cocina. Fuente: Trabajo de campo (2020)

En la figura 16 se observa la ubicación de la señalética sobre el espacio libre de humo, debido al riesgo que puede ocasionar fumar en un área de alto riesgo de quemaduras, incendios, entre otras afecciones consideradas enfermedades ocupacionales. Así como parte de la higiene y limpieza en la manipulación de alimentos.

DISCUSIÓN

En la mayoría de las industrias, negocios o empresas pueden verse creados riesgos laborales que dan lugar a un gran número de casos de accidentes de trabajo y de enfermedades ocupacionales, en ocasiones sin evaluar los resultados. Badia-Montalvo ob cit señala que, en la configuración de los accidentes de trabajo, se establece un agente, un huésped y el ambiente. El agente puede ser una sustancia u objeto relacionado con el daño, por ejemplo, una caldera, etc. El huésped incluye al trabajador con todas sus características individuales y puede convertirse en causa. El ambiente estaría representado por las características de iluminación, ventilación, entre otros.

Al analizar los accidentes de trabajo hay que tener en cuenta factores como: la causa de los accidentes, es decir, la forma en que el agente toma contacto con la persona lesionada o como recibe un golpe por un objeto, una caída, etc. Otro factor es la naturaleza de la lesión, es decir, la clase de lesión sufrida por la persona accidentada, que puede ser una herida, contusión, fractura, entre otras y la parte del cuerpo afectada: dedos, manos, ojos.

Balam-Gómez ob cit sostiene que un comedor debe reunir ciertas condiciones para ofrecer eficiencia y disminuir riesgos laborales, tales como la infraestructura, la cual requiere de mejoras, la necesidad de electrodomésticos en buenas condiciones, despensa provista de diversidad en los alimentos; así mismo, que los comedores sean un apoyo importante para la población beneficiaria y las encargadas de su funcionamiento, los cuales también concordaron en la necesidad de recibir una mejor capacitación en áreas como nutrición, prevención de accidentes laborales, entre otros.

Como aspectos positivos que presentan el Comedor Comunitario San Vicente de Paúl, están que es de concreto, cuenta con energía eléctrica y agua potable. No obstante, aún es perfectible, por ejemplo, con la instalación de mosquiteros para evitar el paso de insectos, lo que contribuiría al saneamiento e higiene de los alimentos; en especial, impedir o reducir su contaminación por los microorganismos o parásitos provenientes del agua, el aire, las moscas y los insectos, entre otros; lo cual, ya está en proceso de concreción.

Con respecto a las prácticas realizadas por el personal de la cocina, actualizando en los aspectos relacionados a higiene y manipulación de alimentos, sin duda, es relevante, ya que la causa principal de la contaminación de alimentos es la falta de cuidados en la manipulación de los mismos; es indispensable que en estas áreas, se practiquen reglas básicas que tienen que ver con sus hábitos durante la manipulación y preparación de los alimentos, pues los microbios causantes podrían diseminarse por medio del aire, las materias fecales y ocasionar la transmisión de infecciones respiratorias, parasitarias, diarreicas, etc. Ello, ha sido una constante en la organización y se potencia, aun más, con esta experiencia investigativa.

Cabe resaltar que las enfermedades transmitidas por alimentos es el principal peligro al que se exponen los beneficiarios de comedores comunitarios. En cocinas y comedores, como en cualquier otro sector productivo, se encuentran presentes riesgos derivados del desarrollo de la actividad que puede afectar a la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios. En determinados casos, es frecuente que se produzcan accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que, en algunas circunstancias, pueden ocasionar daños

materiales o interrupciones indeseadas del proceso productivo. Pero, en otras muchas, acaban derivando en efectos negativos para el trabajador.

Por este motivo, además de ser un requisito exigido por la legislación vigente para las empresas, deben establecerse las medidas oportunas y contribuir a la reducción o eliminación de estos riesgos laborales, tal como se ha previsto en la presente experiencia. Estas medidas afectan a múltiples ámbitos, lo que conduce a la formación hasta la aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales y la planificación de la acción preventiva.

En este sentido, la Unión General de Trabajadores (2021) refiere que todos los trabajadores, sin excepción, están expuestos a los riesgos, por tal motivo entre las actitudes preventivas que deben asumir, destacan: No ignorar la probabilidad de que ocurra un accidente. No asumir riesgos innecesarios, para lograr beneficios en el trabajo. Se debe evitar el exceso de confianza y jamás se debe permitir que nadie se ponga a prueba por afán de notoriedad, por frustración, etc.

Debe reinar la seguridad, ante todo, eliminando los riesgos o tratando de reducirlos al máximo con unas medidas de protección adecuadas. Por ello, experiencias como la realizada entre el Tecnológico Universitario de Formación UF y la organización caso estudio revisten gran relevancia y significado.

CONCLUSIONES

La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado de su trabajo es una situación latente, aun cuando se disminuyan los riesgos laborales. Sin embargo, es necesario, siempre y de manera constante, implementar todas las medidas que conlleven a que no ocurran. El concepto de riesgo laboral hace referencia a la palabra posibilidad, es decir, que bajo determinadas circunstancias existe la probabilidad de llegar a sufrir un daño profesional. Lo que conduce a que se determine el peligro de los riesgos, como el conjunto de elementos que, estando presentes en las condiciones de trabajo, pueden desencadenar una disminución de la salud de los trabajadores, tal como lo sostiene la Unión General de Trabajadores ob cit.

Badia-Montalvo ob cit pone de manifiesto la importancia de los accidentes de trabajo y de las enfermedades ocupacionales, como principales factores de riesgo a que están expuestos los trabajadores. Por lo que es necesario que las actividades de salud ocupacional se incorporen a la estructuración del sistema de salud de cada país, lo que significa la adopción de dicho programa por las instituciones de salud de mayor responsabilidad y cobertura para compartir con los seguros sociales la responsabilidad de dichas actividades, garantizando accesibilidad, eficacia y eficiencia social. Ello permite ofrecer una cobertura de acceso adecuada para optimar la atención de salud a los trabajadores y sus familiares.

Es necesario que, los involucrados conozcan la prevalencia de los riesgos a los que se encuentran expuestos laboralmente. Así como, elaborar una metodología que permita orientar las medidas de prevención y control, organizando los recursos y favoreciendo el desarrollo del marco jurídico laboral para la puesta en marcha de las actividades.

En consecuencia, una acción eficaz toma en cuenta, tanto las medidas colectivas sobre la organización, como las individuales sobre los sujetos de la relación social de trabajo.

Entre las recomendaciones a seguir para fomentar, de manera constante, la prevención en los comedores: mantener el orden y la limpieza para evitar las caídas al mismo nivel. Utilizar calzado deslizante. Respetar el sentido de circulación de las puertas de vaivén. Utilizar las máquinas eléctricas de corte siguiendo las instrucciones de uso marcadas por el fabricante. Utilizar ropa de trabajo ajustada para disminuir la posibilidad de atrapamiento con las partes móviles de trituradoras, compactadores, etc.

Las tareas de corte y troceado manual de productos se realizarán sobre la superficie de una tabla fija y estable. Formar e informar sobre riesgos laborales adecuadamente al personal de nuevo ingreso. Tener una actitud tranquila y educada frente a los compañeros y los niños, manteniendo la calma frente a provocaciones.

Para concluir, se sugiere a todo personal trabajador en comedores sigan protocolos de la vigilancia de la salud y participen activamente en formación preventiva frente a nuevos riesgos, utilicen las señaléticas que están establecidas para la propia seguridad y la de terceros; propongan y participen en la implantación de medidas preventivas colectivas frente a las individuales, así como en la determinación de los nuevos procedimientos de trabajo.

CAPÍTULO 5

ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, MARKETING Y CONTABILIDAD PARA ATENCIÓN DE GRUPOS JUVENILES

*Rosa Amelia Moreira Ortega
Evelyn De la Llana Pérez
Célida Sabina Gómez Sánchez*



INTRODUCCIÓN

El uso y/o abuso del cigarrillo, alcohol y drogas ilegales, constituyen una conducta en la población adolescente observada con más frecuencia en la actualidad, consecuencia de la falta de mayores esfuerzos de sensibilización en la educación e información disponible a los jóvenes, entre otros factores.

Si bien es cierto que estos problemas se ven con mayor regularidad en poblaciones de bajos recursos, hay que aceptar que en otros estratos sociales se ven igualmente afectadas, lo que hace deducir que la influencia ejercida en la adolescencia por este tipo de vicios podría conducir a los jóvenes a la adicción en sus siguientes años de vida.

En ese sentido, García-González & Belmonte-Almagro (2020) exponen que desde décadas anteriores se han observado conductas negativas en la población juvenil tales como violencia, adicciones, sedentarismo y abandono escolar, además de poco interés e integración en las actividades propias de la comunidad donde viven por diversos factores. Ese tipo de conducta es también provocada por la ausencia de patrones positivos a seguir, dado que en muchas agrupaciones juveniles no existe la figura del líder, quien por lo general está representada por otro miembro del equipo con un conjunto de cualidades y una personalidad capaz de atraer la atención y seguimiento por parte del resto de la comunidad. De allí que González & Rada (2017) aseveren que: “El líder de hoy debe poseer un perfil muy distinto al que predominaba hace varias décadas, se exige estar actualizado en conocimientos, poseer habilidades estratégicas en el manejo de grupos, habilidades para comunicarse y tomar decisiones” (p.2).

En el caso particular de la Parroquia Domingo Savio, dirigida por el Padre Diego Miguel Rodríguez Santana, se reportan, al igual que en muchas zonas populares, situaciones relacionadas a lo descrito, anteriormente, en grupos jóvenes que hacen vida en el lugar. Se evidencia la no existencia de programas de formación ciudadana, liderazgo juvenil o de capacitación para el trabajo entre los organismos de acción comunitaria pública; que persigan promover, entre los jóvenes, actitudes que coincidan con el perfil ciudadano que la sociedad requiere, que contribuya al desarrollo y armonía social.

Ante lo antes expuesto, Sarramona (citado en García-González & Belmonte-Almagro, 2020) señala que entre los ámbitos de educación no formal prevalecen aquellos grupos con intereses culturales, deportivos y de ocio, donde se comprometen de manera organizada y desinteresada, y en los cuales se aprenden valores de empatía, respeto y autocontrol, interactuando con la educación personal.

Por tanto, en la parroquia, existe interés por fortalecer, entre los grupos juveniles existentes, nuevas formas de promover prácticas positivas entre los jóvenes que forman parte de estos, mediante habilidades en materia administrativa; como base para el empoderamiento de destrezas para el desarrollo de sus proyectos de vida, como parte de los sublimes objetivos de esta organización.

Estos, están representados por los siguientes equipos: Grupo de Teatro: integrados por aproximadamente 26 jóvenes, niños y niñas pertenecientes a la parroquia en el cual se realizan procesos grupales de interés teatral de carácter abierto y de tiempo libre. Grupo de Boy Scouts: con 36 jóvenes exploradores que se reúnen para brindar servicio a la comunidad y que fomenta un fuerte amor por la naturaleza y valores humanos cruciales

para vivir en una mejor sociedad, la que se transforma en un verdadero modo de vida. Las actividades que realizan para la consecución de estos fines son de todo tipo, entre los que se pueden mencionar los juegos y los campamentos.

De este grupo en particular vale la pena destacar lo reseñado por García-González & Belmonte-Almagro (ob cit.), quienes, en su estudio dedicado a los Scouts, enfatizan que “este tipo de asociación en la cual impera el civismo y el voluntariado, potencializa y capacita a los más jóvenes a adquirir pensamiento democrático, responsabilidad, conciencia de ciudadanía, globalidad y otros valores sociales” (p.44).

Por su parte el Grupo de Fútbol: está formado por 25 adolescentes (masculino y femenino) apasionados por el deporte, en específico el Fútbol, practican cada fin de semana de manera empírica y participan constantemente en torneos barriales. El Grupo de Básquet: es otro grupo de 13 jóvenes aficionados al deporte pero que prefieren el Básquetbol como disciplina deportiva, son disciplinados y practican constantemente en la Unidad Educativa Salesiana Fisco misional Domingo Savio. En referencia a estos dos grupos, vale la pena citar lo indicado por González-Mejía (2019), quien “considera que los espacios deportivos, que se han convertido en lugares para la integración juvenil, deben mejorarse y aumentarse, como estrategia para vincular más a los jóvenes y favorecer a su encuentro” (p.48), por cuanto este tipo de actividades además de tener un importantísimo valor intrínseco como lo es el cultivo del desarrollo físico y mental, favorece las relaciones inter grupales.

En relación con todos los grupos, se evidencia un gran esfuerzo por parte de la Parroquia para el desarrollo integral de los jóvenes mediante este mecanismo y, atendiendo los cambios permanentes que sufre la dinámica social, infiere la necesidad de potenciar, aún más, la actividad hasta ahora realizada.

Ahora bien, una vez realizado el diagnóstico, se pudo reportar situaciones por mejorar en el abordaje de situaciones vinculadas a la planificación de las actividades de cada grupo, en gran parte por los escasos recursos económicos, y apropiación de competencias y destrezas sobre temas relacionados a la administración básica y formación en diversas áreas. Igualmente, se puede percibir una disminución en la participación de los grupos juveniles en actividades comunitarias.

Como toda organización, siempre es necesaria una revisión de las operaciones actuales para detectar oportunidad de mejorar procesos y fortalecer condiciones para el cumplimiento de los objetivos.

En atención a lo observado, se propone en el siguiente proyecto el diseño de un conjunto de estrategias organizacionales, para fortalecer la organización en grupos juveniles de la parroquia Domingo Savio, pues según Gutiérrez-Suárez et al (2019), una vez identificado el riesgo que corre la organización debido al impacto que puedan tener las diferentes variables detectadas en el diagnóstico en las personas y en el contexto, el próximo paso es el diseño y ejecución de estrategias de intervención que mejor se ajusten a la solución de los problemas encontrados.

Todo ello a través de capacitaciones integrales a los grupos, con cursos de adiestramiento en materia de administración, contabilidad y marketing digital, así como la participación

en diversas actividades de integración y vinculación con la sociedad; lo cual, permite generar condiciones adecuadas para el desarrollo integral de los jóvenes y su comunidad.

Respecto al tema de la vinculación social, Zárate-Guerrero (2019) sostiene que “el Modelo de Vinculación Social es una estrategia que les permite a los jóvenes fortalecer sus habilidades de socialización y vinculación con distintos actores locales para detonar procesos de transformación psicosociales” (p.59). Logrando con esto en los jóvenes el empoderamiento y el desarrollo de experiencias sociales que le permitirán una mayor participación e interacción con los demás actores de su contexto y con agentes externos al mismo con el fin de autodefinirse como un ser social y de ser necesario, transformar su realidad.

En otro orden de ideas, la metodología empleada correspondió a una investigación de campo, porque después de analizar un problema extraído de la realidad, se describe e interpreta con el propósito de entender sus causas y consecuencias, así como los factores que los conforman, haciendo uso de métodos y enfoques de investigación conocidos. Respecto a lo cual Fals-Borda (citado en de Oliveira-Figueiredo, 2015) afirma que “la tensión entre las situaciones vividas en el campo (realidad social concreta) y las teorías aportarán nuevos conocimientos” (p.278). Está ubicado en el nivel descriptivo porque según Cajal (2020), se “examina el impacto de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, donde los resultados obtenidos se describen” (p.5), en este caso, se examinará el impacto que logren las estrategias organizacionales que se diseñen y apliquen a la muestra representada por los jóvenes conformados en los diferentes grupos que hacen vida en la parroquia Domingo Savio de la Ciudad de Guayaquil.

Apoiada en una revisión documental y bibliográfica, la cual según Peña (2010), consiste en resumir en forma concreta y coherente información referente al objeto de estudio procedente de distintos tipos de fuentes ya sean físicas o virtuales, estableciendo comparaciones e infiriendo en los resultados hasta llegar a una conclusión definitiva y valedera. Igualmente, en este tipo de trabajo se extraen, registran, resumen o traduce, ideas producidas por otros autores, muchos de ellos expertos en la materia de la cual se está estudiando, con el objeto de hacer comparaciones y críticas de ser necesarias, para elaborar nuevos constructos o fortalecer los ya establecidos, aun cuando la información se toma casi literalmente, en la mayoría de los casos se recurre a la inferencia para hacer nuevos planteamientos y relacionarlos.

Para Sampieri-Hernández et al (2003) el diseño se refiere al “plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea” (p.183), por lo que se deduce que el presente es un diseño no experimental, de corte transversal, por cuanto el fenómeno objeto de estudio se observa tal como se presenta y desarrolla en su entorno natural, sin manipulación de las variables relacionadas y es de tipo transversal porque la recolección de los datos se realiza en un momento único y se analiza su incidencia en ese momento de ocurrencia (Sampieri- Hernández et al, 2003, p. 270).

La muestra, de tipo probabilística estuvo conformada por 102 jóvenes con edades entre 8 y 20 años, identificada por Huairé-Inacio (2019) como “un muestreo en el que se selecciona a cada integrante de la población de modo tal que tenga una probabilidad conocida de ser incluido en la muestra.” (p.42), en este caso particular, se toma la totalidad de la población convirtiéndola en una muestra finita, dado que todos poseen las mismas

características como lo son jóvenes pertenecientes a familias de escasos recursos residentes en la parroquia e integrantes de algunos de los grupos que hacen vida en la misma.

DESARROLLO

Identificación de Problemática

Valenzuela (citado en Monroy-Velasco et al, 2019) señala que la identidad juvenil está determinada por diferentes factores, tales cultura, historia, territorio, entre muchos otros, infiriendo que la juventud es dinámica y se define más allá de la biología, de acuerdo a la influencia de dichos factores, y son los mismos elementos los que llevan a los grupos a identificarse y congregarse, lo que les permite moldearse y retroalimentarse de manera constante y dándole ese estado cambiante y adaptable.

En la misma vertiente, González-Mejía (2019) identifica a los jóvenes como:

Aquellos que están entre los 18 años y 28 años de edad, las principales diferencias que se dan entre ambos, refieren a sus dinámicas de vida, lo que implica lo laboral, lo familiar, lo económico, pero que no se convierte en impedimento para que busquen un espacio de encuentro en los diferentes grupos juveniles que propician la integración juvenil (p.20).

Es fundamental, la mirada preventiva entendiendo que la mayoría de los adolescentes que asisten a los diferentes grupos, aun cuando están insertos en una dinámica cambiante y activa, no consumen ningún tipo de droga y que todo consumo no necesariamente constituye una situación problemática, pero sí hay que tomar en cuenta que esta particularidad en un adolescente constituye un riesgo. En atención a lo antes expuesto, se plantea como objetivo sensibilizar, orientar y/o actualizar a profesionales y técnicos, de equipos que trabajan con adolescentes y sus contextos.

Para el diagnóstico de la situación objeto de estudio, se elaboró un cuadro en el cual se pueden evidenciar los problemas focales detectados, las posibles causas y las soluciones planteadas para erradicarlas (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Identificación de oportunidades

Nº	Situación focal	Causa potencial	Acción sugerida
1	Renovación de grupos y logística en el cumplimiento de actividades	Mejoramiento en procesos actuales de organización administrativa	*Diseñar estrategias organizacionales para una correcta planificación de las actividades de cada grupo.
2	Falta de recursos económicos	Situación económica nacional	*Brindar charlas sobre administración y contabilidad básica y marketing de autogestión.
3	Captación de nuevos integrantes	Nuevas propuestas de integración en los grupos juveniles de la parroquia	*Participar en actividades sociales con los grupos juveniles.

Fuente: Trabajo de campo (2020)

Abordaje del proyecto

Entidad beneficiaria: Parroquia Domingo Savio

Cantidad de beneficiarios: 102 beneficiarios

Ubicación del proyecto: Parroquia Domingo Savio, Tulcán 4502 y Rosendo Avilés, Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.

Descripción de los grupos juveniles

- *Grupo Teatro: Corresponden a procesos grupales de interés teatral de carácter abierto y de tiempo libre integrados por aproximadamente 26 jóvenes, niños y niñas pertenecientes a la parroquia Domingo Savio.*
- *Grupo Boy Scouts: Son 36 jóvenes exploradores que se reúnen para brindar servicio a la comunidad que fomenta valores humanos cruciales para vivir en una mejor sociedad, así como también un fuerte amor por la naturaleza, la que se transforma en un verdadero modo de vida. Las actividades que realizan para la consecución de estos fines son de todo tipo: juegos y campamentos.*
- *Grupo Fútbol: Es un grupo de 25 adolescentes entre hombres y mujeres apasionados por el deporte en especial el Fútbol, practican cada fin de semana de manera empírica y participan constantemente en torneos barriales.*
- *Grupo Básquet: Es un grupo de 13 jóvenes aficionados al Básquet, son disciplinados y practican constantemente en la Unidad Educativa Salesiana Fisco misional Domingo Savio.*

Propósito general

Coadyuvar en el fortalecimiento de la capacidad organizativa y posicionamiento institucional de los grupos juveniles en la comunidad objeto de estudio, desde la vinculación con la sociedad.

Objetivos Específicos

- *Diseñar estrategias para el fortalecimiento organizativo de los grupos juveniles, desde una perspectiva administrativa.*
- *Brindar capacitaciones integrales a los grupos juveniles de la parroquia Domingo Savio en materia administrativa, contabilidad y marketing.*
- *Generar espacios de socialización los grupos juveniles en diversas actividades comunitarias.*
- *Planificar la Actividad de vinculación “Recréate y disfruta la vida”, como estrategia de posicionamiento comunitario.*

A continuación, se presenta el cronograma de las actividades pautadas para el cumplimiento del presente proyecto. (Ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
FECHA	TOTAL DE HORAS	TEMA	GRUPO ENCARGADO	LUGAR	OBSERVACIÓN
02/09/2019	4	Reunión con el Padre Diego Miguel Rodríguez Santana	Dpto. de Vinculación	Unidad Educativa	Ejecutada
05/09/2019	8	Elaboración de propuesta de proyecto de Vinculación con la Sociedad	Dpto. de Vinculación	Dpto. de Vinculación	Ejecutada
18/09/2019	4	Entrega y firma de oficio y carta de compromiso	Dpto. de Vinculación	Unidad Educativa	Ejecutada
22/09/2019	4	Reunión con los grupos de estudiantes, docente tutor y dpto. de Vinculación con la sociedad para presentación del proyecto.	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Aulas 403 - 404	Ejecutada
28/09/2019	4	Tutoría con cada docente tutor para designación de grupos juveniles a trabajar	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Aulas 403 - 404	Ejecutada
05/10/2019	4	Revisión de material didáctico a utilizar sobre temas de liderazgo	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Aulas 403 - 404	Ejecutada
19/10/2019	6	Encuentro con los grupos juveniles para identificar al líder de cada grupo y definir el objetivo junto a sus metas	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
20/10/2019	4	Charla sobre liderazgo, organización y trabajo en equipo	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
27/10/2019	6	Elaboración de cronograma de actividades sociales en conjunto con los beneficiarios	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
29/10/2019	6	Tutoría para organización de actividades	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Aulas 403 - 404	Ejecutada
10/11/2019	8	Integración preparación y venta de Hot Dogs	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
17/11/2019	8	Integración Minga	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
24/11/2019	8	Integración organización de Bingo para recaudar fondos	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
05/01/2020	4	Tutoría para preparación de material didáctico	ASMS1 CPNA12	Aula 404	Ejecutada
12/01/2020	4	Taller 1 de contabilidad Básica	ASMS1 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
19/01/2020	4	Taller 2 de contabilidad Básica	ASMS1 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
26/01/2020	4	Taller 2 de contabilidad Básica	ASMS1 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
01/02/2020	4	Tutoría para preparación de material didáctico	ASMS1 CPNA12	Aula 404	Ejecutada

09/02/2020	4	Taller 1 de Administración Básica	ASMS1 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
16/02/2020	4	Taller 2 de Administración Básica	ASMS1 CPNA12	Unidad Educativa	Ejecutada
03/03/2020	4	Reunión con el Padre de la Parroquia para Planificación de nuevas actividades en el proyecto de vinculación	Dpto. de Vinculación	Unidad Educativa	Ejecutada
05/03/2020	4	Tutoría	EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29	Aula 404	Ejecutada
07/06/2020	2	Seguimiento a las estrategias implementadas para cumplimiento de objetivo de los grupos juveniles	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Actividad reprogramada
14/06/2020	2	Seguimiento a las estrategias implementadas para cumplimiento de objetivo de los grupos juveniles	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Actividad reprogramada
10/07/2020	3	Tutoría sobre Marketing Digital	EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29	Aula 404	Actividad reprogramada
19/07/2020	2	Taller 1 Marketing Digital	EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29	Unidad Educativa	Actividad reprogramada
02/08/2020	2	Taller 2 Marketing Digital	EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29	Unidad Educativa	Actividad reprogramada
16/08/2020	2	Taller 3 Marketing Digital	EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29	Unidad Educativa	Actividad reprogramada
12/09/2020	6	Organización de actividades sociales para recaudar fondos	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Actividad reprogramada
20/09/2020	8	Integración preparación y venta de empanadas	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Actividad reprogramada
27/09/2020	8	Integración venta de garaje: limpiar y desocupar el closet	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Actividad reprogramada
04/10/2020	5	Clausura de proyecto	ASMS1 EPD22/EPDB23 MPDA28/MPDB29 CPNA12	Unidad Educativa	Actividad reprogramada
30/10/2020	10	Socialización de resultados	Dpto. de Vinculación		Actividad reprogramada

Fuente: Trabajo de campo (2020)

Reporte de ejecución

Grupos juveniles

Los grupos juveniles se consideran poblaciones con características similares respecto a sexo, edad, cultura y gustos, entre otros, los cuales se asocian por un determinado fin o motivo. En el caso de la Parroquia Domingo Savio, se pueden identificar cuatro grupos conformados por jóvenes con edades comprendidas entre 8 y 20 años, de ambos géneros, residentes del mismo sector y agrupados según su atracción por una u otro tipo de

actividad, ya sea artística, deportiva o de recreación. Es así como se pueden segregar en un grupo de teatro, un grupo de futbol, uno de básquet y el correspondiente a los scout, cuya afinidad y amor por la naturaleza y el servicio al prójimo los une.

Es por estas características particulares por lo que se afirma que “la identidad cultural, entonces, implica un sentido de pertenencia a un grupo en el cual se comparten valores, usos, costumbres y creencias; todo esto tomando en cuenta que la identidad se recrea y se construye con influencias del exterior” (Molano, citado en Monroy-Velasco et al, 2019; s/p). Lo que hace inferir que la afinidad por un tema en específico es lo que genera el sentido de pertenencia a un determinado conjunto, ya que no solo existe identificación, sino que también está presente el compartir de ideas, creencias, valores, entre otros.

En el mismo orden de ideas, González-Mejías (2019) para traer a colación otro concepto de grupo juvenil, cita la Ley estatutaria 1885, promulgada en la República de Colombia en el año 2018, la cual en su artículo 5 especifica que:

El número plural de personas constituidas en su mayoría por afiliados jóvenes, que desarrollan acciones bajo un objetivo, y nombre común, cuenta con mecanismos para el flujo de la información y comunicación y establece mecanismos democráticos para la toma de decisiones y cuyo funcionamiento obedece a reglamentos, acuerdos internos o estatutos aprobados por sus integrantes (Artículo 5, Ley 1885, 2018).

Se puede denotar que la agrupación de los jóvenes no se realiza de forma arbitraria ni está libre de normativas, por el contrario, esa regularización es lo que permite el buen intercambio entre los integrantes y el orden que establecerá el cumplimiento del o los objetivos de una manera eficiente y en plazos determinados.



Figura 17. Grupos juveniles de la Parroquia Domingo Savio. Fuente: Parroquia Domingo Savio

Estrategias organizacionales

El objetivo principal de este proyecto es el de diseñar estrategias organizacionales para fortalecer acciones organizativas relacionadas a la planificación de actividades de cada grupo, mediante charlas sobre diversos tópicos en las áreas de administración, contabilidad y marketing digital.

Temas que, además de ser atractivos para los jóvenes que hacen vida en los diferentes grupos de la parroquia, constituyen herramientas de capacitación y actualización para enfrentarlos a los diversos problemas que se presentan en su entorno social.

Es por ello que García et al (citado en Ramírez-Molina, 2019) sostiene que “las estrategias empresariales se convierten en estrategias de recursos humanos, mediante el desarrollo del potencial estratégico de personas que integran la organización” (p.22), lo que coincide con el objetivo del presente proyecto, al pretender capacitar a los jóvenes de la parroquia en temas que incrementen con su potencial humano y contribuyan de alguna manera al logro de objetivos comunes y a la solución de problemáticas existentes en la comunidad; en correspondencia con los fines de la Parroquia, al promover el desarrollo integral de las personas.

Ahora bien, el mismo autor enfatiza que dichas estrategias debe ser una tarea en conjunto de las personas que dirigen las acciones de la parroquia y sus integrantes, para poder establecer objetivos definidos y políticas o lineamientos que permitan que esos logros se realicen de forma eficiente y eficaz y que el beneficio sea para todos (Ramírez Molina, 2019, p. 22).

Ante esta premisa, Quintero (citado en González & Rada, 2017) expone la necesidad de que los jóvenes desarrollen su potencial intelectual y creativo por medio de este tipo de estrategias innovadoras, en concordancia con las necesidades detectadas y los intereses comunes de los grupos que hacen vida en la parroquia Domingo Savio, obteniendo un aprendizaje que pueda ser aplicado no solo en situaciones académicas sino también en su realidad circundante.

Otra de las Estrategias organizacionales planteadas la constituye la formación de líderes, el cual según González y Rada (2017), tienen como finalidad formar en los jóvenes con aptitudes, capacidades de liderazgo y equilibrio emocional, para que, de esta manera, pueda motivar a sus compañeros a conformar equipos de alto desempeño y lograr metas de forma eficiente.

A continuación, se presenta el registro gráfico de las actividades de formación como parte de las estrategias organizacionales pautadas por la Parroquia Domingo Savio para lograr una mayor interacción e interconexión entre los integrantes de los grupos, así como el desarrollo de habilidades en pro del mejor desempeño del grupo y el desarrollo de estos, en pro del logro de sus objetivos de una forma eficaz y eficiente. (Ver figura 18).



Figura 18. Capacitación en Contabilidad. Fuente: Trabajo de campo (2020).

Liderazgo

El liderazgo constituye una de las premisas necesarias para el éxito de toda agrupación, independientemente de la edad, sexo, condición económica, etc., que este posea y en el presente proyecto se pretende ofrecer formación sobre liderazgo, a fin de coadyuvar en el logro de los objetivos y el buen desempeño del grupo en general.

Es en este sentido que dentro de las estrategias organizacionales está la de formar a los todos los integrantes de los grupos para capacitarlos con habilidades de liderazgo, mediante cursos de adiestramiento que permitirán identificar a aquellos jóvenes con aptitudes diferentes, capaces de asumir la dirección del grupo y que motive a sus compañeros a la integración, a la colaboración mutua, a la vinculación con su entorno y al logro de objetivos en pro del bien general.

En referencia a las aptitudes del líder, Cloninger (2003) en su libro Teoría de la personalidad, sostiene que “los líderes de las organizaciones vecinales del barrio tienen mayores aptitudes de construcción para las destrezas relevantes al liderazgo. Esas capacidades incluyen poder hablar frente a un grupo y ser capaz de lograr que los otros sigan una idea” (p.355).

Es por ello que resulta relevante la inclusión de esta temática; fortaleciendo las características que lo hagan apto para asumir el liderazgo del grupo, convirtiéndose en una fortaleza de gran importancia y que genera gran motivación entre sus compañeros para el logro de los objetivos y el desarrollo en general del grupo.

A continuación, se pueden apreciar las imágenes de los diferentes momentos captados durante el Taller de Liderazgo realizado por los jóvenes de la Parroquia Domingo Savio. (Ver figura 3).



Figura 19. Taller de Liderazgo. Fuente: Trabajo de campo (2020).

Capacitación

La planificación es un aspecto de constante revisión y seguimiento para cualquier organización. En este sentido, se desarrolló un proceso de capacitación sobre temas tales como administración básica, contabilidad, Marketing y en otras áreas; para una construcción colectiva de un conjunto de estrategias organizacionales, que permitan fortalecer, aun más, la capacidad organizativa de los grupos juveniles de la parroquia Domingo Savio. Es en base a esto que se toma lo afirmado por González y Rada (2017), quienes sostienen:

La capacitación profesional debe estar dirigida a lograr la formación de un ciudadano que sea capaz de actuar con idoneidad en diferentes contextos tomando como base la elaboración de un proyecto de vida, que incluya el desarrollo del ser desde el ámbito espiritual – actitudinal, conocer-saber y aprender-hacer, que favorezca la inserción efectiva en la sociedad, a la incentivación del comportamiento ético, apegado a principios para la defensa del hombre, de sus derechos y de sí mismo (p.9).

Todo esto lleva a inferir que en la medida que el joven se sienta capacitado para asumir los diferentes roles que le impone el contexto donde vive, esa misma destreza contribuirá a su desarrollo personal y que repercutirá en todas sus demás actividades, incluyendo las culturales, deportivas y/o recreativas. Tal como lo afirma Giaocchino (2020) “los beneficios de las capacitaciones y otros recursos no financieros asignados a individuos se extienden al colectivo que forma parte de una organización o grupo” (p.13). en este sentido, la experiencia ha sido muy productiva, ya que la participación activa de los jóvenes

A continuación, se presentan imágenes de diferentes momentos captados en el curso de capacitación sobre Marketing Digital dictado a todos los jóvenes interesados que conforman grupos de la parroquia Domingo Savio. (Ver imagen 20).



Figura 20. Grupo de jóvenes durante el curso de capacitación sobre Marketing Digital. Fuente: Trabajo de campo (2020)

Vinculación social

Ahora bien, a través de los cursos y talleres ofrecidos a los jóvenes, como parte de las estrategias organizacionales pautadas para el mejoramiento del desempeño de los grupos de la parroquia, también se persigue la vinculación con la comunidad donde hacen vida. De lo cual Zárate-Guerrero (2019) expone que cada etapa del proceso evidencia las necesidades existentes tanto dentro del grupo como en la comunidad, lo que da una mayor comprensión del contexto y haciendo más fácil una mejor identificación de las situaciones por mejorar, fortaleciendo a su vez, valores constructivos en ese proceso de formación y que contribuirá con una sana convivencia comunitaria.

En el mismo orden de ideas, Ramírez-Varela (2019) considera al joven como un “constructor de su propio espacio e identidad local” (p.101), a través de las actividades que pueda realizar para el beneficio de la comunidad y en la cual el individuo no solo habita, sino que también interactúa con su círculo social.

Esto es lo que da como resultado que a través de las estrategias organizacionales, se llevan a cabo una serie de actividades que no solo forman al individuo en el aspecto técnico y académico, sino que también le ofrece las herramientas para reforzar su vinculación con la comunidad donde reside y de la cual forma parte, ya sea desde su nacimiento o desde un tiempo determinado pero con el sentido de pertenencia que hace que sus aspiraciones sean en pro del mejoramiento de las condiciones de su comunidad y a la solución de problemas existentes cuya solución se encuentre a su alcance.

Actividad de Vinculación “Recréate y disfruta la vida”

Esta dinámica estuvo representada por diferentes jornadas en la cual se realizaba una actividad en particular donde participaban los grupos de la parroquia y el resto de la comunidad. Dichas actividades estaban planificadas para generar beneficios a los grupos

y en las cuales se lograba la interacción con los demás habitantes de la parroquia. Entre estas actividades se pueden nombrar:

- Preparación y venta de hot dogs: preparación de los hot dogs por parte de los integrantes de los grupos y posterior venta a la comunidad a precios accesibles y bajo un ambiente de familiaridad y recreación.

- Integración Minga: jornada en la cual se realizaron diferentes competencias con el juego llamado minga.

- Organización de Bingo para recaudar fondos: Actividad de recaudación de fondos en la cual se planificó un juego de Bingo donde participaba todo el público, con la venta del cartón a precios módicos y cuyo propósito además de recaudar fondos para las actividades de los grupos.

- Preparación y venta de empanadas: preparación, por parte de los grupos, de empanadas para ser vendidas a la comunidad en precios solidarios.

- Venta de garaje: esta actividad denominada “limpiar y desocupar el closet” estuvo organizada también por los integrantes de los grupos para vender artículos que ya no se usaran en las casas de todos los miembros de la parroquia para recaudar fondos. Con las actividades realizadas, se pudo demostrar que la vinculación social con la comunidad dio buenos resultados, lo que se pueden evidenciar a través de las imágenes que se muestran a continuación. (Ver imagen 21).



Figura 21. Actividades de vinculación con la comunidad. Fuente: Autor (2020).

A MANERA DE CIERRE

Los resultados permiten inferir que las actividades de capacitación y vinculación social, generan en los jóvenes pertenecientes a los grupos, el desarrollo de habilidades relacionadas con temáticas desconocidas por muchos de ellos; convirtiéndose en fortalezas para el logro de objetivos, tanto individualmente como para el grupo al cual pertenece, así mismo se percibe una mayor interconexión, conciliaciones de desacuerdos entre los integrantes y desarrollo comunitario en general.

REFERENCIAS

CAPÍTULO 1

- Álvarez, M., Alcalá, L., y Chávez, C. (2019). *Manual del conocimiento, cuidado y autocuidado del adulto mayor*. Tunja. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/29991?show=full>
- Arias Gordillo, A., Castro Canencio, C y Zambrano Truque, J. (2013). *Direccionamiento estratégico de la Fundación Hogar para ancianos San Vicente de Paúl de la ciudad de Popayán*. Recuperado de: <https://repository.ean.edu.co/bitstream/10882/6284/5/AriasAlejandra2013.pdf>
- Arias Arana, K y Tello Ramírez, P. (2014). *Producción, dirección y realización de un cortometraje de género documental que evidencie el abandono familiar de los adultos mayores en el asilo Plaza Dañin de la ciudad de Guayaquil*. Recuperado de: <http://repositorio.ucsq.edu.ec/bitstream/3317/2923/1/T-UCSG-PRE-ART-IPDA-15.pdf>
- Armijo, A. (2012). *Reingeniería a los procesos administrativos y contables de la fundación Ecuatoriana de estudios Ecociencia*. Universidad Central del Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1593>
- Chiavenato, I. (1998). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. España: Pirámide. Recuperado de: https://frrq.cvaq.utn.edu.ar/pluginfile.php/15525/mod_resource/content/0/Chiavenato%20Idalberto.%20Introducci%C3%B3n%20a%20la%20teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20Administraci%C3%B3n.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado de: <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Contraloría General de la República del Perú. (2019). *Informe de Inspección*. Recuperado de: <https://www.qob.pe/contraloria>
- Defensoría del Pueblo del Perú. (2019). Recuperado de: <https://www.defensoria.qob.pe/wp-content/uploads/2019/08/DEFENSORÍADEL-PUEBLO-INFORME-ENVEJECER-EN-EL-PERÚ.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2020). *Informe Especial N° 009-2020-DP. Personas Adultas Mayores frente al COVID-19*. Recuperado de: <https://www.defensoria.qob.pe/>
- Diccionario de la Lengua Española. (2021). Recuperado de: <https://dle.rae.es/>
- Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP. (2022). Recuperado de: <http://www.minsa.gob.pe/ensap/>
- Gamarra Larrea, C. (2021). *La gestión administrativa de una residencia geriátrica y la calidad de servicio al cliente. Caso Residencia Geriátrica Senior Suites*. Repositorio Académico. Universidad San Martín de Porres. Recuperado de: <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/8598>

- García Santacruz, M. (2013). *Estructuras administrativas actuales en las residencias de los adultos mayores y su frente en la toma de decisiones para el bienestar de los usuarios en la ciudad de Cali*. Recuperado de: <https://red.uao.edu.co/bitstream/10614/5221/1/TAD01605.pdf>
- Grajales Rojas, E y Gómez Arango, D. (2013). *Modelo de planeación para la Fundación Centro de Bienestar del anciano Betsabé Arbeláez de Santa Rosa de Cabal*. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/71397364.pdf>
- Hernández Nariño, A., Manrique Arango, E., Manrique Arango, N., Medina León, A y Nogueira Rivera, D. (2018). *La gestión por procesos, una vía para mejorar la calidad de vida en un hogar de ancianos*. *Rev.Med.Electrón:40(2)*. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000200003
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-INEGI. (2005). *Los adultos mayores en México. Perfil sociodemográfico al Inicio del Siglo XXI*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bv_inegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/adultos/702825056643.pdf
- Ley Nº 30490. *Ley de la Persona Adulta Mayor*. (2016). *Diario el Peruano*. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-la-persona-adulta-mayor-ley-n-30490-1407242-1/#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,y%20cultural%20de%20la%20Naci%C3%B3n>.
- Martínez Bermeo, N. (2006). *Calidad del cuidado de enfermería y el nivel de Satisfacción de los usuarios de la Casa de Reposo Madre Josefina Vannini Lima*. Universidad Ricardo Palma. Recuperado de: <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/272>
- Medina León, A., Nogueira Rivera, D., Hernández Nariño, A y Rodríguez, R. (2019). *Procedimiento para la gestión por procesos: Métodos y herramientas de apoyo*. *Ingeniare:27(2):328-342*. Recuperado de: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=56118227400>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES. (2021). *Admisión de la persona adulta mayor en centros gerontológicos de atención diurna*. Recuperado de: <https://www.gob.ec/mies>
- Napaico, G. (2019). *Gestión Administrativa y la Calidad en el Servicio en los Procesos de Selección de Becarios en el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, Lima 2015 – 2017*. Universidad de San Martín de Porres. Recuperado de: <http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/4917>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud*. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf

- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida. Ecuador.(2017). Recuperado de: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf*
- Reyes, T. (2015). Gestión Administrativa y su Incidencia en la Calidad de los Servicios a los usuarios de la Cooperativa Interprovincial de Transporte de Pasajeros La Maná, Periodo 2013. Universidad Técnica de Cotopaxi. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3449/1/T-UTC-00726.pdf>*
- Rizzo, J. (2017). Gestión Administrativa - Financiera y su incidencia en la calidad del servicio del Hospital General de Babahoyo, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Universidad Técnica de Babahoyo. Recuperado de: <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/3168/-E-UTBFAFI-ICA-P-000004.pdf?sequence=1&isAllowed=y>*
- Romero González, L. (2018). Estudio y rediseño de las habitaciones de la planta baja y áreas verdes del albergue Carlos Luis Plaza Dañin. Universidad de Guayaquil. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uq.edu.ec/bitstream/reduq/34228/2/TOMO%20ROMERO%20GONZALEZ%20LUIS%20ANDR%C3%89S.pdf>*
- Sánchez González, D., Rojo Pérez, F., Rodríguez Rodríguez, V y Fernández Mayoralas, G. (2020). Intervenciones ambientales y psicosociales en comunidades adaptadas a las personas mayores y envejecimiento activo: una revisión sistemática. Revista Internacional de Investigación ambiental y salud pública:17(22):1-35. Recuperado de: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57214667531>*
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Matehuala. (2019). Manual de Procedimientos: Asilo de Ancianos. Recuperado de: http://difmatehuala.org.mx/download/articulos/articulo_19/fracc_iv_manual_de_organizacion_y_programa_operativo_anual/manual_de_organizacion/M.P.-ASILO.pdf*
- Tirado Vega, K. (2014). Gestión administrativa y la calidad se servicio al cliente, en el colegio químico farmacéutico de La Libertad. Universidad Nacional de Trujillo. Perú. Recuperado de: <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/1015>*

CAPÍTULO 2

- Alianza para el Emprendimiento e Innovación-AEI. (2020). Ecuador, un país emprendedor e innovador en el 2020. Estrategias para desarrollar un ecosistema de emprendimiento e Innovación. Recuperado de: https://unctad.org/system/files/official-document/epf_npd02_Ecuador_es.pdf*
- Autoridad de la micro, pequeña y mediana empresa-AMIPYME.(2017).Desarrollo de Capacitación y Asistencia Técnica para MIPYME y Emprendedores con Énfasis en Sectores Estratégicos. Recuperado de: http://www.sice.oas.org/SME_CH/PAN/Proy_Desarrollo_capacitacion_asistencia_tecnica_MIPYME_emprendedores_s.pdf*
- Cardoso Ruiz, G. (2019). La economía popular y solidaria en Ecuador: fusión y liquidación de las cooperativas. Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración,(6):189-202. Recuperado de: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eq/article/view/1307/1210>*
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).Registro Oficial 449. Recuperado de: https://www.emov.gob.ec/sites/default/files/transparencia_2018/a2.1.pdf*
- Consejo Nacional de Competitividad, Emprendimiento e Innovación-CONEIN.(2021). Recuperado de: <https://www.produccion.gob.ec/consejo-nacional-de-competitividad-emprendimiento-e-innovacion-consolido-su-estructura-y-proyecto-su-gestion/>*
- Decreto Ejecutivo N°1668. (2009). Recuperado de: <http://faolex.fao.org/docs/texts/ecu88072.doc>*
- Diccionario de la Lengua Española. (2021). Recuperado de: <https://dle.rae.es/>*
- Diez Farhat, S.,Vargas Valdiviezo, M & Acosta Ramírez, N. (2021). Análisis estructural de los factores que influyen en el emprendimiento. Revista Venezolana de Gerencia;26(93):334–348. Recuperado de: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57196053345>*
- Farayibi, A. (2015). El espíritu empresarial como motor del crecimiento económico: evidencia del desarrollo empresarial en Nigeria. Recuperado de: <https://mpr.ub.uni-muenchen.de/74591/>*
- Formichella, M. (2004). El concepto de emprendimiento y su relación con el empleo, la educación y el desarrollo local. VII Congreso Nacional e internacional de Administración. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/281465619_El_concepto_de_emprendimiento_y_su_relacion_con_el_empleo_la_educacion_y_el_desarrollo_local*
- GCFGlobal. (2021). Marketing Empresarial. GCFAprende Libre. Recuperado de: <https://edu.qcfglobal.org/es/emprendimiento/marketing-empresarial/1/>*

- Global Entrepreneurship Monitor-GEM. (2022). Nuevo Informe Global GEM 2021-2022: Emprendedores a nivel mundial identificando oportunidades. Recuperado de: <https://www.gemconsortium.org/>
- Global Entrepreneurship Development Institute-GEDI. (2020). El Índice de economía de plataforma digital. Recuperado de: <http://thegedi.org/>
- Grupo Pharos. (2017). Emprender en Iberoamérica. Recuperado de: <https://www.grupopharos.org/wp-content/uploads/2017/11/EMPRENDER-EN-IBEROAMERICA.pdf>
- Hermida Ariza, E.(2012). Diseño e Implementación de un Plan de Capacitación en emprendimiento empresarial para los jóvenes de la Fundación Servicio Juvenil Bosconia Marcelino. Universidad Autónoma de Occidente. Recuperado de: <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/2990/TAD00928.pdf?sequence=1>
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial. (2010). Emprendimientos Productivos: Herramientas para la gestión del emprendimiento. Recuperado de: <https://es.calameo.com/read/0036286113b23f67b0842>
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria-IEPS. (2013). Recuperado de: http://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento%20Resoluci%C3%B3n%20029-IEPS-2013_0.pdf
- Kotler, P & Armstrong, G.(2013). Fundamentos del Marketing. Pearson Education. Recuperado de: <https://pubhtml5.com/dizf/mlqp/basic>
- Ley N°1014 de 2006. (2006). República de Colombia. Recuperado de: https://www.redjurista.com/Documents/ley_1014_de_2006_congreso_de_la_republica.aspx#:~:text=Establecer%20acuerdos%20con%20las%20entidades,Red%20Nacional%20para%20el%20Emprendimiento
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero-LOEPS. (2011). Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf
- Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. (2020). Recuperado de: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/Documento_LEY-ORGANICA-EMPREDIMIENTO-INNOVACION.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES. (2019). Recuperado de: <https://www.inclusion.gob.ec/>
- Montaño Gallo, J. (2016). Proyecto de plan de capacitación para los comerciantes y empresarios matriculados y/o afiliados a la Cámara de Comercio de Villavicencio, con el objetivo de ser competitivos. Universidad de Los Llanos. Recuperado de: <https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/handle/001/517/Proyecto%20de%20plan%20de%20capacitaci%C3%B3n%20para%20los%20comerciantes%20y%20empresarios%20de%20la%20CCV.pdf;jsessionid=17653800C1C13BB0C26FC1BB0F107477?sequence=1>

- Moya Mendoza, J. (2016). *Implementación de estrategias para el fortalecimiento del desarrollo local endógeno, mediante el emprendimiento productivo de las familias que habitan en el estero salado-Isla Trinitaria-Malvinas*. Universidad Politécnica Salesiana Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/12047/1/UPS-GT001604.pdf>
- Pontón Deluquez, E & Márquez López, C. (2016). *El Marketing como base para el Emprendimiento de los Millenialls*. Fundación Universidad de Palermo:65-82. Recuperado de: https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr14/PBR_14_05.pdf
- Proyecto de Ley de Fomento a Jóvenes Emprendedores (2013). Recuperado de: <http://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/botones/proyecto-de-ley-de-emprendimiento-20210514173720.pdf>
- Red Nacional para el Emprendimiento. (2015). Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=21506>
- Rodríguez Valencia, J. (2007). *Administración moderna de personal: Fundamentos*. 5ta Edición. Recuperado de: <https://pdfcoffee.com/administracion-moderna-de-personalindice-pdf-free.html>
- Registro Nacional de Emprendimiento-RNE. (2015). Recuperado de: <https://www.gob.ec/mpceip/tramites/emision-registro-nacional-emprendimiento#:~:text=El%20Registro%20Nacional%20de%20Emprendimiento,Orq%C3%A1nica%20de%20Emprendimiento%20e%20Innovaci%C3%B3n>
- Sanabria, S; Pedraza, P; y Hurtado, E. (2014). *El emprendimiento como fuente de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades endógenas para el aprovechamiento de las energías renovables*. Revista Escuela de Administración de Negocios:77:152-167. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/206/20633274011.pdf>
- Sánchez, L. (2010). *Los pasos del proceso de capacitación*. Recuperado de: <https://www.emprendepyme.net/?s=pasos+para+plan+de+capacitaci%C3%B3n>
- Schnarch, A. (2016). *El Marketing como estrategia de emprendimiento*. Recuperado de: <https://emprendedoresencrecimiento.wordpress.com/2016/06/22/el-marketing-como-estrategia-de-emprendimiento/>
- Tomellini, M. (2016). *El desarrollo de emprendimientos productivos autogestionados en una realidad local concreta, en el marco de implementación de un programa social: fundamentos y sentidos*. Universidad Nacional del Cuyo. Recuperado de: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9796/44-tomellini-marisa.pdf
- Vargas, B. (2006). *Ley N°1014. Generalidades del Emprendimiento*. Recuperado de: <https://es.calameo.com/read/004200668b07309976fc9>
- Vargas Valdiviezo, M y Uttermann Gallardo, R. (2020). *Emprendimiento: factores esenciales para su constitución*. Revista Venezolana de Gerencia,25(90):709-20. Recuperado de: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57210745561>

Zapata, B. (2022). *Emprendedores dejan atrás un 2021 de altos y bajos; esperan un 2022 estable en Ecuador*. *Diario El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/emprendedores-dejan-atras-un-2021-de-altos-y-bajos-esperan-un-2022-estable-en-ecuador-nota/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20Registro,hombres%20y%20253%20por%20mujeres>

CAPÍTULO 3

- Alles, M. (2011). *Diccionario de términos de recursos humanos*. Ediciones Granica. 1ª Edición. Argentina. Recuperado de: [https://www.academia.edu/28874344/Diccionario de competencias la trilog%C3%ADa Tomo I Martha Alles](https://www.academia.edu/28874344/Diccionario_de_competencias_la_trilog%C3%ADa_Tomo_I_Martha_Alles)
- Centro de Adolescentes Infractores Femenino. (2022). *Admisión de Adolescentes en Conflicto con la Ley en Centros de Adolescentes Infractores*. Recuperado de: <https://www.gob.ec/snai/tramites/admision-adolescentes-conflicto-ley-centros-adolescentes-infractores#:~:text=Los%20Centros%20de%20Adolescentes%20Infractores,en%20materia%20de%20ni%C3%B1ez%20y>
- Chica Arévalo, E. (2015). *Programa de Reinserción Social y Familiar para las personas privadas de libertad del Centro de Privación de libertad de personas macas*. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7826/1/UPS-CT004674.pdf>
- Código de la Niñez y Adolescencia (2014). Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Defensoría del Pueblo del Ecuador. (2016). *Informe temático sobre la situación de las y los adolescentes en los centros de adolescentes en conflicto con la ley penal*. Recuperado de: <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/1521/1/IT-DPE-009-2016.pdf>
- Drake, E; Aos, S & Miller, M. (2009). *Evidence-Base Public Policy Options to Reduce Crime and Criminal Justice Costs: Implications in Washington State*. *Victims and Offenders*,4:170-196. Recuperado de: https://www.wsipp.wa.gov/ReportFile/1033/Wsipp_Evidence-Based-Public-Policy-Options-to-Reduce-Crime-and-Criminal-Justice-Costs-Implications-in-Washington-State_Full-Report.pdf
- Equipo Noray. (2018). *¿Qué tipo de asesoría necesitas para tu idea de emprendimiento?*. Recuperado de: <https://www.noray.com/blog/que-tipo-de-asesoria-necesitas-emprendimiento/>
- Espín Sánchez, V y Ramírez Feijoo, J. (2012). *Manual de Formación Laboral dirigido a los jóvenes del Centro de Adolescentes Infractores Virgilio Guerrero*. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3514/1/UPS-QT03096.pdf>

- Fernández Cedena, J. (2021). *Prácticas artísticas como herramienta socioeducativa y de bienestar para personas internas en prisión*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/68874/1/T42898.pdf>
- Formichella, M. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con el empleo, la educación y el desarrollo local*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/281465619_El_concepto_de_emprendimiento_y_su_relacion_con_el_empleo_la_educacion_y_el_desarrollo_local
- Gómez, L; Martínez, J; y Arzuza, M. (2006). *Política pública y creación de empresas en Colombia*. *Pensamiento & Gestión*, 21:1-25. Universidad del Norte. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602101.pdf>
- González Restrepo, X. (2014). *Educación, desarrollo y arte para la transformación social; un bosque indispensable para revisar nuestro contexto hoy*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/28418/1/T35766.pdf>
- González García, A. (2020). *La perspectiva a/r/tográfica y la correspondencia de las artes en programas de mediación socioeducativa*. *Tercio Creciente. Revista de Estudios en Sociedad, Artes y gestión Cultural*, extraordinario III, 39-54. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7687008.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc.GrawHill. 6ta Edic. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Jaramillo Landé, J & Restrepo Álvarez, L. (2017). *La asesoría contable y sus herramientas como parte fundamental en las ideas de negocios*. Universidad de San Buenaventura Medellín. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4237/1/Asesoria Contable Herramientas Jaramillo 2017.pdf](http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4237/1/Asesoria%20Contable%20Herramientas%20Jaramillo%202017.pdf)
- Lazcano Cortez, K y Plaza Silva, B. (2012). *Propuesta para la creación de un centro de emprendimiento en la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil*. (CEUPS). Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2699/1/UPS-GT000309.pdf>
- Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. (2020). Recuperado de: [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/Documento LEY-ORGANICA-EMPREDIMIENTO-INNOVACION.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/Documento_LEY-ORGANICA-EMPREDIMIENTO-INNOVACION.pdf)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES. (2019). Recuperado de: <https://www.inclusion.gob.ec/>
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2021). Ecuador. Recuperado de: <https://qobecforms.gobiernoelectronico.gob.ec/mjdhc>

- Pastor Comín, J. (2013). *Músicas urbanas y experiencia carcelaria. Aspectos jurídicos y nuevas reflexiones sobre identidad y educación en prisión*. *Musiker*, 20:363-379. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/4724048>
- Proyecto de Ley de Fomento a Jóvenes Emprendedores (2013). Recuperado de: <http://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/botones/proyecto-de-ley-de-emprendimiento-20210514173720.pdf>
- Sánchez Barrios, L., Gómez Araujo, E., Gómez Núñez, L y Rodríguez, S. (2017). *Oportunidades y desafíos para la actividad emprendedora y no emprendedora en Colombia. Emprendimiento: conceptos, metodologías, herramientas y aplicaciones*. Recuperado de: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=56951237700>
- Sánchez García, J y Hernández Sánchez, B. (2019). *Retos y oportunidades para una cultura emprendedora. Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores,1*. Recuperado de: <https://catedraemprendedores.org/images/2019/Enero/Publicaciones/Volumen-1.pdf>
- SENPLADES. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Planificación para la Revolución Ciudadana*. Recuperado de: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf>
- Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores. (2021a). Recuperado de: <https://www.gob.ec/snai>
- Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores. (2020b). *Modelo de Atención Integral Restaurativo*. Recuperado de: <https://tdh-latam.org/wp-content/uploads/2021/04/6-Modelo-de-Atencion-Integral-Restaurativo.pdf>
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Talca: Proyecto Mesesup. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/Aspectos-basicos-de-la-formacion-basada-en-competencias.pdf>
- Vargas, B. (2006). *Ley N°1014. Generalidades del Emprendimiento*. Recuperado de: <https://es.calameo.com/read/004200668b07309976fc9>
- Vargas Valdiviezo, M y Uttermann Gallardo, R. (2020). *Emprendimiento: factores esenciales para su constitución*. *Revista Venezolana de Gerencia*,25(90):709-20. Recuperado de: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57210745561>
- Villamarín Fernández, E. (2004). *Intervención artística en el medio penitenciario: El arte como reinserción social*. Redined. Recuperado de: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/42415>

CAPÍTULO 4

- Arango, J; Agostini, A; Silvestre, A; Yaafaar, M; López, C e Fishmann, H. (1997). Condiciones Sanitarias de los comedores comunitarios del conurbano de Buenos Aires, Argentina. *Revista Panamericana de Salud Pública*;2(4):225-231. Recuperado de: <https://www.scopus.com/results/authorNamesList.uri?sort=count-f&src=al&sid=3ba1b0fa103938c0f9625c3944a43018&sot=al&sdt=al&sl=41&s=AU+THLASTNAME%28Arango%29+AND+AUTHFIRST%28Julia%29&st1=Arango&st2=Julia&orcidId=&selectionPageSearch=anl&reselectAuthor=false&activeFlag=true&showDocument=false&resultsPerPage=20&offset=1&jtp=false¤tPage=1&previousSelectionCount=0&tooManySelections=false&previousResultCount=0&authSubject=LFSC&authSubject=HLSC&authSubject=PHSC&authSubject=SOSC&exactAuthorSearch=false&showFullList=false&authorPreferredName=&origin=searchauthorfreelookup&affiliationId=&txGid=23b920b0e730f52d8a0bfde15175adf7>
- Badía Montalvo, R. (1985). *Salud en el trabajo y riesgos relacionados con el trabajo. Salud Ocupacional y Riesgos Laborales. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*;98(1). Recuperado de: <https://www.scopus.com/results/authorNamesList.uri?sort=count-f&src=al&sid=3dfefbec98bd1afae50294a3922b2ea2&sot=al&sdt=al&sl=45&s=AU+THLASTNAME%28Bad%3%ada+Montalvo%29+AND+AUTHFIRST%28R%29&st1=Bad%3%ada+Montalvo&st2=R&orcidId=&selectionPageSearch=anl&reselectAuthor=false&activeFlag=true&showDocument=false&resultsPerPage=20&offset=1&jtp=false¤tPage=1&previousSelectionCount=0&tooManySelections=false&previousResultCount=0&authSubject=LFSC&authSubject=HLSC&authSubject=PHSC&authSubject=SOSC&exactAuthorSearch=false&showFullList=false&authorPreferredName=&origin=searchauthorfreelookup&affiliationId=&txGid=07d53ad7ce02684b27254a6db7ad4324>
- Balam Gómez, M; Uicab Pool, G; Uch Puc, P y Sabido Barrera, J. (2013). Evaluación de los comedores comunitarios en Tizimín, Yucatán, México: Percepciones y propuestas del personal y beneficiarios. *Enfermería Universitaria*;10(4). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632013000400004
- Capa Benítez, L; Flores Mayorga, C y Sarango Ortega, Y. (2018). Evaluación de factores de riesgos que ocasionan accidentes laborales en las empresas de Machala-Ecuador. *Universidad y Sociedad*;10(2). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200341
- Código del Trabajador de Ecuador. (2012). Recuperado de: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
- Comunicólogos.com. (2021). Señalética. Recuperado de: <https://www.comunicologos.com/enciclopedia/t%C3%A9cnicas/se%C3%B1al%C3%A9tica/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

- Diccionario de la lengua española. (2021). Recuperado de: <https://dle.rae.es/preveni%C3%B3n?m=form>
- Fernández Carrasco, H. (2018). *Prevención de Riesgos Laborales: Introducción General y Análisis del Marco Normativo con especial referencia a las obligaciones y responsabilidades empresariales.* Recuperado de: <http://dspace.umh.es/handle/11000/7285>
- Franco, S; Serrano, L; Vázquez, J y García, L. (2012). *Riesgo de trabajo ocurridos con personal de un Hospital en el estado de Jalisco-2009.* E-Gnosis;10:1-26 Universidad de Guadalajara. México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73026905004>
- Fundación para la prevención de riesgos laborales. (2015). *Riesgos Laborales según los lugares de trabajo.* Recuperado de: <https://riesgoslaborales.saludlaboral.org/portal-preventivo/riesgos-laborales/riesgos-laborales-segun-los-lugares-de-trabajo/comedor/>
- González, A; Floria, P y González, D. (2015). *Manual para el técnico en Prevención de Riesgos Laborales.* 9ª edición. Recuperado de: <https://www.marcialpons.es/libros/manual-para-el-tecnico-en-prevencion-de-riesgos-laborales/9788415781455/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación.* Mc.GrawHill. 6ta Edic. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, C; Ochoa, S y Yashine, I. (2015). *El Programa de Comedores Comunitarios: Análisis de su diseño e instrumentación.* Universidad Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/documentos-trabajo/016.pdf>
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS. (2018). Recuperado de: <https://www.iesgob.ec/>
- Kreativapublicidad.com.(2022). *Señalética y Señalización.* Recuperado de: <https://kreativapublicidad.com/servicios-de-publicidad/anuncios-publicitarios/senalizacion-y-senaletica/>
- La Hora. (2017). *Comedor Comunitario San Vicente de Paul, 8 años al servicio de la comunidad lojana.* Recuperado de: <https://www.lahora.com.ec/noticias/comedor-comunitario-san-vicente-de-paul-8-anos-al-servicio-de-la-comunidad-lojana/>
- Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. (2015). Recuperado de: <https://www.legalecuador.com/wp-content/uploads/2018/08/legalecuador-ley-organica-para-la-justicia-laboral-y-reconocimiento-del-trabajo-en-el-hogar.pdf>

- Marín Blandón, M y Pico Merchán, M. (2004). *Fundamentos de Salud Ocupacional*. Recuperado de: <https://isbn.cloud/9789588231228/fundamentos-de-salud-ocupacional/>
- Ministerio Rector del Trabajo. (2021). *Dirección de Seguridad, Salud en el trabajo y Gestión Integral de riesgos*. Recuperado de: <https://www.trabajo.gob.ec/?p=36400#:~:text=La%20Direcci%C3%B3n%20de%20Seguridad%2C%20Salud,materia%20de%20prevenci%C3%B3n%20de%20riesgos>
- Montaño Mora, C. (2020). *Riesgos del trabajo en la Legislación Ecuatoriana*. DerechoEcuador.com. Recuperado de: <https://derechoecuador.com/riesgos-del-trabajo-en-la-legislacion-ecuatoriana/#:~:text=Al%20hablar%20de%20riesgos%20del,in%20itinere%20o%20enfermedades%20profesionales>
- Organización Mundial del Trabajo (2012). *Informe de la OIT*. México. Recuperado de: <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>
- Organización Iberoamericana de la Seguridad Social-OISS. (2019). *Riesgos en los locales de comidas rápidas*. Recuperado de: <https://oiss.org/wp-content/uploads/2019/06/4-Riesgos-en-los-locales-de-comida-rapida.pdf>
- Richards Heredia, A. (2020). *Análisis situacional de los comedores populares y su impacto en las redes sociales Facebook e Instagram. Caso Comedor Comunitario San Vicente de Paúl en la ciudad de Guayaquil*. Universidad de Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.uq.edu.ec/handle/reduq/49241>
- Unión Sindical Obrera. (2019). *Consejos para evaluación y prevención de riesgos laborales en cocinas y comedores escolares*. Recuperado de: <https://www.uso.es/consejos-prevencion-de-riesgos-en-cocinas-y-comedores-escolares/#:~:text=Quemaduras%2C%20contactos%20el%C3%A9ctricos%2C%20exposici%C3%B3n%20a,o%20manipulaci%C3%B3n%20manual%20de%20cargas>.
- Unión General de Trabajadores. (2021). *Guía Interactiva Sociolaboral I. Prevención de riesgos laborales*. Recuperado de: <http://portal.uqt.org/juventud/guia/cap4.pdf>
- Universidad Internacional de La Rioja-UNIR. (2021). *¿Qué son los riesgos laborales y qué tipos existen?*. Recuperado de: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/riesgos-laborales/>

CAPÍTULO 5

- Cajal, A. (2020). *Investigación de Campo: Características, Tipos, Técnicas y Etapas*. Recuperado de: https://www.google.com/url?esrc=s&q=&rct=j&sa=U&url=https://s9329b2fc3e54355a.jimcontent.com/download/version/1545253266/module/9548087369/name/Investigaci%25C3%25B3n%2520de%2520Campo.pdf&ved=2ahUKEwjnanlu8v3AhX4lWoFHS-JCCsQFnoECAQQAq&usq=AOvVaw3f_F37yU2LBCscyLM9tOGu
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. Recuperado de: <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/a788657bc017e2967d8e5c2049af7a70.pdf>
- De Oliveira-Figueiredo, G. (2015). *Investigación Acción Participativa: una alternativa para la epistemología social en Latinoamérica*. *Revista de Investigación*; 39(86): 271-290. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376144131014.pdf>
- García-González, M. & Belmonte-Almagro, M.L. (2020). *Educación no formal en los grupos Scouts*. *Revista Educativa Hekademos*; 28(XIII): 43-54. (ISSN: 1989-3558). Recuperado de: <https://www.hekademos.com/index.php/hekademos/article/view/6>
- Gioacchino, G. (2020). *Obteniendo recursos para grupos y movimientos liderados por jóvenes. Guía de reflexión y prácticas para donantes y organizadores juveniles*. *Civicus y Recrear International*. Recuperado de: <https://www.civicus.org/documents/es-Playbook-2020-march.pdf>
- González, N. & Rada, N. (2017). *Estrategias para la potenciación de líderes transformacionales juveniles*. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*; XXIII(1): 81-89. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/280/28056725008/html/>
- González-Mejía, M. M. (2019). *Caracterización de los grupos juveniles del municipio de Concepción-Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de: <http://tesis.udea.edu.co/handle/10495/18063>
- Gutiérrez-Suarez, C., Roza-Sánchez, A. & Flórez-Garay, A. (2019). *Direccionamiento estratégico, una estrategia organizacional con alto impacto en el desarrollo laboral*. *Aibi, revista de investigación, administración e ingeniería*; 7(1): 35-39. (ISSN 2346-030X). Recuperado de: <https://revistas.udes.edu.co/aibi/citationstylelanguage/get/associacao-brasileira-de-normas-tecnicas?submissionId=168>
- Guzmán-Mamani, S. M. (2018). *Técnicas de grupo y liderazgo en jóvenes en proceso de profesionalización (proyecto "Ayni juvenil la paz")*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés. Recuperado de: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15977/TG-4069.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Huaire-Inacio, E. J. (2019). Método de investigación. Material de clase. Recuperado de: <https://www.google.com/url?esrc=s&q=&rct=j&sa=U&url=https://www.academica.org/edson.jorge.huaire.inacio/35.pdf&ved=2ahUKEwiDnOHbvMv3AhXlkmoFHYDWA9wQFnoECAIQaQ&usq=AOvVaw2PONG26Wva90-mar8I4zoZ>
- Monroy-Velasco, I. R., Valdés-García, K. P. & Romero-Fonseca, E. I. (2019). Más allá de las identidades culturales juveniles. *Época III*; XXV(49): 115-137. Recuperado de: <http://www.investigacionyposgrado.uadec.mx/site/wp-content/uploads/2021/04/2019-Mas-alla-de-las-identidades-culturales-juveniles.pdf>
- Peña, L. B. (2010). La Revisión bibliográfica. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Recuperado de: https://www.google.com/url?esrc=s&q=&rct=j&sa=U&url=https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La_revision_bibliografica.mayo_2010.pdf&ved=2ahUKEwiCytuBu8v3AhUyq2oFHWsvAQMqFnoECAqQAQ&usq=AOvVaw0zAnbulZDbsSFEYHqVWwOC
- Ramírez-Molina, R. I., Chacón-Zúñiga, H. C. & Valencia-Alfaro, K. P. (2019). Gestión del talento humano como estrategia organizacional en las pequeñas y medianas empresas. *Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales CICAG*; 16(1): 20-42 (ISSN: 1856-6189). Recuperado de: <http://ojs.urbe.edu/index.php/cicag/article/view/2929/3739>
- Ramírez-Varela, F. (2019). La participación de los jóvenes en el entorno comunitario. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*; 19(37): 95-102. (ISSN 1657-8953 e-ISSN: 2619-189X). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v19n37/1657-8953-ccso-19-37-95.pdf>
- Sampieri-Hernández, R., Collado-Fernández, C. & Lucio-Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación. México-McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de: <https://www.google.com/url?esrc=s&q=&rct=j&sa=U&url=http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>
- Zárate-Guerrero, J. O. (2019). "Modelo de vinculación social para adolescentes de Casa-Hogar en el Estado de Morelos". Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Recuperado de: <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/1567/ZAGJRR09T.pdf?sequence=1>

INFORMES DE ARBITRAJE



**RED INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GALILEO ECUADOR
RESOLUCIÓN N° REDDIGEC 2022-009
ASAMBLEA ORDINARIA N° 003**

La Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador, registrada bajo el Nro. SENESCYT- REG-RED-22-0167; en uso de las atribuciones que les confiere los artículos 3 y 5 de su estatuto:

CONSIDERANDO

Que en plan anual de funcionamiento de REDIIGEC, se contempla las funciones propias de las actividades de investigación como estrategia para el cumplimiento de su objeto social.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Superior Universitario de Formación UF, ha solicitado el proceso de arbitraje por pares de expertos, mediante la técnica doble ciego; de acuerdos a los estándares internacionales que rige la materia al siguiente: proyecto de investigación / Producto(s) educativo(s)-investigativo(s) / Prototipo(s) / Proyectos de investigación o de naturaleza editorial; titulado: Resultados de Proyectos de Vinculación en el Tecnológico Universitario de Formación Introducción de Innovaciones en la Comunidad

CONSIDERANDO

Que el Grupo de Investigación "EDUCACIÓN" "CS. ADMINISTRATIVAS" Y "PEDCAL"; con competencias en el caso, presentaron ante la instancia de la Coordinación Académica el informe técnico pertinente y el mismo recomendó la aprobación para publicación con aval de arbitraje, fomentando así la producción, promoción y difusión investigativa, desde la rigurosidad científica.

CONSIDERANDO

Que es atribución de esta instancia avalar las recomendaciones de las unidades operativas que conforman REDIIGEC y en todos sus capítulos internacionales, en relación a los procesos de arbitraje por pares de expertos, mediante la técnica doble ciego; en correspondencia a los estándares internacionales que rigen la materia a: proyectos de investigación / Producto(s) educativo(s)-investigativo(s) / Prototipo(s) / Proyectos de investigación o de naturaleza editorial; de instancias académicas o científicas que así lo solicitan y de acuerdo a la disponibilidad de grupos de investigación asociados a esta red que posean las credenciales académicas pertinentes entre sus miembros asociados.

CONSIDERANDO

Que la Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador, ha sido creada para la cooperación científica y tecnológica en el cumplimiento de su objeto social.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Auspiciar y acompañar la aprobación académica por pares de los Grupos de Investigación con competencia; en favor del desarrollo, investigación y publicación del prototipo: Resultados de Proyectos de Vinculación en el Tecnológico Universitario de Formación Introducción de Innovaciones en la Comunidad. Así mismo, la publicación ON LINE en el sitio web institucional.

ARTÍCULO 2. Comuníquese a la Institución solicitante. De su conocimiento y fines pertinentes.

Dado y firmado en Guayaquil, Ecuador; a los quince días del mes de mayo de dos mil veintidós;



Código de verificación Institucional



Firmado electrónicamente por:
FRANKLIN GERARDO DE
GREGORIO SALAS AULAR

Coordinador General



